EDICION DE 14 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77 — REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Viernes 25 de Abril de 1919 — Núm. 831

El heredero

Bachut estaba vendiendo su yunta de bueyes cuando llegó un chico a advertirlo de que su tío había sido víctima de un ataque.

El hombre, quitando las manos de los bolsillos de su blusa, disculpóse con el comprador, y luego de aplazar el negocio subió a su carricoche, acompañado del chico.

En seguida se puso a calcular lo que iba a recibir: la casa, los campos vecinos al río y tres o cuatro billetes de mil, por lo menos; además, tal vez el tío Félix no habría vendido aún la cosecha de heno. Pero esto no lo preocupaba, pues en el caso que hubiera vendido, bien sabía él que su tío Félix no era hombre de hacer malos negocios.

Después de un largo silencio preguntó al niño:

—¿Fué tío Félix que quiso que me mandaran buscar?

—No, fué el señor cura.

Bachut hizo una mueca de desagrado. Un instante había creído que, sintiéndose morir, el tío olvidaba sus rencores, el enojo que antes una cuestión de dinero había causado entre los dos, y su juramento de no dejarle un céntimo al morirse. Pero el chico precisó:

—Fué el señor cura que dijo que un sobrino conciente no puede dejar morir abandonado al hijo de su padre.

Sin responder Bachut acicateó a su caballo.

Siempre al trote atravesaron un pueblo. Al pasar cerca del río, a lo largo de un campo de trigo, sonrió pensando que iba a ser de él justamente en el momento de la cosecha, y sonrió también al heno, que prometía hermoso rendimiento. El sol entraba ya cuando llegaron a la casa.

Por la puerta abierta vió primero la sotana del cura y luego el bulto que formaba en la cama el cuerpo del tío. Bachut no era fácil de enternecer, pero tenía cierto miedo a la muerte y se quitó el sombrero.

El viejo volvió hacia él su dura mirada; el señor cura le dijo, arrastrándolo hasta el umbral de la puerta:

—Ha hecho muy bien en venir en seguida. Lo dejo con su tío. Esta muy mal, pero se va como buen cristiano.

Bachut tomó una silla y se sentó junto al lecho. El viejo no se movió.

—De modo,—murmuró al cabo de un rato el sobrino,— que usted ha tenido un ataque, tío... tal vez no sea nada... A veces uno cae peor, y luego se repone....

El viejo miró, torció la boca y cerró luego los ojos.

—Siento mucho verlo así, tío — prosiguió Bachut.

Luego como el viejo no se movía más, creyó deber hablar de cosas más precisas, y explicó que estaba ocupado de vender sus bueyes, perdiendo, para no dejarlos languidecer a su lado. El viejo miró de un modo raro. Bachut prosiguió, con una voz más lenta, porque tocaba al punto sensible:

—Si el mal lo tuviese mucho tiempo acostado, yo podría ocuparme de su tierra...

—¡He vendido mi tierra! — articuló duramente el anciano.

—¿Y el campo de heno?

—He vendido el campo.

—Siempre queda la casa, que hay que cuidarla...

—La he vendido.

—¿Y a quién le ha vendido todo eso?

—A Corby.

—¿A Corby?... — repitió Bachut, creyendo haber comprendido mal, pues el hombre tenía fama de mal pagador.

—Seguramente lo habrá robado —dijo Bachut. — ¿Por cuánto le ha dado todo?... ¿Cuatro mil?... ¿Cinco mil?... ¿Más?... ¿Cinco mil quinientos?... ¿Seis mil?... ¿Seis mil quinientos?... Entonces podía venderse.

Respiró tranquilizado. El viejo, jadeante ya, cerró los ojos. Bachut le tocó el hombro.

¿Y dónde está el dinero?

El viejo entreabrió los párpados y paseó a su alrededor una mirada vaga.

—¿Dónde lo ha puesto, diga?.. —insistió Bachut.

El viejo cerró de nuevo los ojos. La noche caía; se oia a lo lejos, sobre el camino, chirriar las carretas y mugir las vacas que volvían del mercado. Bachut encendió un fósforo y buscó la lámpara, pero la lámpara estaba vacía y la mecha seca. Tomó una vela, la encendió, abrió el armario y lo registró todo. El viejo gruñó. Bachut se volvió hacia la cama.

—¿No está en el armario?... ¿En el buffet?... ¿Bajo la piedra del hogar?... ¿Tampoco?... ¿En el colchón, tal vez?... ¿No?... ¿Adónde lo ha metido, entonces?

—Hay que apagar la luz, pues me hace daño,—murmuró el viejo.

Bachut perdió paciencia:

—¡Diga dónde ha puesto el dinero, qué! Esos no son secretos, puesto que de todos modos debe ser para mí!... ¿Dice?....

—Quita la luz!—repitió el viejo.

—¿Cuánto fué que vendió? — prosiguió Bachut sin obedecer. ¿Hace dos meses?... ¿Tres meses?... ¿Menos?... Una semana?... ¿Menos todavía? ... ¿Hoy?

El viejo hizo un movimiento con la cabeza, y Bachut comprendió que había sido ese mismo día. Entonces se encolerizó.

—¡Diga adonde está, y quito la luz!

El viejo, no pudiendo hablar ya, repetía con la mirada su obstinada orden.

—No la quitaré hasta que no hayas hablado!—dijo Bachut. ¿Está aquí?... ¿No quieres decir? Ya vas a ver si quito la luz; toma!

Buscó un candelero y, no encontrándolo, tomó la vela y quiso colocarla en la boca de una botella, pero era ésta demasiado ancha. El viejo se agitaba. Bachut exclamó:

—Grita, viejo testarudo; mientras no hables tendrás luz!

Después, como se cansaba de tener la vela en la mano, tomó un pedazo de papel que había sobre la mesa, y poniéndolo en la botella, ajustó la vela. Se sentó, estiró las piernas y declaró:

—Habla y la saco.

El reloj marcó la 10... las 11..

La vela se consumía. De tiempo en tiempo Bachut preguntaba:

—¿Te has decidido, cabeza de adoquín? ¿No? Entonces que arda la vela.

Se reía frotándose las manos. A eso de las tres, el alba comenzó a borrar las sombras. Gastada de un lado, la estearina corrió por la botella. El viejo respiraba aún, pero ya no protestaba.

La aurora apareció lentamente, el papel que sostenía la vela comenzó a arder. Ya había venido el día. Bachut apagó la mecha con los dedos. Pero, al mirar maquinalmente el papel cuyas tres cuartas partes estaban quemadas, dió un grito terrible, pues acababa de leer en la parte alta del papel: "B. P. F. 6,500" Y, una línea más abajo: "El treinta de Setiembre próximo, pagaré a Bachut Félix, o a su orden, la suma de..."

La llama había comido el resto.

Desde hacía un instante, el viejo había dejado de respirar, su cara formaba un pozo en la almohada, pero su boca inmóvil, un poco torcida, parecía reir, como reía cuando tenía vida, cuando el tío acababa de hacer un buen negocio.

MAURICIO LEVEL

FINA OBSERVACION



—AQUI TIENE USTED ALGO MUY BONITO: "EL AMOR Y EL AMOR PROPIO" REUNIDOS EN UN VOLUMEN...
—ES MAS CURIOSO ENCONTRARLOS SEPARADOS.

Las dificultades de la paz

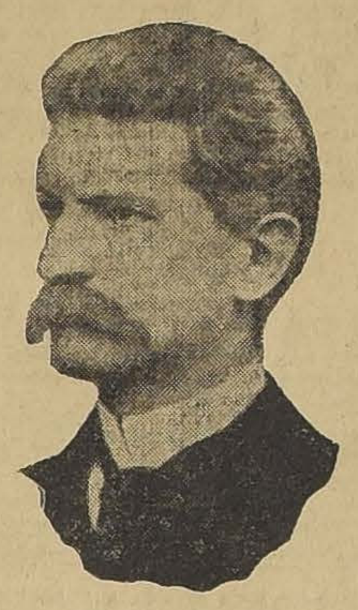
El conflicto entre Italia y la gran Serbia

El conflicto entre Italia y la nueva Serbia tiene su origen, precisamente, la diplomacia secreta que inspiraron al Presidente Wilson el primero de sus catorce puntos, redactados para ser algo así como los catorce mandamientos de la honradez internacional, desconocida hasta el presente... He aquí los hechos:

Conforme al trazado de frontera que existía en Agosto de 1914, formaba parte del Imperio austro-húngaro toda la costa oriental del Adriático desde el golfo de Venecia hasta Cattaro, con los puertos de Trieste, Pola, Fiume, Sebenico, Spalato, Ragusa y Cattaro.



ORLANDO



SONNINO

Esta costa, por su elevación y por las numerosas islas que la protegen, tiene enorme superioridad estratégica sobre la costa occidental e italiana, menos accidentada, más baja, y no protegida por isla alguna. A tal circunstancia se debió la ineficacia de la escuadra italiana, en sus empresas contra las bases navales austriacas, durante la guerra que acaba de terminar.

Era y es, por lo tanto, resolución de Italia no limitar sus aspiraciones a las ya satisfechas que tuvieron por objeto las provincias irredentas de Trieste y Trento, sino llevar las reivindicaciones más allá, hacia los territorios de Istria y de Dalmacia.

Firme en su propósito, Italia sólo entró en la guerra cuando contra los Imperios centrales se avinieron a conceder a Roma, en caso de victoria, lo que Roma pedía...



SALANDRA

Firmóse, pues, en Abril de 1915 un tratado secreto, en virtud del cual Inglaterra, Francia y Rusia se comprometieron a reconocer la soberanía de Italia sobre la costa oriental del Adriático, en todo el litoral que abarca Gorizia, Istria, y la Dalmacia hasta Zara, pacto que se convino sin conocimiento de Serbia.

Los serbios y sus nuevos hermanos se niegan a reconocer el pacto de 1915, del que nunca, hasta ahora, tuvieron noticias; y apoyándose en la teoría wilsoniana de las nacionalidades, reclaman para la gran Serbia, no sólo los territorios de la Dalmacia, sino también los de Istria, comprendiendo a Gorizia, alegando que la enorme mayoría de los pobladores de estas regiones son de raza eslava, aún cuando, por circunstancias especiales, hablen el idioma italiano.

En los últimos días, la tensión proveniente de estas dificultades ha seguido aumentando.

La delegación italiana manifestó que, a menos que se le concediera Fiume, se retiraría de la Conferencia de Paz.

Por su parte el Presidente Wilson se manifestó contrario a la cesión que pretendían los italianos, basándose en que, no siendo parte los Estados Unidos en el tratado secreto de Londres, no tenían por qué respetarlo.

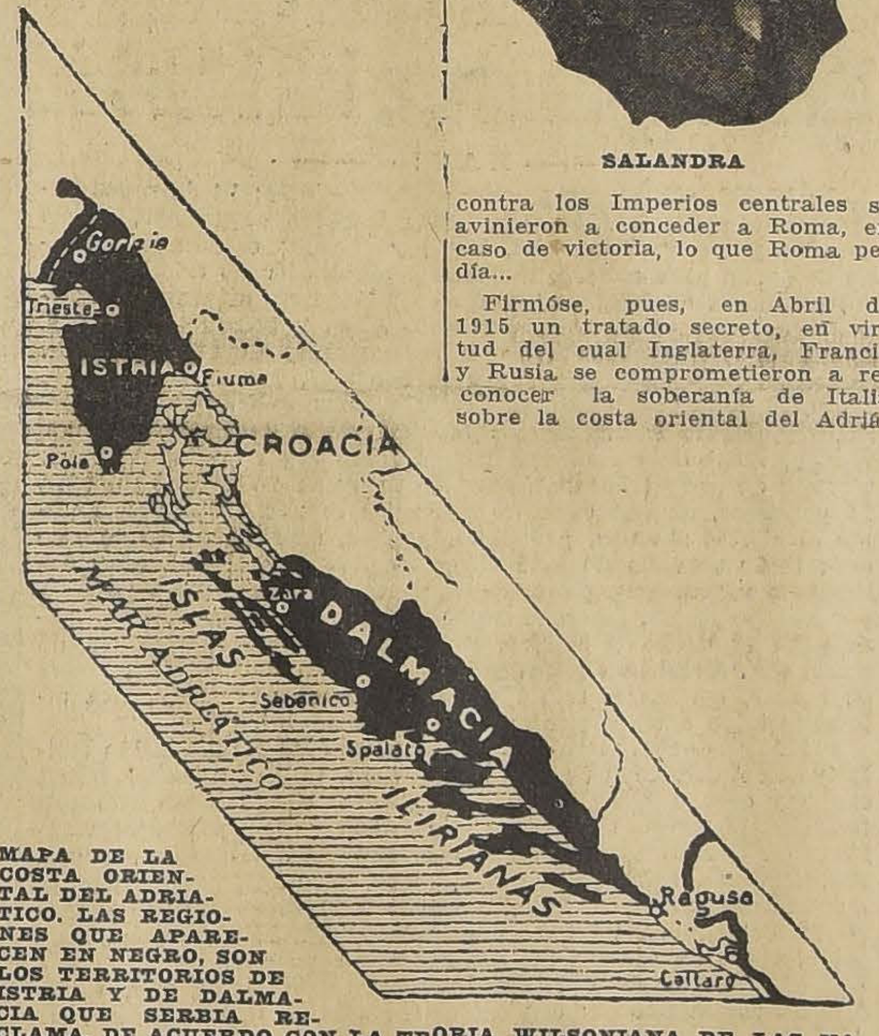


BARZILAI

Además, en el programa de Paz, el Presidente Wilson decía concederse a Serbia libre y segura salida al mar; y siendo Fiume la más adecuada, debía corresponder a esa nación.

Fuera de esto, habiendo desaparecido ya la amenaza del Imperio austro-húngaro, ya no existía la razón estratégica alegada por Italia.

En el día de ayer los delegados italianos notificaron oficialmente al Gobierno francés que, en vista de la declaración hecha por el Presidente Wilson, se retiraban de la Conferencia de Paz, partiendo de París a las 2 de la tarde.



MAPA DE LA COSTA ORIENTAL DEL ADRIATICO. LAS REGIONES QUE APARECEN EN NEGRO, SON LOS TERRITORIOS DE ISTRIA Y DE DALMACIA QUE SERBIA RECLAMA, DE ACUERDO CON LA TEORIA WILSONIANA DE LAS NACIONALIDADES, Y QUE FUERON CEDIDAS A ITALIA EN VIRTUD DE UN PACTO SECRETO QUE FIRMARON INGLATERRA, FRANCIA Y RUSIA EN ABRIL DE 1915.

La psicología de los animales

El caracol. — Es un animal feliz. . . no paga arriendo de casa. . .

La barata. — Se ríe de la carestía de la vida. . .

La polilla. — Le gusta la lectura. Se pasa la vida entre los libros. Prefiere los clásicos y los textos de estudio. . . Es una bibliómana. . .

El zorzal. — Compra acciones de todas las sociedades anónimas.

El pavo. — Serio, ceremonioso, no se mete con nadie. Es el medio pelo de los animales. . .

La anguila. — Las culebras creen que es una sirena.

La mosca. — Intrusa. En todo se mete. Todo lo huele. Es periodista.

La pulga. — Quién fuera ella...

El loro. — Ha estudiado por sistema antiguo. Todo lo sabe de memoria.

El sapo. — ¡Mucho ojo!

La torcaza. — Una pariente pobre de la paloma. . .

La zebra. — Un burro en camiseta.

La mula. — Un modelo de virtudes. Nadie ha murmurado de ella. Es la vestal de la pesebrera.

El alacrán. — Médico-cirujano. Coloca inyecciones.

La perdiz. — Anda toda la vida de vestón. . .

La culebra. — Muy desaseada. Cambia de camisa una vez al año. . .

El murciélago. — Camouflage de pájaro.

El toro, la vaca, el ternero y el buey. — Forman una familia muy burguesa.

El toro es el papá del ternerito.

La vaca es la mamá.

Y el buey es el tío.

CESAR CASCABEL

Sud-Eslavia

Quebradero de cabeza está siendo para muchos la denominación exacta que debe darse a ciertos términos, que, en su geringonza habitual, nos comunica el cable, términos que según el idioma de donde proceden, es la forma en que nos presenta la prensa, aceptándolos nosotros sin más preámbulos.

Tal acontece con el vocablo Sud-Eslavia de la nueva nacionalidad que se diseña en la Europa Oriental. Hasta aquí no se ha podido ver uniformidad en la ortografía de esta palabra. Ora se dice **Jugo-Slavia**, ora **Yugo-Eslavia** y de mil maneras diferentes.

Examinemos la etimología de este sustantivo. Proviene de la voz eslava **jugo** (pronúnciase **yugo**) que significa **sur**, y de **Slavia**, que significa **Eslavia** (**Eslavia** en castellano y no **Slavia**). Se le ha dado esta denominación a la nueva nacionalidad porque ella es formada por los eslavos del sur, para no confundirlos con los eslavos de Rusia.

Veamos ahora cómo debemos llamar esta nación en castellano. Decir **Jugo-Slavia**, a más de ser un sarcasmo que se ponga en su composición la palabra **jugo** en estos tiempos en que la carne anda por las nubes, es también una falta contra el idioma castellano emplear palabras con la forma de escritura extranjera, sobre todo en este caso en que la pronunciación difiere de la escritura. Queda, entonces, como más apropiada la forma **Yugo-Eslavia**, por ser ésta, aproximadamente, la manera como se pronuncia en eslavo. Pero... en castellano **yugo** tiene otro significado, y sería una ofensa para los valientes eslavos del sur llamarlos **yugo-eslavo**, a ellos que tanto les ha costado sacudir el **yugo** bajo el cual estaban.

Tenemos que en castellano **jugo** significa **sur**. ¿Por qué no llamamos pues, a la **Jugo-Slavia**, **Sud-Eslavia**? Si damos al vocablo **Yugo-Eslavia** carta de ciudadanía castellana, alegando que así dicen los eslavos, tendríamos derecho para decir **South-Africa**, **Mittel Europa**, **Kartofersalate** porque así se dice en inglés y alemán respectivamente, **Sud-Africa**, **Europa Central**, **Ensalada de papas**.

Dejémonos de extranjerismo, y digamos en buen castellano: **Sud-Eslavia!**

VIGAR.

DESDE EL JAPON

Nagoya, la ciudad de la porcelana

(Del corresponsal especial para LA NACION)

Algún día, si los dioses nos dan vida y salud, hemos de escribir un artículo minucioso y ligeramente técnico sobre la porcelana. Hoy día, queremos sólo contar a grandes rasgos nuestra visita al mayor centro manufacturero de este típico producto japonés.

Dicen las estadísticas que Nagoya tiene 450,000 habitantes; pero es antiguo el censo, o se equivoca o hemos tenido la inaudita suerte de encontrarnos a toda la población por las calles, pues no hemos visto menos de medio millón de viandantes.

Aquí no residen extranjeros y sólo uno que otro turista llega a la hospitalaria ciudad, atraído por la fama de su antiguo castillo feudal, recuerdo de viejas costumbres y añejas edades.

Que esto es verdad, lo dicen a las claras los pilluelos que se quedan embobados por las calles, con los ojos muy abiertos y el dedo en la boca, mirando pasar al bárbaro extranjero...

Nagoya es una ciudad eminentemente industrial, que ayuda a sostener la bóveda del cielo japonés con las incontables columnas rojas de sus humeantes chimeneas.

Por una de sus calles principales, hemos visto desfilar, en sendos carretones, unos veinte telares que vienen a incrementar las fábricas en perenne crecimiento. Y en todas las callejas tortuosas que circundan los barrios principales, hemos visto millares de obreros que, en cuclillas, sobre los blancos tatamis, producen, producen sin cesar, en fábricas no más grandes que una alfombra mediana, con herramientas primitivas que no pasan de la docena, y sin otra máquina que la suya: pies y manos.

Quién pudiera transportar a nuestro país el paciente esfuerzo, el ansia productora del Nipón, y la paternal protección de su Gobierno...

Volviendo a la porcelana, hemos visto fábricas compuestas de una pieza pequeña, un patio en miniatura, un horno portátil y tres obreros que no se dan punto de reposo. Y las hemos visto grandes como una aldea, pobladas de dos mil obreros, cortadas por una red de líneas férreas, vibrando todas ellas al impulso de moderna maquinaria, y vomitando al cielo el vaho infernal de sus inmensos hornos.

Las muelas ciclópeas trituran con sordo ruido y devoran sin cesar la arcilla gris, las rocas feldespáticas y el blanco caolín de Seto y de Korea que luego, en turbia catarata, se desploman sobre estanques de mampostería. Son lagunas de leche en un principio; pero luego se vuelven sus aguas cristalinas y parecen reposar sobre algodones.

Después la masa plástica se prensa, se contunde en tambores giratorios, se alarga, se estira, se corta y se encoge en las batidoras mecánicas y en grandes tortas se reparte a los talleres.

Los tornos giran vertiginosos, movidos a vapor, a mano o a pedal, y entre los dedos nudosos de un culi enharinado, la pasta se ahueca y ensancha; las paredes se levantan, la masa se agita con un soplo de vida y un vaso primoroso y frágil o un jarrón milagroso, cede su sitio en el torno a un nuevo trozo de materia inerte, que pronto ha de vivir.

Y así, a veces lentamente, a veces con premura, van pasando del torno al retocador o al secadero, las tazas, platillos, fuentes, muñecas y floreros, bandejas, platos, ceniceros y lavabos, lámparas, estatuas, estufas y jarrones.

Los hornos negros y fríos abren sus fauces insaciables y devoran las colmadas angarillas que, a modo de tortas y pasteles, conducen a porfía los muchachos. Y cuando las bocas se tapian a piedra y lodo, comienzan los fogoneros su tarea de demonios, arrojando el carbón a paletadas en las ocho hornillas que revientan en llamas y despiden chispas multicolores.

La temperatura se eleva, el aire se enrarece y en el fondo obscuro, sobre la masa opaca de los hornos monstruos, brillan como rubíes de fuego, como ojos infernales, fijos, inmutables, las mirillas.

Qué de manos ansiosas de mejor vida, fatigadas de una labor durísima, han acariciado la frágil taza en que beberemos la perfumada infusión. Qué red infinita de procesos han torturado sus formas elegantes hasta entregarla al fuego que purifica la arcilla y endurece su frágil armazón...

Sin embargo, falta mucho para que pueda llegar hasta nosotros.

Tibia aún, tras de dos días de purgatorio, pasa al pintor, que con pulso de hirero traza la tenue línea, visible apenas, o el paisaje de ensueño en que los ibis se acarician amorosos junto al lago sagrado. Brotan del pincel las airosas pagodas, donde ofician los bonzos panzudos de luciente calva y pálidas muchachas vestidas de mariposas, que revolotean bajo una lluvia de flores de cerezo. Y los mismos motivos se repiten sobre cada pieza y sobre cien juegos distintos, hasta que la mano tiembla y se anubla la cabeza.

Y cuando se concluyen los paisajes y se secan los colores, la procesión de muchachos se pone de nuevo en movimiento y los hornos recomienzan su tarea; pero esta vez con menos fuego, como temerosos de estropear la obra terminada, que deben retocar con hálito amoroso, dando tonos de cristal al lago, brillo a los colores y rosa a las mejillas de las vaporosas **musmés** que rivalizan con el rosicler de los cerezos en flor.

Al dejar Nagoya, divisamos por largo rato las columnas de humo que se mezclan con las nubes y dibujan en el azul del cielo brumosos temas decorativos.

Pero no sentimos envidia ahora, sino más bien orgullo, pues a la fecha, nubes similares calculamos que decoran el puro cielo de nuestra patria y antes de mucho podremos saborear sobre pintadas fuentes el kaolin chileno, los deliciosos frejoles de la tierra, que no reconocen rivales en Kokkaido, California o la Mandchuria.

¡Amén!

FELIKO.

Nagoya, Enero 17 de 1919.

MOTOR A VAPOR LOCOMOVIL DE 25 A 35 H. P.

NOMINALES COMPRO. - Mandar datos y pormenore a

Casilla 5585 -- Fco. GARCIA P.

EMPRESA

FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

SE TRASLADO A CALLE

COMPAÑIA 1037-1041

Edificio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA.—Próximamente se dará mayor ensanche a los servicios con los nuevos elementos y mercadería que su propietario ha ido a adquirir personalmente a Europa.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro padre y abuelito

REMIGIO AGUILERA P.

rogamos a sus amigos y a los nuestros acompañar sus restos al Cementerio Católico hoy Viernes a las 17 horas.

El cortejo saldrá de Sama 1537.

Ricardo Pinto y familia

POMPAS FUNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653. SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 50 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

---

100 CARRETAS

carretones fletes pasto, necesito.

Avenida Matta 1460

LA GRANADINA 25-D

Almacén EL SOL

MAIZ amarillo chico, nueva cosecha, a $ 20, los 100 kilos.

Frejoles Buritos nuevos, $ 36 los 100 kilos, a domicilio.

Antonio Varas 200. — Teléfono Inglés 183, Estación

x-2602-25-d

PAPA ESPECIAL

de guarda, 100 kilos, $ 14; semillona grande, $ 10; carbón blanco, $ 5.50; afrecho y afrechillo, precio molino; leña, $ 2.40 saco; sal costa, $ 10, 100 kilos; pasto, $ 2.60 colisa; $ 8, 100 ks.; paja larga capotillo.

Reparto inmediato a domicilio.

LA GRANADINA

Avda. Matta 1460 - Teléfono 113, Oficina Parque 25-D

Notable Receta Gratis

PARA SANAR LA GONORREA

Blenorragia, Cistitis y la Próstata

10 MIL HOMBRES

que han recibido atestiguan los infalibles y maravillosos resultados; no pierda el tiempo ensayando las anticuadas inyecciones, lavados ni sondas; aproveche de esta infalible receta, que enviamos gratis, además prospectos "ENFERMEDADES GENITO - URINARIAS", que explican el método de sanar radicalmente.

Envíe hoy este aviso y su dirección al

Dr. N. WILLIAMS Co.

CASILLA 3283 - VALPARAISO

No lea si no interesa



PENTALINA AGUA PURGANTE GASEOSA.

Cuando su médico le recomiende tomar un purgante, consúltele qué opinión tiene sobre el agua purgante gaseosa **PENTALINA**.

Cuando las enfermedades minan los ánimos y la vitalidad de las personas, de seguro que su intestino está enfermo, por lo tanto, debe tomarse la incomparable agua purgante gaseosa **PENTALINA**..

Cuando Ud. sufra de inflamaciones a los intestinos, estreñimiento, indigestiones, náuseas, acidez, diarreas, estitiquez, falta de apetito, está obligado a tomar una dosis del agua purgante gaseosa **PENTALINA**.

Cuando su sangre esté alterada o su piel sufra de alguna enfermedad cutánea, el mejor depurativo es el agua purgante gaseosa **PENTALINA**.

Cuando Ud. haya cometido indiscreciones en el uso de alimentaciones o bebidas alcohólicas, no olvide que su mejor remedio es el agua purgante gaseosa **PENTALINA**.

Cuando Ud. sufra de cólicos, calambres, desinterías, pronto lo remedia con un purgante de agua gaseosa **PENTALINA**.

Cuando alguna persona amiga suya sufra de alguno de estos males u otros similares es un deber que le recomiende el agua purgante gaseosa **PENTALINA**.

Cuando Ud. haya observado por experiencia propia los efectos curativos del agua purgante gaseosa **PENTALINA**, se convencerá que ésta no es un réclame, sino la realidad auténtica, por razón que se demuestra por sí sola y debido a eso ha tenido la más alta acogida ante el curepo médico.

Cuando usted necesite comprar un purgante **PENTALINA**, pídalo en cualquiera botica o droguería de la República, pero no acepte otro similar que no esté garantido por las eminencias médicas que renumero en perjuicio de su salud.

Exija que cada botella lleve la marca de fábrica y sobre la tapa la cápsula de metal con el nombre de **PENTALINA**.

PENTALINA, recomendada por los doctores señores **G. Martínez, O. Phillippi, M. Amaral, L. Vargas S., V. Larraín, J. Lavín, R. Barahona, R. Aguirre, R. Barros, Barros Borgoño, Castañeda I., J. Infante, L. Salas O., Barros Ovalle, A. León, A. Ayala, Mandiola, C. Gutiérrez, R. Ibáñez, E. Sepúlveda, Eatsman, Sommers, A. Fritz, H. González, O. Cádiz, J. M. Bustos, L. Barahona.**

POR MAYOR:

Viñes Hnos. Droguería Francesa

COMPAÑIA 2005 AHUMADA 243

$ 0,80-Precio de la botella por menor- $ 0,80 25-D.

PROPUESTAS

La Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército solicita propuestas públicas por lo siguiente:

142,700 pies cuadrados de madera de roble en bruto

Las propuestas se abrirán el 9 de Mayo próximo, a las 10 horas, en la oficina del señor Inspector.

Bases y antecedentes en la misma oficina.

EL INSPECTOR.

x-2632-29-d

PROPUESTAS

PARA LA VENTA DE BONOS DESTINADOS A LAS OBRAS DE REGADIO

Pídense propuestas cerradas para la enajenación de un millón trescientos setenta y tres mil pesos ($ 1.373,000) en bonos destinados a las Obras de Regadío de conformidad a la ley 2953, de 9 de Diciembre de 1914.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro, a las 15 hs. del Lunes 5 de Mayo próximo.

Los bonos de riego ganan un interés de 7% anual, y tienen una amortización acumulativa de 1% también anual, y los intereses se pagarán en la Tesorería Fiscal de Santiago el 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

Estos bonos están exentos de contribuciones fiscales y municipales, y sirven de caución para retirar Vales de Tesorería.

Los indicados bonos ganarán intereses desde el 1.o de Enero último.

Los bonos pueden ser retirados de la circulación, depositándolos en la Casa de Moneda. La propuestas pueden hacerse por el total o por parcialidades de quinientos pesos como mínimum.

EL DIRECTOR.

Santiago, 24 de Abril de 1919.



$ 90 SOBRETODOS

Casimir Inglés

FORMA

RAGLÁN

LA NUEVA VILLA de MADRID

S. DIEGO 298

Esq. E. Ramirez

AVISOS DE REMATE

REMATE

Del Menaje de Casa y Automóvil

DEL SEÑOR JORGE VALDES MENDEVILLE

POR AUSENTARSE DEL PAIS

335 - Monjitas - 335

Mañana Sábado, a las 13.30 h.

— HAY: —

SALON.—Rico piano media cola Bluthner; lit de repos dorado, Luis XVI; Bergére id., sillón Bergére enjuncado, mesas doradas y vitrina Luis XVI, laqué y dorado; escritorio-papeterie de caoba para señora, lámpara y plafonnier de cristal cortado, alfombra ovalada negra, otra de Smyrna, estatua de mármol, gueridom, pedestal Luis XVI, sillas y banqueta doradas, enjuncadas; lámparas de pie, de porcelana y de cristal Nancy, cofres y floreros porcelana Sévres, Marbeuf, Royal, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo Adams caoba y marquetería, compuesto del aparador bombé cubierta cristal, trinche, vitrina, mesa de correderas y diez sillas tapiz terciopelo azul; servicio de cristal bacarat, servicio de mesa de porcelana, para 18 personas, **rico servicio de cubiertos Princess Plate de Mappin & Webb,** sin uso, para 12 personas, servicio de té de plaqué; lindo servicio de café y licores plaqué y cristal, plaquées Princess Plate, **gran panneau tapicería, copia de Goya pintada por Emilio Recio,** lámpara de bronce blanco estilo Adams, mesa para té caoba y bronce, manteles deshilados, caminos de mesa, etc. **Cuadros de Ros y Guell, Genaro Prieto, etc.**, platos de colgar, cortinajes terciopelo azul, biombo tapizado, rica alfombra tripe cortado por metros, piso oriental, etc.

HALL.—Una vitrola **caja caoba, con 20 discos,** sillón estilo Queen Anne, de la Casa Warings, sofá, canapé tapizado, sillón caoba y cuatro sillas, estante biblioteca, lámpara pie alto con pantalla, plafonniers, panneau seda, dos terneau, sombrerera enjuncada, cuadro de Alfredo Lobos, acuarelas japonesas, grabados, adornos, alfombra de una pieza, piso alfombra raucanos y orientales, cojines. **LIBROS**: Diccionario Enciclopédico Hispano Americano en 28 tomos, colección completa de música de salón, obras de Alberto del Solar y muchos otros.

DORMITORIO Y BUDOIR.—Amoblado laqué gris, estilo Adams, compuesto de: dos catres-marquesas, dos veladores, ropero con espejo, chifonnier y coiffeuse, 3 espejos; un espejo de tres cuerpos mismo estilo, diván y 2 sillones terciopelo azulino, lámparas-platos de alabastro, un amoblado de asiento de un canapé, una Bergére, banqueta y sillas laqué gris, tapiz cretona, lámpara de pie laqué gris con pantalla, mesas laqué gris, mesa para bridge, cortinajes moaré azulino, id. de cretona, acuarelas, grabados finos, lámpara laqué gris, velas eléctricas, adornos, alfombra gris, choapinos, etc.

HALL 2.o PISO.—Escritorio caoba y marqueterie cubierta cuero, amoblado de asiento forro cretona, biombo tapizado, panneau seda indio, lámpara bronce 6 luces, lámpara pantalla, una vitrina, alfombra Axminster de una pieza, sillón Morris, cuadros al óleo y grabados, brasero y jarras cobre, cortinaje cretona, etc.

PIEZA DE NIÑO. — Cuna de bronce con pabellón, catre bronce, cómoda, amoblado de asiento y otros muebles laqué blanco, dos coches para guagua, dos carretillas para id., lámpara de seda celeste, plafonnier, dibujos japoneses, grabados, cortinas gasa, alfombras, etc.

BAÑO, COCINA y VARIOS.—Tina de baño enlozada, calentador Califont tamaño grande, lavatorio desagüe, espejo, botiquín, tina baño para guagua, cocina a gas Richmond, lavaplatos, batería cocina, armarios, estufa eléctrica, id. parafina, máquina de coser, plantas finas.

UN AUTOMOVIL GOBRON 20 HP., modelo 1914, último antes de la guerra, carrocería Cabriolet de lujo, recién tapizado de nuevo y pintado. Se vende revisado y garantido por el garage de los señores Valverde y Cía.

NOTA.—El automóvil estará disponible para probarlo desde las 9 hs. de hoy Viernes durante todo el día, y la mañana del Sábado.

A LA VISTA HOY, DE 14 A 19 HS.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Viernes 25 de Abril, a las 10, el martillero señor Masenlli rematará en la **Casa de Préstamos "LA IBERIA", Avenida Delicias número 3061,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 98,016 a 044.

Hay: juego bolas de billar, impermeables, veladores con mármol, sobretodos, bolsón de plata, anillo con brillantes, anteojos de carrera, relojes y cadenas de oro y plata, mantas y ponchos, aparadores, peinadores con mármol, anillo con diamantitos y perla, sillas de comedor, anillos, prendedores y rositas de oro, retazos de géneros y cortes de casimir, etc., et.

El Viernes 25 de Abril, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida Delicias número 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 36,579 a 39,771 (150-158 serie especial).

Hay: 30 piezas servicio de mesa de plaqué, cadenas de oro y plata, par de rositas con brillante, máquina fotográfica, gargantillas y pulseras ed oro, bicicletas, prendedor con brillantitos y diamante, relojes de oro, plata y níquel, taladro mecánico, **un victoria de ruedas lacres,** maletas de cuero, un piano "Focke y Fils Aine", jardinera de plaqué, bolsoncito de oro y rositas con perlas, etc., etc.

El Viernes 25 de Abril, a las 16 (4 P .M.) el martillero señor Tagle V. rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PABLO", San Pablo número 3202,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,033 a 5,611.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, carretoncito, tornillo herrero, máquinas de coser de mano y de pie, gran surtido en ropa interior y de cama, pañuelos de rebozo, mantos de seda, velo y espumilla, ponchos y mantas, relojes de oro, plata y acero, ternos de casimir vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

En el juicio de partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña Isidora Mieres v. de Martín, que se tramita ante el abogado de esta ciudad, Chillán, don Fanor Paredes, han acordado los herederos de la expresada señora Mieres v. de Martín, vender en subasta pública, con admisión de licitadores extraños, los siguientes bienes raices:

1.o **FUNDO "LA VICTORIA".**—Se encuentra ubicado en la subdelegación de Reloca del departamento de Chillán y está comprendido dentro de los siguientes deslindes: Norte, con el fundo "Hijuelas" de propiedad de doña Rosario Martín viuda de Sanhueza; y fundo "Los Guindos", de propiedad del Convento de San Francisco de Chillán; Oriente, fundo "Los Guindos" ya nombrado; Sur, camino público que va a la Montaña y fundo "Vega de los Jiménez"; y Poniente, con el fundo "San Bernardo", que era de la sucesión Paredes y Acuña.

Mide este fundo una extensión de trescientas cuadras más o menos y es apto para toda clase de cultivos.

MINIMUM: $ 325,000

2.o **FUNDO "COCHARCAS".**—Se encuentra ubicado en la décima subdelegación del departamento de San Carlos y comprendido dentro de los siguientes deslindes: Norte, estero Bulutao, terrenos de la Suc. Salinas, de Ramírez y de Francisco Uribe; Oriente, río Ñuble; Sur, propiedad de la Suc. de doña Carmen Puga y otros; y Poniente, de la Suc. Riquelme, y fundo que es hoy de propiedad de don Antonio Rodríguez. Mide 280 cuadras de extensión más o menos, abundantemente regadas.

MINIMUM: $ 225,000

3.o **FUNDO "LA MARAVILLA".**—Se encuentra ubicado en la subdelegación octava del departamento San Carlos y deslinda: Norte, con propiedad de doña María Fuentes de Bustos, de Tomás Saavedra, de Suc. de Diego Venegas y de José González; Oriente, de Suc. de don Juan Pablo Sepúlveda y de Francisco Prieto; Sur, con propiedad de Villarroel de Gamonal, de Merino, de Labbé y fundo "Guaigue", de don Leoncio Martín; y Poniente, con fundo "Coipin", de propiedad de la Junta de Beneficencia de Concepción. Mide 600 cuadras de extensión, más o menos. Suelos de rulo.

MINIMUM: $ 55,000

El precio de las propiedades anteriormente individualizadas es el mínimum de tasación señalado y su pago se hará en la forma siguiente: la mitad al contado y la otra mitad a un año plazo con el ocho por ciento de interés y debiendo quedar hipotecadas las propiedades por el precio insoluto. Los gastos de remate y de tradición del dominio serán de cuenta del subastador. El remate se hace ad-corpus, en el estado en que se encuentran las propiedades, con lo edificado y plantado. El remate tendrá lugar el 26 de Abril de 1919, en el estudio del árbitro don Fanor Paredes, Chillán, calle Libertad N.o 250, a las 16 horas (4 P. M.)

Mayores antecedentes pueden solicitarse al infrascripto, Chillán, Casilla 373.

M. Alberto Escala A.,

ACTUARIO.

REMATE DE AUTOMOVIL

EL SABADO 26, A LAS 10.30 HORAS

En 131 - Bandera - 131

Por orden judicial se venderá un rico automóvil marca Davis, 6 cilindros, 20 H. P., en perfecto estado.

Carrocería Roadster de 4 pasajeros, con ruedas de alambre y una rueda de repuesto. También herramientas, etc.

PAGO AL CONTADO.

A la vista hoy Viernes, desde las 14.

Luis Tagle Velasco,

MARTILLERO DE HACIENDA.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 25 de Abril de 1919, a las 15 horas, se rematarán en el 3er. Juzgado Civil de Santiago los inmuebles números 1058, 1050 y 989 a 995, de la calle Echeverría de esta ciudad.

CALLE ECHEVERRIA N.o 1058:

MINIMUM: $ 9,800

que se enterarán: a) reconociendo $ 2,632.56, de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 7,167.44, al contado.

CALLE ECHEVERRIA N.o 1050:

MINIMUM: $ 23,466.67

que se enterarán: a) reconociendo $ 11,846.52, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 11,620.15 al contado.

CALLE ECHEVERRIA Nos. 989 a 995:

MINIMUM: $ 10,333.33

que se enterarán: a) reconociendo $ 3,071.32, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 7,262.01, al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja. 25-d

Caja de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 30 de Abril de 1919, a las 14 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Santiago, el inmueble denominado fundo "Los Cerrillos", ubicado en el departamento de Santiago:

MINIMUM: $ 120,000

que se enterarán con: a) reconociendo $ 75,180.06, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 44,819.94 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 2.o Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

26-d

Remate

Por acuerdo de los herederos de don Aníbal Bascuñán, se rematará el fundo "Triángulos", ubicado en Molina, por el

MINIMUM DE $ 368,707.87

precio de tasación del ingeniero de la Caja Hipotecaria.

El precio se pagará reconociendo el saldo de la deuda hipotecaria, que importa $ 92,847.10, y el resto mitad al contado y mitad a seis meses con 8% de interés anual.

La propiedad tiene una superficie de 143 cuadras de buen suelo, con veinte cuadras de viña frutal, y está distante 15 cuadras de Molina.

El remate tendrá lugar el

SABADO 26 DE ABRIL, A LAS 16 HORAS (4 P. M.)

en el estudio del partidor señor José Francisco Fabres, Rosas 1091, donde pueden consultarse las bases y antecedentes.

x-2592-25-d

LA NACION

Santiago, Abril 25 de 1919

LO QUE EXIGE EL PAIS

Las gestiones practicadas en el día de ayer por los Jefes de Partido de la Alianza Liberal en orden a buscar una solución definitiva a la actual situación política, terminaron con la reunión de los miembros del Gabinete en que se acordó la renuncia colectiva.

Ante esta situación, cuya gravedad no se debe disimular, vale la pena hacer un breve análisis de sus causas y señalar la solución que el país exige.

El Gabinete Quezada - Barros Borgoño se organizó con un miembro del Partido Democrático en el Ministerio de Industria y Obras Públicas; circunstancias de orden interno producidas en el seno de esta colectividad política, y a las que la Alianza Liberal fué absolutamente ajena, determinaron el retiro del Ministro democrático dos días después de que el Ministerio había prestado el Juramento constitucional; pero al cabo de poco tiempo, las dificultades a que acabamos de referirnos, desaparecieron, y empezó a sentirse el anhelo del Partido Democrático, en orden a participar de nuevo en las tareas del Gobierno.

Ya fuera por perturbaciones internas en el seno de este partido político o por otras causas, esta colectividad no hizo valer, sino recientemente, el derecho que, en conformidad a los pactos de Alianza, tenía, para formar parte de los gobiernos que constituyera dicha combinación política; y en consideración a esto y a la conveniencia de alejar toda susceptibilidad, todo motivo de desconfianza en el seno de la combinación de mayoría, las Juntas directivas de los partidos Radical y Liberal, en sus últimas reuniones, acordaron explícitamente, reconocer al Partido Democrático el derecho a tomar la participación que había tenido en el Gobierno, al constituirse el actual Gabinete.

Esta resolución de los partidos estaba impuesta por una serie de antecedentes y circunstancias que no hay necesidad de mencionar, y a ella estaba vinculado el mantenimiento de la Alianza.

Ahora bien, radicales, liberales y demócratas, están contestes en considerar que el Ministerio que hoy está a la cabeza del Gobierno, debe continuar en su puesto, sin que sufra otra alteración, que la que sea menester, para dar cumplimiento al compromiso político por medio del cual se devuelve al Partido Democrático la situación de responsabilidad, que voluntariamente abandonó, al comenzar en sus funciones el Ministerio Quezada-Barros Borgoño.

Conviene agregar que esta solución es la única que afianza la situación ministerial, como quiera que la negación de su derecho al Partido Democrático habría traído la crisis del Gabinete por el quebrantamiento de la combinación de mayoría que representa en el Gobierno.

No obstante la gravedad de la situación porque atraviesa el país, la manifestación ostensible y categórica de las Juntas directivas de los partidos Radical y Liberal, resultaría lamentablemente estéril en su mira patriótica de evitar la crisis total del Ministerio, si los miembros del Gabinete mantuvieran su propósito de responder con la renuncia colectiva a la notificación de los jefes de los partidos en orden a la representación del Partido Democrático en el Gobierno.

La solidaridad, que se invoca en apoyo de la actitud del Ministerio, importa a nuestro juicio, un grave error doctrinal, porque, como lo demostramos ayer, la solidaridad no puede existir en un caso como el presente, en que se trata de alterar la composición del Ministerio como único medio de mantener consolidada y firme la situación política que le sirve de base.

Con toda la respetuosa consideración que nos merece la actitud de los señores Ministros, queremos insistir en manifestar que la solidaridad de todo el Gabinete por razones de cortesía personal, no debe sobreponerse a las claras conveniencias nacionales que exigen imperiosamente la permanencia del Ministerio. Y decimos razones de simple cortesía personal, porque el retiro de uno de los Ministros en el caso actual no se debe a acto alguno de Gobierno de responsabilidad colectiva, ni a una alteración de la absoluta confianza del Presidente de la República y de la mayoría parlamentaria con que invariablemente ha contado el Gabinete.

Si los partidos de mayoría y la opinión nacional están requiriendo a los señores Ministros para que permanezcan en sus puestos, pueden ellos considerarse dispensados de los que creen deberes de cortesía personal. Y puesto que en definitiva la solución de las dificultades que tienen en crisis al Gabinete Quezada-Barros Borgoño, va a depender sólo del patriotismo, del espíritu de abnegación y del elevado criterio de los señores Ministros, creemos que el país puede confiar en que esta vez se aleja la pesadilla torturante del cambio de Ministerio.

La solidaridad personal de los Ministros no puede resultar contrapuesta a la solidaridad de los partidos que forman la Alianza Liberal y la opinión pública no podría explicarse una solidaridad de personas o de partidos que se desentendiera de la más solidária de todas las obligaciones del momento: la de evitar la más inoportuna, la más funesta y la más inexplicable de las crisis ministeriales.

Nuestro auto-procesamiento

Se habla muy frecuentemente del descontento de las provincias, y hasta se ha solido oir hablar de un intento de Gobierno Federal, por medio del cual se pondría remedio a un centralismo exagerado, y dañoso a los intereses de aquéllas. No ciertamente sólo las provincias; también la capital suele manifestar su desagrado por el modo cómo se llevan los negocios públicos. Pero justo es recordar que si de incompetencia y egoísmo se acusa a los políticos del Estado Central, no son muy diferentes de esos los cargos que se hace en general, a los administradores de los intereses comunales.

Lo mismo en Santiago que en las provincias.

De manera que la lamentación y la protesta serían universales, y todo el país—en lo municipal y lo político— lo que habría que reformar radicalmente. Todos seríamos protestantes y todos seríamos Jeremías contra todos...

En todas partes— diremos con palabras escritas por don Marcial Martínez para ''La Revista de Chile''— se oye la voz de Casandra, que clama a grito herido, señalando el precipicio a que el país se encamina. Y recordaremos que, al escribir esto en 1901, el ilustre hombre público, declaraba haber sido contagiado por el pesimismo **de la hora presente**, y haber rectificado a tiempo sus juicios sobre la cercana disolución del mundo por la lectura de un artículo publicado en París por uno de los cuarenta de la Academia Francesa, noble del más antiguo linaje, adversario del régimen republicano, que moviendo la cabeza en señal de duda, decía:

''Registrando los manuscritos de uno de mis antepasados, he encontrado una memoria, relativa a la época en que floreció— que fué la de uno de los Luises, creo que Luis XIII— y en ella se pronunciaban los mismos ataques que hoy en día, a la sociedad de entonces, en los mismos términos, y acompañados de los mismos vaticinios de ruina, a corto plazo, de la nación. Mientras tanto, agregaba el articulista, la ruina no se ha producido, la reacción social se ha sobrepuesto al vicio, y no es posible poner en duda que la sociedad moderna está en posesión de conquistas en general muy superiores a las de la sociedad pasada, en las ciencias, las artes y el bienestar personal''.

La conclusión a que llego, decía más adelante don Marcial, es que no debemos perder el tiempo en vanas declamaciones ni en derramar lágrimas sobre las tumbas de nuestras pristinas virtudes, porque esos mismos lamentos se repiten en todas partes, sino que debemos marcar la ruta que conviene seguir, para mejorar nuestras instituciones y nuestras costumbres.

Valiosas y valerosas palabras que conviene poner a la vista de los pesimistas de hoy, no precisamente para que se entreguen a un conformismo suicida, o una desesparación igualmente suicida y estéril, sino para que se estén, sin exageraciones ni impaciencias, a la realidad de la vida; y sobre todo para que mirando cada uno de ellos al fondo de sí mismo, se cerciore bien de que no hay dentro de ellos un factor concurrente a determinar el mal colectivo de que se quejan...

Cuando los ciudadanos vociferan contra el Gobierno ¿se dan cuenta de lo que a esas mismas horas está haciendo el administrador de su pueblo o de su comuna contra el interés general? ¿Se acuerdan de que ellos pueden y deben intervenir en la gestión de los negocios locales, mucho más al alcance suyo que los que tienen su asiento en la capital de la República? ¿Saben, al protestar por el exceso de empleados públicos, 86 millones de pesos anuales en sueldos, sobre un presupuesto de 300 mil que las municipalidades gastan en ''empleados de secretaría'' u oficinas 5.500,000, o sea el 125 o|o sobre un presupuesto general de 42 millones de pesos anuales y que a las beneficencias, las obras públicas, y la instrucción pública, dedican aquéllas el 2.9, el 2.8 y el 1.6 o|o de ese presupuesto?

Días inquietantes son los que estamos pasando; días sombríos; días propicios a las concepciones hipocondríacas. Pero seamos justos. Miremos, hay que repetirlo, miremos con entereza hacia adentro; y confesemos, como individuos, como ciudadanos, y como moradores de las provincias, de los departamentos y de las comunas, qué parte de responsabilidad nos toca en este proceso que empezamos a instaurar contra nosotros mismos.

Las escuelas y cursos primarios industriales

Ha llamado recientemente la atención uno de nuestros colegas hacia ciertos decretos del Ministerio de Instrucción Pública relacionados con el servicio de instrucción primaria. Ha manifestado tal indignación al exponer el asunto, ha gastado tal energía en condenar esos decretos y armado en fin tal alboroto al rededor de ellos, que, a pesar de la tranquilidad con que de ordinario leemos los juicios del colega referentes a la enseñanza del Estado, estimamos ahora oportuno decir dos palabras para poner las cosas en su lugar.

Ha hablado, por ejemplo, nuestro colega, del decreto que ordena la inversión de los fondos consultados en el item 2302 del Presupuesto vigente, para el sostenimiento de las escuelas y cursos primarios industriales. En un primer artículo aseguró que el decreto en cuestión sobrepasaba la suma fijada en el Presupuesto, calificó de excesiva la cantidad destinada a cánones de arrendamiento y a sueldos del personal, censuró la corrección de una gratificación al visitador que, aparte de sus tareas regulares dirige las mencionadas escuelas y afirmó que parte de aquel personal era traído de la calle.

Mejor informado, ha debido, en un segundo artículo, reconocer que había [illegible] del exceso sobre la suma consultada en el Presupuesto y que en lo relativo a cánones nada había de irregular. Pero ha insistido en sus opiniones anteriores sobre la gratificación del visitador, sobre los antecedentes del nuevo personal y sobre la desproporción entre lo gastado en sueldos y el total de la suma invertida en este servicio.

Respecto del primer punto, es efectivo que el decreto concede una gratificación al visitador. Pero ¿hay en esto algo de anormal? Se trata de un empleado que desempeña una de las visitaciones de trabajo manual y que, a su labor ordinaria, igual a la de sus colegas del ramo, agrega ésta extraordinaria de la vigilancia y dirección de las escuelas primarias industriales. Se ha confiado a él estas funciones por haberlas desempeñado ya con éxito años atrás; por haber sido él quien dió vida a estas instituciones en una época en que ellas aún despertaban resistencias; por haber demostrado entonces y ahora mejor preparación que cualquiera otro para abordar, lo mismo en la teoría que en el terreno práctico, los problemas de la educación vocacional, y finalmente porque durante el tiempo en que esta enseñanza, a la cual se atribuye hoy día tanta transcendencia, así social como económica, estuvo fuera de su control, permaneció absolutamente estacionaria. Por otra parte, hasta el año 1913 este mismo empleado gozó de una renta de 7,200 pesos por este mismo trabajo. ¿Por qué fué correcto pagarle 600 pesos mensuales en 1913 y no es correcto pagarle 200 en 1919? ¿Se pretende acaso sostener que los servicios que se prestan al Estado deben ser gratuitos? ¿O se desea dejar de nuevo sin rumbo, desnaturalizada en sus fines, en manos irresponsables, abandonada otra vez a su suerte, una actividad educacional en la cual el país debe cifrar sus mejores esperanzas?

En lo referente al personal reclutado de la calle, estamos en situación de afirmar que, con excepción de tres empleados, el resto, es decir la casi totalidad, es el mismo que ha actuado en estas instituciones desde hace años. Y los nuevos son una ayudante de costura, una directora para la escuela que se establecerá en Copiapó y otra para la que funcionará en Talca. La primera ha sido profesora de una escuela profesional durante 5 años. La segunda, con igual antigüedad, desempeña el puesto de profesora de instrucción primaria en Copiapó, se ha preparado en los cursos especiales que en esa ciudad y en Santiago ha celebrado la Inspección General en diversas épocas y cuenta con la confianza de su pueblo, cuyo Municipio, defiriendo a una solicitud suya, se ha comprometido a costear durante el presente año el local en que habrá de funcionar la escuela de su cargo. La tercera es preceptora de segunda clase en Santiago, tiene veinte años de servicios, es titulada de la Escuela Profesional y ha seguido numerosos cursos de los abiertos por la Inspección destinados a la enseñanza de los ramos técnicos. La escasa renta asignada a estos empleos y su carácter hasta cierto punto precarios, los hacen inaceptables para las directoras de escuela superior. ¿Qué hay, pues, de irregular en estas designaciones? ¿Se trata de personas reclutadas en la calle? ¿Qué mejores títulos posee y necesita el resto del personal que actúa en estas escuelas desde aquellos tiempos, no tan lejanos, en que nuestro colega vecino de la Moneda vivió despreocupado de las cosas de la instrucción primaria?

Y finalmente, en lo relativo a la desproporción entre las sumas invertidas en sueldos y cánones y el total de los fondos consultados para este servicio, es efectivo que, de los 70 mil pesos del Presupuesto, se destinan, en cifras redondas, 50 mil pesos a sueldos, $ 6,000 a sostenimiento y algo más de $ 13,000 a locales. Debe advertirse que, según se nos asegura en fuente fidedigna, hay del año pasado un sobrante de materiales cuyo valor sube de $ 5,000, lo que eleva la suma destinada al sostenimiento a cerca de $ 12,000. Pero nuestro colega extrema aquí los adjetivos y califica aquella distribución de monstruosa. Lo monstruoso es, a la vez que repugnante, extraño, raro, sin precedentes. Antes de opinar acerca de la propiedad del calificativo, hemos ido, como nuestro colega, a cazar decretos y otros documentos oficiales, y francamente no hemos encontrado sino una sola monstruosidad, que se refiere precisamente a los sueldos: los empleados de estas escuelas y cursos primarios industriales, constituyen quizá la única categoría de empleados a quienes no se les ha repuesto en los sueldos de que gozaban antes de la rebaja general hecha en 1915. En lo demás, o sea en lo de las proporciones, la monstruosidad de destinar una suma relativamente pequeña al sostenimiento y otras más crecidas a sueldos y cánones, aparece con tanta frecuencia repetida en años anteriores, que ha dejado definitivamente de ser tal para nosotros. En efecto, examinando las cuentas de inversión desde 1913 adelante, nos hemos encontrado con que, en vez de pagarse como ahora sólo $ 50,000 en sueldos y $ 13,000 en locales y de destinarse más de $ 6,000 al sostenimiento, se pagaron en los años 13 y 14, con un presupuesto total de $ 100,000, más de $ 60,000 en sueldos, alrededor de $ 32,000 en cánones y apenas $ 3,000 y $ 8,000 respectivamente en gastos de sostenimiento.

Hemos encontrado, además, que en los años 1915 y 16, en que el Presupuesto consultó para este servicio la suma de $ 70,000, se pagaron en arriendo $ 17,700 y $ 19,750 respectivamente, y que en 1917— esto sí que parece extraño, o monstruoso, como diría nuestro colega —no se pagaron los cánones de arrendamiento con cargo al item de estas escuelas, sino con cargo a un item distinto del Presupuesto.

Nos preguntamos ¿cómo es que no advirtió nuestro colega en 1913 14, 15, 16 y 17 la monstruosidad que advierte en 1919? ¿Cómo atribuye al nuevo régimen una práctica ejercitada con mayor frecuencia y en forma más perjudicial en el antiguo? ¿Carecía entonces su acucioso redactor pedagógico de los medios de información de que ahora dispone? ¿O es que se ve la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio?

M.

Bellas Artes

Espadas de honor

Según leemos en una revista francesa, la Municipalidad de París había abierto un concurso entre los artistas franceses para la ejecusión del modelo de una espada de honor que se proponía ofrecer al mariscal Foch. Ultimamente ha determinado hacer ejecutar, no una, sino tres espadas, según las "maquettes" de los tres artistas recompensados. Las espadas están destinadas cada una a uno de los tres mariscales de Francia: Joffre, Foch y Pétain. Los tres artistas vencedores en el concurso son Becker, Henri Nocq y Vever.

El precio de un Whistler

Los diarios ingleses anuncian que un gran comerciante en cuadros, de Londres, acaba de adquirir el **Retrato de Lady Meux**, por Whistler, al precio de un millón de francos.

En la Academia de Bellas Artes

En el mes de Febrero último, la "Academia de Bellas Artes" de París eligió al pintor Ernest Laurent para llenar la vacante producida por la muerte de Carolus Durán. Ernest Laurent es un retratista delicado, que se distingue también por el colorido y el ambiente de que rodea a sus figuras.

Para suceder a Antonin Mercié, en la sección de escultura, la Academia de Bellas Artes eligió a M. Dampt. Es éste un artista distinguido; ha descollado como animalista, como decorador y como escultor de figuras. Su oficio, que, a una impresión de conjunto amplia, une una factura espiritual y sobria al mismo tiempo, lo posee como pocos de sus colegas.

M. Dampt fué elegido en la segunda votación, pues en la primera obtuvo igualdad de votos con M. Sicard. Es éste un escultor de gran talento; el año pasado dimos en LA NACION una fotografía de su busto de Clemenceau, al mismo tiempo que publicamos sus retrato, pintado por Dechénaud.

Z.

POLITICA

Crisis del Ministerio Quezada-Barros Borgoño

Ayer se reunen los Comitees Aliancistas. — Los delegados demócratas manifiestan su propósito de tener representación inmediata en el Gobierno. — Los presidentes de la Alianza comunican este propósito al Jefe del Gabinete

LOS MINISTROS ACUERDAN SU RENUNCIA COLECTIVA

El vice-presidente liberal, señor Aldunate, conferencia ayer con el señor Barros Borgoño. — Hoy, en unión de algunos dirigentes, conferenciará con los señores Claro Solar y Bermúdez. — La Junta Ejecutiva Liberal desea la permanencia de sus Ministros en el Gabinete

EL SEÑOR BARROS BORGOÑO A CAMARICO

Hoy se reunen la Junta Central Radical, la Junta Liberal y el Directorio General Liberal

EL MINISTRO SEÑOR SERRANO A. HABIA RENUNCIADO EN LA MAÑANA DE AYER

La crisis ministerial

ACTITUD DEL MINISTRO SEÑOR SERRANO

El Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Luis Serrano A., conferenció ayer en la mañana con el jefe del Gabinete, señor Quezada, a quien manifestó que había resuelto presentar la renuncia de su cargo, fundándose en los acuerdos de las juntas directivas de los Partidos aliancistas, que reconocen el derecho de los Demócratas para tener representación en el Gobierno.

El señor Quezada, le contestó, según nuestras informaciones, que era conveniente aplazar su resolución hasta la tarde, ya que, por otra parte, estaban citados los Comitées de la Alianza Liberal.

El señor Serrano habría replicado que, cualquiera que fuese el acuerdo de los Comitées Aliancistas, su resolución era inquebrantable.

COMITEES DE LA ALIANZA

Ayer a los dos y media de la tarde se reunieron en el Club Liberal los Comitees de la Alianza, con asistencia de los señores Luis Aldunate, Alejandro Rosselot, Héctor Arancibia Laso, Malaquías Concha, Zenón Torrealba, Juan Araya Escón, Ignacio Franco y el Secretario del Partido Liberal, don Ernesto Barros Jarpa.

El señor Rosselot manifestó que la citación obedecía al propósito de imponer oficialmente a la Mesa Directiva del Partido Demócrata, acerca del reconocimiento prestado por las Juntas Liberal y Radical, al derecho del Partido Democrático para hacerse representar en el Ministerio. Agregó, que el Partido Radical deseaba que la crisis de este Ministerio no se produjera, y que había tenido noticias de que ella sería inevitable, si se insistía en el propósito de sustituir a cualquiera de los miembros del Gabinete.

El señor Aldunate expresó que en el Partido Liberal existía la misma opinión que en el Radical en orden al mantenimiento de este Gabinete; pero, estimaba como el señor Rosselot, que el acuerdo del Miércoles de las Juntas Directivas había dejado estas cuestiones entregadas a la resolución del Partido Democrático, cuyo derecho para tomar un puesto en el Gabinete había sido reconocido por unanimidad.

Los señores Concha y Torrealba, expresaron que por parte de los Demócratas había el mayor deseo de no producir perturbación alguna en la situación general del Ministerio; pero que no veian el obstáculo que hubiera para restablecer la situación a los términos en que había sido colocada al organizarse el Gabinete Quezada-Barros Borgoño.

Manifestado el deseo del Partido Demócrata de tomar desde luego la participación que se le había reconocido en el Gobierno, los presidentes de los partidos, señores Aldunate, Rosselot y Concha, se dirigieron a poner este hecho en conocimiento del Jefe del Gabinete.

EN LA MONEDA

Terminada la anterior reunión de los Comitées, se trasladaron a la Moneda los señores Luis Aldunate, Alejandro Rosselot y Malaquías Concha, para poner en conocimiento del jefe del Gabinete el resultado de la deliberación de los Comitées de la Alianza.

El señor Quezada expuso que encontraba justificada la petición del Partido Demócrata y que, a su juicio, un Partido que tenía las responsabilidades del Gobierno tenía también el derecho de estar representado en él. Expresó que pondría el hecho en conocimiento de sus colegas de Gabinete.

CON EL SEÑOR BARROS BORGOÑO

Momentos después, el vicepresidente del Partido Liberal señor Aldunate, pasaba al Ministerio de Relaciones Exteriores para manifestarle una vez más al señor Barros Borgoño, el especial encargo que tenía de la Junta Ejecutiva de su Partido en orden a manifestar a los tres Ministros liberales el deseo y la necesidad de que continúen en el desempeño de sus carteras.

RENUNCIA DEL MINISTERIO

Poco después de las cuatro de la tarde, se reunían en el Ministerio del Interior los señores Quezada, Barros Borgoño, Claro Solar, Orrego Luco, Bermúdez y Serrano A.

El señor Quezada impuso a sus colegas de la notificación que había recibido de los presidentes aliancistas, relacionada con el acuerdo de los comitées.

Los señores Ministros, después de breve deliberación, acordaron presentar la renuncia colectiva de sus cargos a S. E. el Presidente de la República.

A CAMARICO

Como se sabe, el Excmo. señor Sanfuentes se halla desde algunos días en Camarico, por motivos de salud y tiene anunciado su regreso a

Carburo de Calcio
Sulfato de Cobre

14-D.

Fierro Galvanizado para Techos
de 6', 7', 8', 9' y 10'

Fierro Galvanizado Liso
Nos. 26, 27, 28 y 29

OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA

WILLIAMSON & Co. BANDERA Esq. Catedral

LLEGO EL CALZADO IMPERMEABLE
de tres suelas, para caballeros y colegiales: especial para el agua, trabajos de minas y cazador

PARA CABALLEROS
"MARCA AUSTRAL", trabajado en Valdivia, box-calf engrasado a $ 30 y.......... $ 34.00
OTRAS marcas $ 26, 28 y.. $ 30.00
BOTIN box-calf, suela corriente, hay a.......... $ 18.50
Clase extra y horma de moda a $ 21.50
Los mismos precios en cabritilla.

Para Señoritas y Señoras
Contamos con el mayor surtido y variedad de modelos en calzado de la temporada. Precios muy bajos.

Por cada diez pesos de compra regalamos un número para el sorteo de un automóvil "OVERLAND"

PARA COLEGIALES
"MARCA AUSTRAL", trabajado en Valdivia, box-calf, $ 16 y $ 18.00
OTRAS marcas, $ 14, 16 y. . $ 18.00
Además contamos con los artículos corrientes con precios un 50% más barato que las demás casas de Santiago.



"La Universal"
DELICIAS 2602 esquina de Molina
:: Teléfono 105 Estación

NOTA. — Esta Casa vende al por Mayor y Menor. Recibe pedidos desde un par. Dirigir giros: Correo 2, Casilla 4602.
LORENZO AMENGUAL.

Ferrocarril Transandino de Chile
Servicio internacional de pasajeros y carga entre Chile y Argentina.

PARA TARIFAS, ITINERARIOS E INFORMES
Dirigirse a calle Morandé 291, Santiago
CASILLA 198.— TELEFONO INGLES 695
W. WILSON BRIDGE, Agente.



MALETERIA DEL VIAJANTE
Calle del Puente 741
SURTIDO COMPLETO para VIAJEROS Y COLEGIALES
Pelotas para FOOTBALL: "CONDOR", "TRIUNFO", "VENCEDOR", "VICTORIA".
Son las mejores.
Ventas por mayor y menor.
J. PUIGRREDON

FELPUDOS
Acaba de llegar un gran surtido de diferentes clases y variados dibujos.

WEIR y Co.
Casilla 613 - **SANTIAGO** - Teléfono 206
— ESTADO 398 —

HOSPITALES
AMASADORAS
ESPECIALES A MANO
OFRECEN:
A. BECKER & Co.
CONCEPCION Barros Arana No. 348 || SANTIAGO Bandera 615|21

Bruna, Sampaio & Co.
Valparaíso: Blanco 853.
—— Santiago, Huérfanos 768
VENDE SACOS PARA PRODUCTOS
CEBADEROS - TRIGUEROS - PAPEROS
IMPORTACION DE GENEROS

LA AMERICANA
COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES
SORTEO DE POLIZAS
En el sorteo de Pólizas con derecho a liberacion, verificado en esta fecha, ante el Notario Público, don Abraham del Río, y en presencia de algunos tenedóres de pólizas, salieron favorecidas por la suerte las pólizas números:
5034, LUIS MAUGER PROVOST, DE CONCEPCION.
5048, GERMAIN DOMINGUEZ, DE CONCEPCION.
13161, JACOBO DUCACH W., DE CHILLAN.
20131, CARLOS FRANCISCO BALMISA B., DE ANTOFAGASTA.
11161, MARIA MERCEDES SEPULVEDA DE U., DE CHILAN.
6057, FELIPE CORREA GARCIA, DE SANTIAGO.
12686, ESTANISLAO HERNANDEZ G., DE VALPARAISO.
Estas pólizas quedan exentas de todo pago futuro de premios. El acta correspondiente a este sorteo, subscripta por las personas que lo presenciaron y autorizada por el Notario nombrado, queda en esta oficina a disposición de los interesados,

HUERFANOS 882

Santiago, 23 de Abril de 1919.

EL DIRECTOR-GERENTE.

FERROCARRILES DEL ESTADO
Se solicitan propuestas públicas para el 16 de Mayo próximo, para la confección de 274 juegos de agujas del tipo americano, para cambios, incluyendo la confección y entrega de tacos y para la transformación de los espaldones antiguos en sillas americanas o el suministro de sillas cepilladas nuevas.

Bases, planos y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.
Santiago, 14 de Abril de 1919.
28-D.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Abril próximo por máquinas de escribir, boleteras de madera, prensas perforadoras de boletos, máquinas calculadoras, prensas de copiar, cajas de fondos, taquimetros, alfileres, anilinas, archivadores Soennecken, cáñamo en ovillos, elásticos, papeles, tintas, gomas y diversos otros artículos de escritorio y de dibujo según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).
Santiago, 27 de Enero de 1919. 26-d

DERECHOS DE ADUANA
La CAJA COMERCIAL (Crédito y Trámites de Aduana) avisa a su clientela que conforme a Decreto Supremo, los derechos de internación se pagarán desde el 1.o de Mayo en la siguiente forma:
Durante Mayo: 94% en billetes, 6% en moneda de oro.
Durante Junio: 88% en billetes, 12% en moneda de oro.
Durante Julio: 82% en billetes, 18% en moneda de oro.
Durante Agosto: 76% en billetes, 24% en moneda de oro.
Durante Septiembre: 70% en billetes, 30% en moneda de oro.
Desde el 1.o de Octubre la cuota pagadera en moneda de oro irá aumentando en 3% mensual, hasta que los derechos se paguen totalmente en moneda de oro.
Debe entenderse que el porcentaje pagadero en billetes es el equivalente del oro con el recargo que fija la Aduana y el resto debe pagarse en moneda de oro adquirida al precio de plaza.

CAJA COMERCIAL
(CREDITO Y TRAMITES DE ADUANA)
SANTIAGO. — San Antonio 499. — Casilla 1497. — Teléf. Ing. 2158
25-D

Sociedades Anónimas

Sociedad Cooperativa Militar
CAPITAL $ 1.125.000,00
NATANIEL 76
Calañeses ingleses
Colores de Moda
Alta novedad
Máquinas afeitar, Guillette $ 24
Ventas al público
Nataniel, 76

LA UNION NACIONAL
Compañía de Seguros Generales
ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.
CAPITAL . . . . $ 3.000,000
DIRECTORIO:
Presidente, don Ricardo Edwards W.
Vice-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Baburizza y don Rafael Garmendia R.
SEGUROS DE VIDA
Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.

S. LEWIN, Gerente. — LUIS CARVALLO COCQ, Sub-Gerente.

COMPAÑIA SALITRERA "EL PEÑON"
Junta General Extraordinaria
Por acuerdo del Consejo Directivo y en conformidad a los artículos 18 y 24 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 30 del presente mes, en el local de la Compañía, Valparaíso, calle Urriola número 65, con el objeto de tratar de una negociación de compra-venta de terrenos salitrales.
Esta Junta General Extraordinaria se constituirá inmediatamente después de verificada la Junta General Ordinaria, convocada para el mismo día, a las 15 horas
30-d EL GERENTE.

COMPAÑIA SALITRERA "EL PEÑON"
Junta General Ordinaria
Por acuerdo del Consejo Directivo y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 18 y 20 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de Abril, a las 15 horas, en el local de la Compañía, Valparaíso, calle Urriola número 65.
El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 30 del presente mes inclusive.
30-d EL GERENTE.

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vapores
VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):
Vapor "IMPERIAL", capitán Gregory, el MIERCOLES 30 DE ABRIL, a las 16 horas.
Vapor "PALENA", Capitán Matthias, el MIERCOLES 7 de MAYO, a las 16 horas.
Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY y PAITA. Después de atravesar el Canal llegarán a CRISTOBAL el 14 y 21 de Mayo, respectivamente.
Tendrán espléndidas conexiones con vapores para EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, que ZARPAN DE CRISTOBAL para NUEVA YORK Y NEW ORLEANS.
En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN
El vapor CACHAPOAL, capitán Demaccin, saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 3 de Mayo, a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y SALAVERRY.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.—SUB-AGENTES: Santiago, H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848, y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Banco Popular
Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias

Autorizado por decretos supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 7 de Agosto de 1910

ESTABLECIDO EN SU PROPIEDAD, AHUMADA ESQUINA ALAMEDA

Capital autorizado . . $ 5.000,000
Capital pagado.. . . 1.000,000

Consejo Directivo:
Presidente: Alejandro Valdés Riesco.— Vice-presidente: José Santiago Muñoz B.

Consejeros
Julio D. Eastman, Guillermo Pereira I., Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante
Gerente: Francisco A. Celis

Tasa de intereses:

A la vista y en cuenta corriente . . .	3 o|o	anual
A tres meses plazo .	5 o|o	"
A seis meses plazo .	7 o|o	"
A doce meses plazo .	8 o|o	
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000 .	5 o|o	"

Club de Septiembre
Por acuerdo de la Junta General de 22 del presente, queda abierta la votación, por cinco días, desde el 22 al 26 inclusive, de 18 a 22 horas, para pronunciarse si se compra o no la casa de Agustinas núm. 1220 a 1232.
La sesión de la Junta General continuará el Sábado 26 del presente, a las 18½ horas.
Santiago, 22 de Abril de 1919.
EL SECRETARIO.
x-2610-26-d

Compañia Comercial y Ganadera Chile-Argentina
EN LIQUIDACION
Desde el 25 del mes en curso quedará cerrado el Registro de Accionistas para los efectos del canje de las acciones de esta Compañía por las de la Sociedad Ganadera "Gente Grande".
Santiago, Abril 7 de 1919.
LA COMISION LIQUIDADORA. 25-D

SOCIEDAD
Empresa de Estaño de Araca
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, cito a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 30 del actual, a las 16 (4 P. M.), en las oficinas de la Sociedad.
BANDERA 60
EL CONSEJO DIRECTIVO.
30-D

COMPAÑIA Estañifera de LLALLAGUA
MEMORIA Y BALANCE
Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 del presente mes, a las 15 hs. (3 P. M.), en su oficina, calle Catedral 1085 altos, para dar a conocer la Memoria y Balance del año último.
El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 22 hasta el 30 del mes en curso, inclusives.
Santiago, 17 de Abril de 1919.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
30-D

Compañia de Refineria de Azúcar de Penco
DIVIDENDO PROVISORIO
El dividendo acordado de $ 5.00 m|cte. por acción, se pagará desde el 22 del presente, por el Banco de Chile en ésta y en Santiago.
El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 22 del presente.
Valparaíso, 12 de Abril de 1919.
27-D. EL GERENTE.

CEMENTO
BLANCO EDISON
Para estuco realiza
CASTRO 78
Casilla 1263 - SANTIAGO

Chacrita en Melipilla
ARRIENDO
12 cuadras regadas, de todo cultivo, dividida en 8 potreros cerrados, apropiada para chacarería y criaderos de árboles. Tiene casa de habitación y negocio establecido.
NICASIO GREEK CROSS
Huérfanos 1161 27-D

la capital para el Martes de la próxima semana.

Con el propósito de conferenciar con S. E. sobre la nueva situación producida, hoy se trasladará a aquel punto el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Borgoño.

CON LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y BERMUDEZ

Hoy, a primera hora, el señor Aldunate y algunos otros dirigentes de la Alianza Liberal conferenciarán con el Ministro de Hacienda y con el Ministro de Guerra, para pedirles una vez más, a nombre del Partido, su permanencia en el Gabinete. Los dirigentes liberales, proceden, en este caso, de acuerdo con la mesa del Partido Radical, y, al efecto, han sido citadas para hoy a las cinco de la tarde, la Junta Ejecutiva del Partido Liberal y la Junta Central Radical.

En algunos círculos políticos se comentaba favorablemente esta actitud de los dirigentes liberales y radicales.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Para hoy a las 18 horas ha sido citada la Junta Central Radical, en el Club del Partido, para ocuparse de la situación política.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

El vice-presidente del Partido Liberal, don Luis Aldunate, nos pide citar a la Junta Ejecutiva para hoy a las 5 P. M. en el Club Liberal, a fin de ocuparse en la situación política y ministerial.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL

Hoy Viernes a las seis de la tarde se reunirá el Directorio General del Partido Liberal, para ocuparse de la renuncia de la mesa directiva.

Habla el vice presidente del Partido Radical

El vice-presidente del Partido Radical don Héctor Arancibia Laso, nos dijo ayer, a propósito de la situación política.

"El Ministerio no debe ni puede retirarse en su totalidad. Los representantes de la Alianza Liberal que han actuado en los últimos acontecimientos políticos, han dejado bien en claro que no quieren la crisis total del Gabinete y yo por mi parte les digo que provocarla es anti-patriotico e inconveniente en estos momentos.

Los Ministros no se deben a sí mismos, se pertenecen a los Partidos que representan y al país, y éstos están en el deber de manifestarles que deben mantenerse en sus puestos, porque así lo exigen los intereses del país y de la Alianza Liberal.

La Junta Central de mi Partido debe indicar cuál de sus tres Ministros es el que debe retirarse para dar entrada al representante demócrata, y los otros dos restantes deben continuar en el puesto de labor y de sacrificio, sin producir mayores perturbaciones en nombre de un principio de solidaridad que me parece ya desusado.

Puedo asegurarles que la mesa directiva del radicalismo agotará sus esfuerzos para obtener esta solución y tiene fe en que ha de conseguirlo.

Alcances a una acta

El Acta de la Junta Ejecutiva Liberal de ayer contiene dos omisiones que se nos pide salvar. La primera se refiere al señor don Manuel García de la Huerta que fué nombrado por el señor Aldunate como uno de los políticos que más empeños gastó en favor de la candidatura Huneeus; y la segunda a la circunstancia de haberse aprobado un voto del señor Tomás Ramírez Frías, que dice así:

"La Junta Ejecutiva del Partido Liberal estima que es de conveniencia una próxima convocación del Congreso a sesiones extraordinarias, a fin de ocuparse especialmente de las cuestiones económico-sociales que reclaman urgente solución.

Partido Radical

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA 7.a COMUNA. — Cítase a sesión para hoy Viernes 26, en el local del Club Radical, Ahumada 242.

Partido Demócrata

CENTRO MALAQUIAS CONCHA. —El directorio de este Centro político, en su última sesión, acordó:

Acusar recibo a la nota de la Agrupación de Arauco, indicándole que debe recabar del Directorio General la aprobación de los poderes de su representante, señor Rodolfo Millán Cuevas.

Protestar ante la opinión pública contra el decreto del señor Intendente, que viola la Constitución Política del Estado, reglamentando los comicios públicos.

Felicitar al diputado señor Tomás Ramírez Frías, por su importante y justiciero fallo que puso fin al conflicto industrial-obrero en que se le designó árbitro.

Asistir a la tercera conferencia de propaganda, organizada por el Centro Guerrilleros de la Democracia.

Solicitar la ayuda del socio cooperador señor Armando H. González, a fin de inaugurar pronto la biblioteca popular.

Nombrar delegado ante el Centro Francisco Landa, al señor Jacinto Henríquez Sanhueza.

Convocar a asamblea general para tratar sobre las últimas incidencias políticas.

Fijar el Sábado 26, a las 21 horas, para que se efectúe la controversia sobre política y religión entre los señores Rodolfo Millán y José Sáez.

Dejar constancia de la atenta contestación del diputado señor Guillermo Bañados.

Autorizar varios gastos extraordinarios.

CENTRO FRANCISCO LANDA.— Se cita a junta general para hoy Viernes 25, a las 20 horas, en Victoria 581.

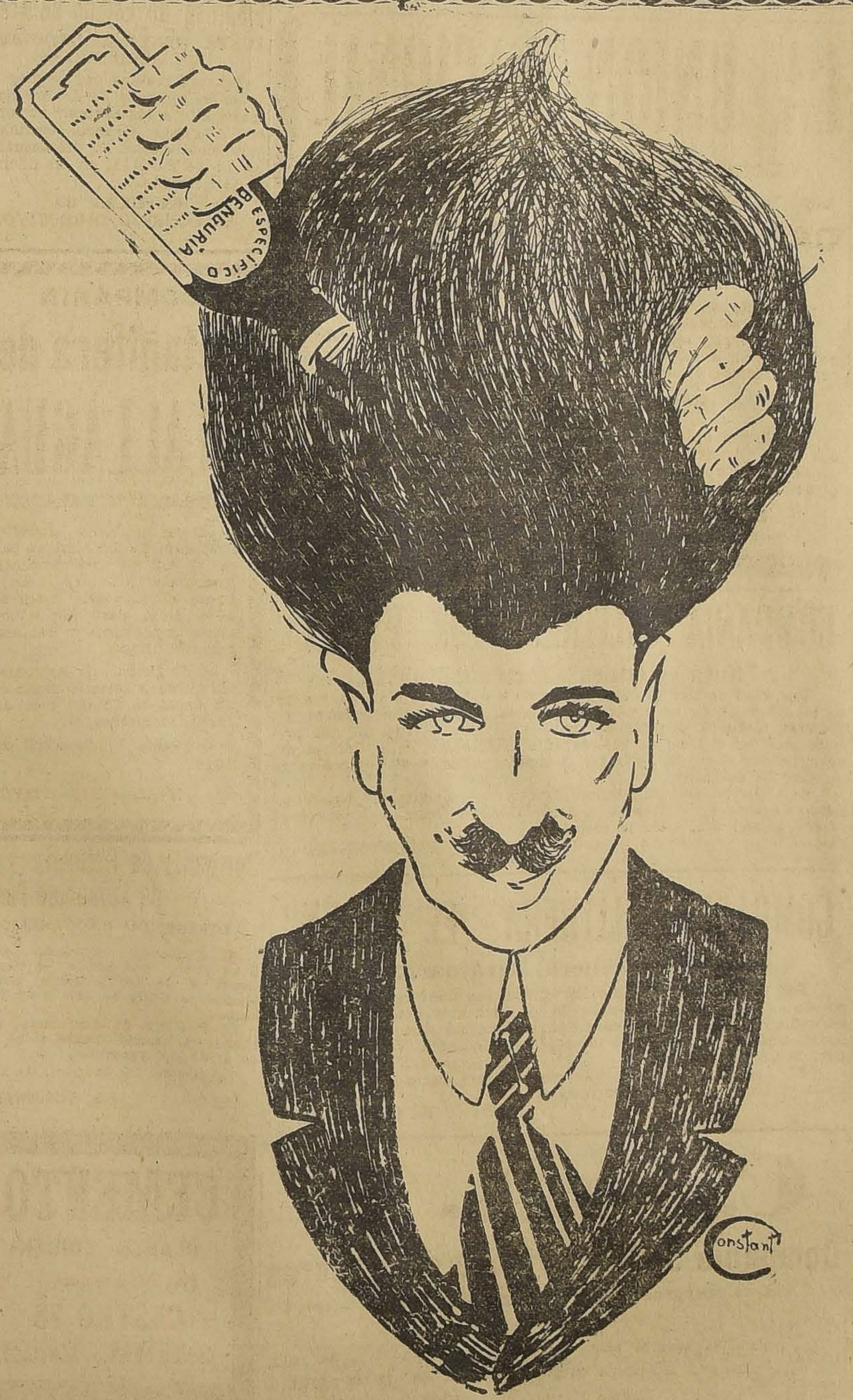
Se ruega le asistencia por haber asuntos de suma importancia de que tratar.

SEGUNDA COMUNA. — Cítase al directorio de esta Comuna para hoy Viernes, a las 20 y media horas, en San Pablo 1636.

Partido Nacional

CENTRO NACIONAL. — ELECCION DE DIRECTORIO. — Se ha citado a este Centro a una asamblea general que se verificará mañana Sábado, a las 18 horas, con el objeto de elegir nuevo directorio.

La asamblea debe elegir, en conformidad al reglamento, quince directores, los cuales proceden en seguida a nombrar de su seno la Mesa directiva de la institución.



VIDA SOCIAL

Un homenaje a la señora de Charmanne.—



LAS SEÑORAS DE LA COLONIA BELGA, DURANTE LA DESPEDIDA DE MME. CHARMANNE

Un grupo de damas de la Colonia belga festejó ayer con una simpática manifestación a la esposa del Ministro de Bélgica señora de Charmanne, con motivo de su próxima partida del país.

Se efectuó ésta en casa de Mme. Rochette, y asistieron, además del señor Ministro de Bélgica y su señora esposa, las siguientes personas:

Señoras Charmanne, Rochette, Busschodts y señoritas Vrancken, Lagrace, De Picker, Aubert, Merlin, Detroyer, Neumann, Ewbank, Gilmar, Hnnuy, Hélene Lagrace, el secretario de la Legación de Bélgica señor Ulser, y los señores Busschodts, Vicomte de Monge, Verbrugghen y Lagrace.

Al final de la recepción, Mme. Rochette puso en manos de la señora de Charmanne un artístico obsequio consistente en un valioso "nécessaire" de viaje, que le regalaron las damas de la Colonia belga.

En el interior lleva grabada en una tarjeta de plata, la siguiente inscripción:

"Recuerdo de las damas belgas a su simpática Mme. Charmanne.—24 de Abril de 1919."

Al hacerle entrega de este obsequio, Mme. Rochette pronunció breves palabras en francés, cuya traducción damos en seguida:

"Señoras, señores:

En el momento de ver alejarse de nosotros a nuestra querida Madame Charmanne, no podemos menos que rogarla que reciba todos nuestros agradecimientos y nuestro reconocimiento por sus bondades para con nosotras; en esos días de tristeza que acabamos de vivir, siempre se ha mostrado para con nosotras una amiga fiel.

Que este pequeño recuerdo que la rogamos aceptar, pueda darle testimonio de nuestra profunda y respetuosa simpatía, del mismo modo que nuestro sincero sentimiento de separarnos de ella.

Agradezco a todas estas señoras que han tenido a bien cooperar a nuestra manifestación; al mismo tiempo que deseo a nuestra querida Madame Charmanne un feliz viaje y un pronto regreso.

¡Vivan M. y Mme. Charmanne! ¡Viva la Bélgica!"

La festejada pronunció también una sencilla alocución para agradecer el homenaje de simpatía de las damas de la Colonia, retirándose en seguida gratamente impresionada de las atenciones que se le tributaron.

Por su parte, las damas de la sociedad de Santiago han querido también significar a Mme. Charmanne las profundas simpatías que supo captarse durante su permanencia en nuestro país.



EN EL CLUB DE SEÑORAS

En la tarde de ayer se le ofreció, en efecto, una recepción en el Club de Señoras, a la cual asistieron el Ministro de Bélgica y su señora esposa, el Ministro de Francia y el adicto militar de esta nación, el Encargado de Negocios de la Argentina y numerosos caballeros y damas de nuestra sociedad.

Reinó en esta fiesta un ambiente íntimo y de gran cordialidad, exteriorizándose en forma por demás elocuente el afecto que ha sabido profesar la sociedad de nuestra capital hacia la digna esposa del señor Ministro belga.

FUNERALES DEL SEÑOR IRARRAZAVAL CORREA.—

En la mañana de ayer, y después de unas honras oficiadas en el templo del Sagrario, fueron conducidos al Cementerio Católico, los restos mortales del señor don Carlos Irarrázaval Correa.

Acompañó la traslación de sus restos un numeroso cortejo, en el que anotamos la presencia de conocidas personas de nuestra sociedad, sentida demostración de pesar que corresponde a las simpatías y prestigios de que gozaba el extinto.

LIGA DE DAMAS.—

El Miércoles 30 a las 17 horas comenzarán en el local de la Liga de Damas (Santo Domingo 1274) los cursos de Sociología.

La primera conferencia tratará del "Sindicalismo femenino" y la dará el señor Guillermo Viviani, que ha hecho estudios especiales sobre la materia.

La entrada es libre para las señoras y señoritas que se interesen por las cuestiones sociales.

A EUROPA.—

En la próxima combinación se dirigen a Buenos Aires para embarcarse a bordo del vapor "Plata", con destino a Francia el señor Emilio Jéquier y señora, señorita Susana Jéquier, señor Manuel Jaime Lyotard, señora y familia y la señora Clotilde Lyotard viuda de Jaime.

PAPERCHASE.—

Con gran entusiasmo han continuado los preparativos para el "meet" con que el Club Nacional de Paperchase inicia su año sportivo.

La cancha escogida augura un nuevo éxito para esta floreciente institución que llevó a efecto en ella, el año pasado una de sus más hermosas corridas.

Las inscripciones que alcanzan ya a más de cuarenta, se cerrarán definitivamente el Viernes 25, a las 8 P. M. Se nos pide manifestar a los socios que por ningún motivo se admitirán inscripciones después de esta fecha.

COMIDA.—

El 22 del presente, el señor León Weinstein C. y señora Ana Goldenstein de Weinstein ofrecieron una comida en honor del conocido comerciante señor Mauricio Arditi y señora Alegre S. de Arditi, con motivo de dirigirse a Europa el 26 del presente.

MATRIMONIOS.—

En Valparaíso se verificó privadamente el 17 del actual el matrimonio del señor Jaime Fortuño Morales con la señorita Sara Opazo Dickinson. Fueron padrinos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, el señor Adolfo Escobar E., y la señora María L. Morales de Fortuño, y por parte de la novia, el señor Carlos Opazo D., y señorita Julia Piña. En el acto civil sirvieron de testigos los señores Carlos Silva y Carlos Opaso.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido en Constitucion una hijita del señor Tomás Escobar y de la señora Ema Vera de Escobar.

—Ha nacido Lucía Otilia Gabler Corominas, hija del doctor Enrique Gabler y de la señora Otilia C. de Gabler.

VIAJEROS.—

A Concepción se ha dirigido la señora Carmela Castellón de Sanhueza.

—Ha partido a Antofagasta don Manuel García Frías.

RESIDENCIA.—

El señor Pedro J. Real y familia ha trasladado su domicilio a la calle Santo Domingo 1516.

IN-MEMORIAM.—

El Domingo 27 del presente, cuarto aniversario del fallecimiento de don Jorge Clark Vargas, se dirán misas de 7, 8 y 9, en la Iglesia de los R. P. Capuchinos, por el descanso de su alma.

ENFERMOS.—

Ha entrado a un período de franca mejoría la señorita Carmela Cariola Moreira.

DEPORTES

FOOTBALL

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA INDEPENDENCIA.—Con motivo de la repartición de premios que hará la Asociación de Football de Santiago a los vencedores de temporadas anteriores, el Domingo próximo se realizará en las canchas Independencia números 1 y 2, situadas en el extremo oriente de la Avenida Hipódromo Chile, una interesante reunión deportiva.

En efecto, a las 14.30 horas (2.30 P. M.), se desarrollará en la cancha número 1 la partida oficial por la Copa Unión entre los primeros equipos de los clubs Maestranza Atlética y National Star y a las 16.15 horas (4.15 P. M.) en la misma cancha, el encuentro final por la Copa Chile Argentina, entre los primeros equipos de los clubs Arco Iris y Santiago.

En la cancha número 2 competirán por el calendario de la Copa Chile el Morning Star I con el Borgoño I y por el de la Copa Unión B el Tucapel I con el Esperanto I, a las 16.15 y 14.30, respectivamente.

Terminados los encuentros de segunda hora, el Directorio procederá a hacer la repartición de premios.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Hoy, a las 21 horas (9 P. M.) se reunirá el Consejo de esta Liga para elegir un reemplazante al Director señor Luis Harnecker que renunció.

La sesión se realizará en Agustinas 1060, of. 10.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL.—En su última sesión, el directorio aceptó las inscripciones de los siguientes equipos:

Tomás Edison I, Chile I, Sportivo El Mirador I, Lincoyán I, Bernal I, El Submarino I, Girardi, Bassano, América II, Olimpia I, Estrella de Chile I, Patria I, El Salto I, Sportivo El Mirador II, Sportivo Lincoyán II, Bernal II, El Submarino II, Girardi, Alpinos, Chile II, Ramón Larraín I y Patria II.

Acordó:

1.o Pedir a estos equipos se sirvan acreditar con amplios poderes a sus delegados ante la Asociación en la sesión del próximo Martes 29 de los corrientes.

2.o Pedir a cada club la nómina de su directorio, la lista de sus jugadores en que vengan indicados apellidos y la firma de cada jugador.

3.o Recomendar a los clubs procedan a comprar sus carnets de identidad y a entregar las fotografías de los jugadores para los albums.

4.o Encarece especialmente a los equipos envíen sus listas de jugadores porque en la próxima sesión se hará la clasificación de equipos para constituir las series.

5.o Pedir a la comisión de reforma de estatutos y reglamentos apresure sus trabajos.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. —El Consejo de esta corporación está citado para mañana Sábado, a las 21 horas, en Ahumada 242. Los delegados de los clubs inscriptos que aún no hayan acreditado su mandato, deberán presentar a esta sesión el poder correspondiente.

LIBERTAD STAR v. J. G. ARGOMEDO INFANTIL.—Jugarán el Domingo próximo, a las 15 horas en la cancha de la Comercial.

FRANCHELO INFANTIL v. SANTA FILOMENA DE NOS.—El match anunciado para el Domingo 20, no se llevó a efecto por no haberse presentado a la cancha el Santa Filomena.

RENUNCIA.—Ha renunciado de socio y vice-presidente del Gold Cross el señor Pedro Guevara.

FIESTA SUSPENDIDA. — Por acuerdo de última hora se acordó postergar hasta nuevo aviso, la fiesta deportiva que la Estudiantina Flor de Chile había organizado y que debía llevarse a efecto el próximo Domingo.

En esta virtud se avisa a los clubs que iban a tomar parte en esta fiesta, que se les comunicará oportunamente cuando ha de realizarse.

COPA FRANCISCO DE B. ECHEVERRIA.—Continúan abiertas en Santo Domingo 1223 y en Avenida Septiembre 71 (Ñuñoa) las inscripciones para esta serie libre de la Asociación Santiago, destinada a los clubs que residen al oriente de la línea del ferrocarril de Maipo.

Su valor es de diez pesos por equipo.

Los cuadros que se inscriban podrán actuar en otras asociaciones o ligas.

La Copa Echeverría será adjudicada definitivamente al club que la gane este año.

ARCO IRIS F. C.—Este club presenta a su digno tesorero señor José A. González, su más sentida manifestación de pésame por el sensible fallecimiento de su señora madre.

TOMAS EDISON INFANTIL I v. ZIG ZAG INFANTIL I.—Jugarán el Domingo próximo, a las diez horas en la cancha del Menadier.

LOS VIEJOS 1.o CONTRA GOLD CROSS 1.o — El próximo Domingo se efectuará en la cancha de la Liga Metropolitana, calle Bilbao, entre Seminario y Condell, a las 9 horas, el match concertado entre los primeros y segundos equipos de los clubs Los Viejos y Gold Cross.

Este encuentro servirá de entrenamiento al club de Los Viejos F. C., que se medirá el Domingo 4 de Mayo con los Old Boys de Valparaíso, en disputa de once artísticas medallas obsequiadas por el club porteño Santiago Wanderers.

El Gold Cross, que cuenta con un cuadro de jugadores que actúa en forma sobresaliente dentro de la Liga José Arrieta, ha sido señalado para poner a prueba a nuestros antiguos ases del football.

Los cuadros estarán representados como sigue:

Los Viejos. — F. C. Campbell; José M. Escobar, Bernardo Durán; Roberto Gellona, Gmo. Martínez, Aníbal Aracena; Ramón L. Hernández, Joe Ramsay (cap.), Víctor Vergara, Abdón Araya y Luis Naranjo.

Gold Cross. — Enrique Moreno; Luis A. Fernández, Tomás Espinoza; P. Román, Daniel Soto, Germán Lizana; Víctor Leturq, Estéban Bastarrica, A. Rodríguez, Gmo. Guerra y Enrique Román.

TUCAPEL 1.o CONTRA ESPERANTO 1.o — El Domingo próximo, a las 14 y media horas, en la cancha Independencia N.o 2, se llevará a efecto este encuentro oficial por la competencia de la Copa Unión B., de la Asociación de Football de Santiago.

Esta es la primera vez que veremos actuar en la cancha de la Asociación Santiago al equipo del Tucapel, club del cual tenemos buenas referencias.

Por su parte, el Esperanto es uno de los clubs más fuertes que compite por la Copa Unión B., lo que nos dará ocasión para presenciar un encuentro que no carecerá de interés.

Arbitro ha sido designado el señor Eduardo Tessada.

FLORIDA ROYAL F. C. DE LA FLORIDA CONTRA CONDOR CHILE F. C. DE PUENTE ALTO.— El Domingo próximo, a las 14 horas, se llevará a efecto en la vecina localidad de La Florida el encuentro concertado entre los primeros equipos de los clubs arriba nombrados.

En aquel pueblo reina interés por presenciar esta partida.

MAGALLANES F. C. CON UNION CHILENA F. C. — POR LA COPA SANTIAGO ALEGRIA. — Este interesante encuentro se llevará a efecto el próximo Domingo, a las 16 horas, en la cancha de la Liga Metropolitana y ante el árbitro don Francisco Jiménez.

Dada la actual potencia de cada uno de los equipos y de su actuación pasada, el encuentro promete ser interesante y del agrado del público que asistirá.

El preliminar estará a cargo del tercer equipo del Magallanes y el equipo de Los Viejos, los que se medirán a las 14 horas.

El valor de las entradas se ha fijado en sesenta centavos las generales y en un peso las de tribunas. La entrada para el bello sexo es gratuita.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— Sesión de Consejo celebrada en 15 de Abril de 1919.— Presidió el señor Arancibia y asistieron los directores señores Mandujano, Ilabaca, Schmidt y Morales y los delegados de los clubs Arco Iris, Gath y Chaves, Borgoño, Magallanes, Esperanto, Maestranza Atlético, Instituto Nacional, Liverpool e Iris Sporting Club.

Acta.— Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior, dejándose constancia, a petición del señor delegado del Instituto Nacional F. C., de que, a su juicio, el acta no es fiel en cuanto a las palabras vertidas por el señor Arancibia Laso con motivo de la indicación que este caballero formuló para que se otorgara al señor Morales la medalla al mérito. Por su parte, el señor Arancibia expresa que el acta traduce las ideas que él emitió, aunque la redacción haya hecho variar sus palabras, presentándolas posiblemente mejores redactadas.

Cuenta.— Del objeto de la reunión.

Acuerdos.—Se tomaron los siguientes:

1.o Aprobar los acuerdos 4.o y 10 de la última sesión de directorio.

2.o Enviar notas de aplauso a la Federación Sportiva Nacional de Chile y a la Asociación Deportes Atléticos de Chile por el triunfo de los atletas chilenos concurrentes al tercer campeonato suramericano de atletismo.

3.o Designar miembros suplentes de la Comisión de Contabilidad a los señores Silverio Salinas, Rafael Barrera y Alberto Aravena.

El director señor Morales manifiesta que aprovecha la presencia de la mayoría de los señores delegados para pedirles que recomienden a sus consocios de los clubs afiliados que guarden la mayor cultura en las canchas, a fin de que parte del público que puede asistir a las partidas, no se prive de hacerlo, en vista de que cuando por primera vez concurre al desarrollo de un encuentro se halla con que muchos de los jugadores o miembros de clubs usan un lenguaje impropio de gente que se respeta.

Más necesario se hace hoy no olvidar esta recomendación, ya que el año próximo tendremos en nuestras canchas espectadores extranjeros acostumbrados a presenciar espectáculos de esta índole en un ambiente de cultura propio del progreso que han alcanzado los deportes en otros países.

ATLETISMO

EL TORNEO ATLETICO DEL DOMINGO EN EL ESTADIO DE LOS LEONES. — Gran entusiasmo se nota por asistir al torneo atlético que en honor de los vencedores efectuará la Asociación Atlética el Domingo próximo en el Estadio de Los Leones.

Las inscripciones, que se cerraron ayer, han superado a cuanto cálculo se había hecho.

La competencia principiará en la mañana para continuar con los finales a las dos de la tarde.

Dirigirán la reunión los atletas vencedores de la última Olimpiada, los que serán presentados al público por el árbitro general, señor Luis Mandujano Tobar.

GREEN CROSS. — Los socios inscritos en el torneo del Domingo, deben asistir diariamente a la cancha, de 17.30 a 19 horas, a fin de entrenarse. Hoy habrá junta general de socios.

EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA. — Hoy, a las 11 horas, en la sala del segundo año de Leyes de esta Universidad, se reunirán los jóvenes que desen ingresar al Centro Sportivo.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —Cita a junta de directores para hoy, a las 21 horas, en Huérfanos 1326.

CICLISMO

CLUB CICLISTA LIBERTAD (Maipú). — Cítase a junta general para el Domingo próximo, a las 14 horas, en nuestra secretaría, Santo Domingo 4420.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de vital importancia que tratar.

EXCURSIONISMO

EL PROXIMO BENEFICIO DEL CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS. — El Jueves 1.o de Mayo, en la elegante carpa del Circo Very Strong, San Diego esquina de Coquimbo, se efectuará una interesante velada en honor y beneficio del Cuerpo Los Pirineos.

El programa que se prepara es interesante y consta de una parte de números de circo y de otra deportiva, contándose para ésta, con el concurso de los mejores boxeadores de los distintos centros de box.

CUERPO LOS PIRINEOS. — Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 21 horas, en su secretaría San Diego 407.

Se nos encarga recomendar la asistencia, pues deberán despacharse importantes asuntos y tratarse especialmente del próximo beenficio.

LA EXCURSION A VALPARAISO DE LA ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES. — La falta absoluta de espacio nos había impedido publicar la relación de la excursión que efectuaron a Valparaíso en los días 18, 19 y 20 del presente, los cuerpos que forman la Asociación de Excursionistas y Exploradores, y que hoy damos a nuestros lectores.

El número de excursionistas inscritos para este viaje fué de setenta, los que se encontraban reunidos en la mañana del Viernes 18 en la Estación Mapocho, para tomar el ordinario a Valparaíso.

Cada institución rivalizaba en la mejor presentación de sus miembros y acompañados de banderas y estandartes, daban un aspecto brillante.

El trayecto en ferrocarril se hizo en perfectas condiciones; el buen humor y la alegre camaradería de cada muchacho fué la nota simpática durante el viaje, sanas expansiones que eran recibidas con aplausos por los pasajeros.

A las 14 horas, el ferrocarril se detenía en la estación del Puerto, donde descendieron los excursionistas entre los aplausos de un grupo de deportistas porteños, que daban la bienvenida a los santiaguinos.

Se dió orden de formación, llegándose hasta la Plaza Victoria, donde se mandó dispersión.

A las 19 horas se visitó los diarios "La Unión" y "El Mercurio", donde, por ausencia de los redactores deportivos, fueron recibidas las visitas por los jefes de crónica.

Se tomó un grupo fotográfico del Cuerpo Los Pirineos y otro de los cuerpos Hispano Americano y Barcelona.

Los diarios citados, dieron al día siguiente excelentes informaciones sobre los excursionistas de la capital, y uno de ellos, "La Unión", hacía ver la necesidad de que los poderes públicos se preocuparan de ayudar a estos jóvenes, "que eran los vanguardias de la patria, los hombres que mañana prestarán al país el contingente de su virilidad, inteligencia y patriotismo".

En la noche del mismo día, asistieron a los teatros, donde, al ser conocidos, recibían entusiastas aplausos del público.

El día 19 por la mañana, el Club de Excursionistas Unión Capilla, invitó a los diversos cuerpos a una fiesta, llamada "La quemazón de Judas". La Asociación se hizo representar por miembros de los cuerpos Barcelona, Hispano Americano y Santiago, representaciones que fueron muy bien atendidas.

El Cuerpo Los Pirineos aprovechó la mañana en visitar Playa Ancha y el Regimiento Maipo, donde las visitas fueron objeto de diversas atenciones por parte de la oficialidad de dicho Regimiento.

En la tarde se visitó el vapor inglés "Lancáster". Aquí un atento marino acompañó a los excursionistas por las diversas dependencias del vapor, explicando el movimiento de cada maquinaria y dando interesantes detalles; se pasó después al "Mapocho", y el resto de la tarde se ocupó en recorrer la bahía.

En la noche, los miembros de los cuerpos Barcelona e Hispano Americano efectuaron en el Centro Catalá la entrega de un artístico diploma, que obsequiaban a ese Centro por las atenciones recibidas; se pronunciaron varios discursos y al final los asistentes fueron invitados a un lunch. En representación de la Asociación, asistió su presidente, don Juan Jiménez.

A las 13 horas del día Domingo, se daban cita en la Estación del Puerto todos los excursionistas para regresar a la capital, donde se llegó a las 19 horas.

CITACIONES

Citan a sesión:

Iris Sporting Club.— Junta general para hoy a las 20 1|2 horas en los salones de "El Diario Ilustrado".

Arte Decorativo F. C.—Junta general para el Sábado 26 del presente a las 20 horas en Bulnes 753 y para el Domingo 27 a las 14 horas en el Parque Cousiño al I y II equipos.

Unión Tatral F. C.—Junta general para hoy a las 20 1|4; hora y local de costumbre.

New York Infantil F. C.— Junta general para hoy a las 20 horas en 5 de Abril 3575.

Tomás Edison F. C.— Junta general para hoy a las 20 1|2 horas en Huemul 1672.

National Star F. C.— Directorio para hoy a las 21 horas en la Imprenta de "La Unión".

Valparaíso Sporting F. C.— Junta general para hoy a las 20 1|2 horas en Herrera 80.

Sportivo Lincoyán F. C.— Junta general para hoy a las 20 horas en Huéfanos 3150.

Carlos Condell F. C.— Junta general para hoy a las 21 horas en Condor 848.

U. Camilo Henríquez F. C.—Junta general para hoy a las 20 horas en Matucana 49.

Alejandro Humboldt Infantil F. C.—Junta general para el Sábado a las 18 horas en Maestranza 841.

Small Star F. C.— Junta general para mañana a las 20 horas y el Domingo a las 9 horas y a las 15 horas en Santa Filomena 159.

José Tocornal F. C.— Junta general para hoy en Barros Errázuriz 16.

Loma Verde F. C.— Junta general para hoy a las 21 horas en Recoleta 1408.

Centro Deportivo La Amistad. — Junta general para mañana a las 21 horas en casa del tesorero.

Arco Iris F. C. — Junta general para hoy a las 20 1|2 horas en Avenida Matta esquina de San Diego.

Liverpool Infantil F. C.— Junta general para hoy a las 20.30 horas en su secretaría.

J. M. Etchepare F. C.— Directorio para hoy a las 19 horas en Mapocho 1474.

Lautaro Infantil F. C.— Junta general para hoy a las 20 horas en San Pablo N.o 1276.

Zenteno F. C.—Junta general para mañana a las 21 horas. Local de costumbre.

Unión Matías Ovalle F. C.—Junta general para hoy a las 20 horas en Matías Ovalle N.o 27.

Citan a jugar:

Santiago F. C.— Jugadores del 1.o y 2.o equipos para el Domingo 27 del presente a las 15 horas en la cancha N.o 1 de la Asociación de Football de Santiago para jugar el match final con el Arco Iris por la Copa Chile-Argentina.

Morning Star F. C.— Jugadores del Spark a las 8 horas el Domingo 27 en la cancha Independencia N.o 1 y el Strong a las 15 horas en la cancha N.o 2, para jugar con el Borgoño F. C. las primeras partidas oficiales de la Asociación.

Magallanes F. C.— Jugadores y reservas del primer equipo, el Domingo a las 15 horas en la cancha de la Liga Metropolitana. A las 13.30 todos los jugadores restantes.

Tucapel F. C.— Jugadores para el Domingo a las 14 horas en la cancha Independencia N.o 2.

Florida Royal F. C. de La Florida.—Jugadores residentes en Santiago para el Domingo a las 8 horas en la Estación de Pirque.

Maestranza Atlético F. C.— Jugadores del I y II equipos para el Domingo a las 13 horas, en Delicias esquina Bascuñán, y para mañana a las 14 horas, a los tres equipos en su cancha.

BOX

CONTESTACION AL AFICIONADO A. EUGENIN.— Señor A. Eugenin.— Santiago.

Muy señor mío:

Con verdadero pesar me he impuesto de una carta suya que apareció hace algunos días en "LA NACION" en la que después de desarrollar una teoría más o menos embrollada sobre "el convencimiento" termina aceptando el match de box que yo le había propuesto y declarándose mi "víctima".

Debo manifestarle que, después de la lucida actuación suya tanto en el Teatro Santiago, como en la sala del Santiago Ring, creo que ningún aficionado y muy pocos profesionales tienen derecho para considerarlo su víctima, ya que todos ellos, o mejor dicho, todos nosotros, puesto que entre ellos me cuento, carecemos de méritos para medirnos con una persona como Ud. que ha demostrado tanta ciencia, valor y destreza.

No quiero decir con ésto que trate de volver sobre mis pasos y dejar en nada nuestro encuentro, pero sí, que en ningún caso acepto la pelea bajo el aspecto que Ud., en su carta, ha querido darle. En resumen: no acepto que me presente Ud. como un matón deseoso de exhibirse, sino que quiero aparecer como soy: un gran admirador del box y de sus adeptos que sólo por tener la honra de medirse, con un rival de su talla se expone gustoso a recibir el castigo que en realidad merece por tanta osadía.

Si no desea llevar a término este mach, tampoco yo, desde este momento tendré el menor agrado en realizarlo.

Si tiene, como buen sportman, que profesar verdadero cariño al box, el deseo de hacer una pelea, sin verse para ésto forzado por ningún motivo, tendré sumo agrado en exponerme a caer K. O., como no es raro que suceda a sus rivales.— **Sergio Prieto Nieto.**

EN HOMENAJE AL PILOTO CORTINEZ.— La fiesta de esta noche en el Circo Very-Strong.— La empresa del Circo Very ofrecerá esta noche una hermosa fiesta deportiva en homenaje al valiente piloto aviador, señor Armando Cortínez, el último vencedor de los Andes.

El valiente aviador Cortínez asistirá al Circo, ocasión que aprovechará la empresa para hacerle entrega de una hermosa y artística medalla de oro con brillante, que obsequia al distinguido oficial de nuestro ejército, el conocido sportman señor Armando Díaz.

El programa, que está compuesto por números de circo y box, ofrece un espectáculo interesante para los aficionados al boxeo; pues verán esta noche actuar en un match con decisión a los conocidos profesionales Lorenzo Galleri y D. Peña.

Cuatro academias organizadas por los centros de box, completarán el programa.

El público tendrá ocasión, una vez más, de tributar su homenaje al valiente vencedor de los Andes, teniente Armando Cortínez.

La medalla se expone en San Antonio N.o 18.

DIONISIO PEÑA - ENRIQUE MORALES.— El próximo día cinco de Mayo se llevará a efecto un match de box entre los conocidos boxeadores Peña y Morales. Local Circo Very Strong.

LA PELEA SANCHE - ARANCIBIA.— Con gran entusiasmo siguen su entrenamiento los conocidos boxeadores Manuel Sánchez y Carlos Arancibia, que sostendrán mañana Sábado, en el Teatro Circo Independencia, un match a 10 vueltas, con decisión.

Las localidades se venden en la Confitería Palet.

UNA CARTA.— Señor Redactor Sportivo de "LA NACION".

Muy señor mío:

He leído en un diario de la tarde ciertas publicaciones un tanto desfavorables para los boxeadores chilenos, con motivo de la llegada del pugilista panameño Kid Moró.

Se desprende de estas inserciones que el visitante no encuentra boxeadores de su catgoría (62 k.) con quien medirse, viéndose obligado a desafiar a los pesos más altos.

Esto es inexacto por cuanto todos los profesionales livianos han aceptado el reto de Moró y firmarán contrato en cuanto deslinden compromisos pendientes. Teniendo Sánchez y Arancibia un encuentro mañana que es esperado con ansiedad por los partidarios de ambos, no sería posible que uno de ellos cediese el campo al panameño.

Desde luego mi representado Luis Candia a quien señala el periódico en su publicación como uno de los que huye del coloso..., no desea otra cosa que firmar contrato con él. Hay un contrasentido grande entre la serenidad que se le atribuye a Moró y la impaciencia que revelan sus publicaciones diarias. Se le puede recomendar con mucha propiedad aquello de paciencia y barajar... golpes.

Agradeciendo a Ud. esta inserción. Soy de Ud. S. S.— **Raul Figueroa.**

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Calais, conducido por V. Jara, trabajó fuerte una vuelta y 200 metros en 2.27 2|5; en la primera vuelta marcó 2.13 2|5.

—Captain, montado por un aprendiz y Rosicler III por F. Rozas, largaron 1,000 metros fuerte, llegando iguales; después de un descanso, repitieron 1,400 metros en 1.35 2|5, llegando nuevamente iguales.

—Cervantes, con la monta de J. Oregón, pasó fuerte 1,400 metros en 1.33; después de un largo descanso, repitió 1,000 metros, acompañado por Reflejo, en 1.6, llegando iguales.

—Farinette, manejada por un aprendiz, largó 800 metros en 53 2|5.

—Recompensa, montada por un aprendiz, se floreó al carrerón 1,000 metros en 1.14 2|5.

—Eastham Ferry, dirigida por H. Contreras, cotejó una vuelta fuerte en 2.17.

—Salpicón y Minerito, ambos montados por aprendices, largaron 1,000 metros en 1.6, llegando iguales.

—Niza, montada por A. Molina, trabajó fuerte 1,400 metros en 1.33.

—Alejo, montado por un aprendiz, movió 600 metros a voluntad en 41 3|5; después de un regular descanso, repitió igual distancia en 39 4|5.

—Bishop, manejado por M. Pérez, se floreó una vuelta al carrerón en 2.30.

—Whisky Sower, conducido por un aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.52.

—Botánica, montada por F. Madrid, largó a voluntad 1.200 metros en 1.22.

—Sempronius, montado por J. Montané y Girl por un aprendiz, trabajaron 1,400 metros fuerte en 1.36, ganando Girl por tres cuerpos.

—Cautín, montado por un aprendiz, movió 800 metros en 55 3|5.

Maestro Cantor, piloteado por J. Polanco y Honey Moon por un aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.8, ganando Maestro Cantor por 3 cuerpos.

—Rex White, montado por J. F. Bernal, pasó a voluntad 1.400 metros en 1.38.

—Darwin, conducido por I. Muñoz, largó 1,400 metros en 1.36.

—Fusil, montado por M. Verdejo, cotejó fuerte 1,400 metros en 1.34 3|5.

Sunlight, manejada por P. P. Quezada, pasó a voluntad 1,000 metros en 1.8 4|5.

—Febo, montado por R. Díaz, pasó a voluntad 1,600 metros en 1.57.

—Guillotina, conducida por V. Jara y Gil Blas por T. Cortés, pasaron 1,000 metros en 1.7 4|5; ganando Guillotina por 3 cuerpos.

—Galana, con la monta de A. Molina, pasó 1,000 metros en 1.8.

—Matadora, manejada por J. Montané y Matador por F. J. Muñoz, pasaron al carrerón 1,400 metros en 1.42, llegando iguales.

—La Victoire, dirigida por J. F. Bernal, largó 1,000 metros en 1.8; completó la vuelta suave y repitió igual distancia en 1.11 2|5.

—Edelweiss, montada por I. Muñoz, cotejó 1,000 metros en 1.7 1|5.

—Esquife, montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,200 metros.

—Rezongona, manejada por un aprendiz, largó 1,200 metros sin gran apuro en 1.23.

—La Lune, conducida por M. Gamboa, pasó a voluntad 1,600 metros en 1.53.

—Altair, con la monta de T. Cortés, cotejó 1,200 metros en 1.21 3|5.

—Gran Mogol, conducido por J. Osorio, trabajó 1,200 metros en 1.23 2|5.

—Frascatti, piletado por P. P. Quezada, largó a voluntad 1,200 metros en 1.22 3|5.

—Coplista, dirigida por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.20 3|5.

—Flor de la Pasión, montada por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.38 3|5.

—Jack Money, montado por un aprendiz, pasó una vuelta a voluntad en 2.25.

—Cárpatos, conducido por un aprendiz, cotejó fuerte 1.000 metros en 1.5 4|5.

—Labriego y Dantie Lassie, montados por aprendices y Gay Laddie por N. Oteiza, movieron 300 metros en 38 3|5, llegando los tres agrupados; después de un descanso, repitieron igual distancia en 41, llegando nuevamente iguales.

—Mabille, montada por un aprendiz, largó 800 metros en 54.

—Kalandor, manejado por un aprendiz, movió 600 metros en 39.

—Herculano, montado por R. Flores, se floreó una vuelta al carrerón en 2.26 3|5.

—Kopa, manejada por R. Flores, movió 800 metros en 54.

—Casiopea, conducida por Alfonso Silva, pasó 1,400 metros en 1.42 3|5.

—Ruric, montado por P. P. Quezada, movió 400 metros en 24. 4|5.

—Perdigail, con la monta de un aprendiz, trabajó 1,400 metros en 1.36.

—Calvito, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 38 3|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 41.

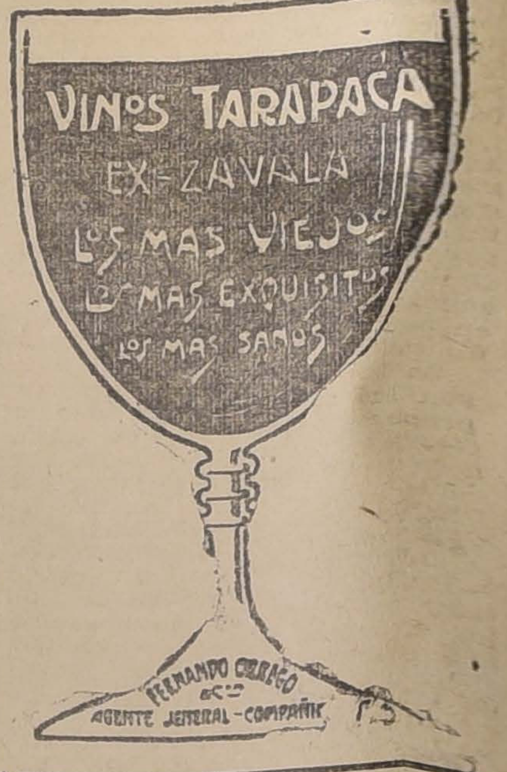
—Esteta, manejada por M. Verdejo y Liverpool por un aprendiz, movieron 600 metros en 41, ganando Esteta por un cuerpo.

—Pidal, montado por L. Montero, movió fuerte 600 metros en 38 3|5.

—Egalité, dirigida por F. Rozas, cotejó 1,000 metros en 1.6.

—Fatherless, montado por H. Contreras, largó 1.400 metros en 1.36 2|5.

—L'Eclair, conducido por un aprendiz, trabajó 1,400 metros fuerte en 1.33 4|5.





INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón.

A CONTROVERSIA SOBRE LA CUESTION DEL ADRIATICO PROVOCA UNA SITUACION DE FRANCA RUPTURA

La declaración de Mr. Wilson sobre el destino de Fiume y la costa dálmata determina el abandono de las Conferencias de Paz por la delegación italiana

EL PREMIER ORLANDO Y EL DELEGADO BARZILAI PARTIERON ANOCHE A ROMA

El Presidente Wilson explica las razones que lo inducen a resistir el cumplimiento del Tratado de Londres, que adjudica a Italia la costa de Dalmacia

Los comunistas húngaros se retiran apresuradamente ante el avance de las tropas rumanas

El Senado francés aprueba la ley que establece la jornada de 8 horas de trabajo

La delegación italiana

SE RETIRARA DE LA CONFERENCIA DE PAZ

LONDRES, 24.—El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company" en París comunica que, como resultado de la declaración hecha por el Presidente Wilson, la Delegación Italiana a la Conferencia de Paz ha anunciado que saldrá de París el Jueves.

Orlando comunica oficialmente

EL RETIRO DE LA DELEGACION ITALIANA

PARIS, 24.—El premier italiano Orlando notificó oficialmente en la tarde de hoy al premier Clemenceau que, como resultado de la declaración del Presidente Wilson, la delegación italiana a la Conferencia de Paz saldrá de París el Jueves a las dos de la tarde.

LA ACTITUD QUE ADOPTARON LOS DELEGADOS ITALIANOS

PARIS, 24.—Un miembro de la delegación italiana ha declarado que los delegados no querían salir de París esta misma noche y que no se sabía qué actitud adoptarían mañana.

Los señores Orlando, Sonnino, Barzilai, Salandra, Raggi y demás que forman parte de la delegación han celebrado detenidas conferencias para examinar la situación creada por la declaración del Presidente Wilson.

DIVERSOS RUMORES QUE CIRCULARON CON RESPECTO A LA ACTITUD DEL PREMIER ORLANDO

PARIS, 24.—Cuando se supo esta mañana que el premier Orlando se encontraba de nuevo ausente en la reunión del Consejo de los Cuatro, circuló el rumor de que el premier italiano permanecía en su alojamiento pero, que mensajeros le habían llevado numerosas notas.

Se decía que proyectos y contra proyectos habían sido cambiados entre los miembros de las delegaciones francesa, británica e italiana y numerosas versiones de compromisos circulaban, pero todas ellas quedaron desautorizadas repentinamente por la declaración del Presidente Wilson, la que demostró que éste no era partidario de las propuestas concesiones que decansaban principalmente en la entrega de Fiume a los italianos.

LOS DERECHOS DE ITALIA EN EL TRATADO DE LONDRES

LONDRES, 24.—Con referencia a las reclamaciones de Italia, el corresponsal de la Associated Press comunica que, según las estipulaciones del tratado de Londres, Italia entraría en posesión de Trieste, Pola y parte de Dalmacia, pero Fiume sería entregado a Croacia.

Gran Bretaña ha invitado a Italia para que, en su propio interés, abandone alguna de sus reclamaciones, pues si persiste en su actitud e insiste en los derechos que el da el Tratado de Londres, Gran Bretaña y Francia están resueltas a hacer honor a sus firmas, en cuyo caso Fiume sería entregado a Croacia.

Se dice que el Presidente Wilson hizo su declaración bajo su propia responsabilidad y que Lloyd George y Clemenceau trabajan aún activamente para encontrar una solución.

FECHA DE LA LLEGADA A VERSALLES DE LOS PLENIPOTENCIARIOS ALEMANES

PARIS, 24.—El Gobierno alemán ha notificado oficialmente a las Potencias aliadas que los plenipotenciarios alemanes no podrán llegar a Versalles antes del 1.o de Mayo.

CLAUSULA EN FAVOR DE LOS PAISES QUE CORTARON SUS RELACIONES CON ALEMANIA

PARIS 24.— El Consejo de los cinco Ministros de Relaciones Exteriores ha aprobado una cláusula presentada por los representantes de las naciones que cortaron sus relaciones diplomáticas y comerciales con Alemania, sin declarar la guerra, para su inserción en el tratado de paz.

Según dicha cláusula Alemania renunciará a toda reclamación por los daños que le hayan causado los actos de esas naciones durante la guerra.

Esa providencia es de la mayor importancia para aquellos países que se apoderaron de las naves alemanas y austriacas durante las hostilidades.

Buscando una fórmula conciliadora

PARIS 24.— El Martes continuaba observándose una fuerte tensión con respecto a la solución del problema italiano, tensión que no fué destruída por los acontecimientos del día.

El Consejo de los Cuatro se constituyó en sesión durante todo el día, sin la presencia de Orlando.

Los italianos han dado a conocer su resolución de que, mientras no asista a las sesiones del Consejo no participan de las resoluciones de la conferencia de paz por lo que, en los círculos diplomáticos se considera la actual situación como una suspensión temporaria de relaciones, diplomáticas.

Sin embargo, continúan realizándose esfuerzos con el objeto de llegar a alguna forma de acuerdo pero es esta una tarea muy difícil debido a la insistencia de los italianos para que se reconozcan sus derechos, según el tratado de Londres y la insistencia no menos empecinada del Presidente Wilson para no reconocer esos derechos, basados en un tratado secreto.

Lloyd George y el coronel House se creen que es posible encontrar un término medio pero, hasta ahora, todos sus esfuerzos para llegar a una fórmula que concilie esas aparentemente irreconciliables posiciones no han tenido éxito.

LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA EN LA CONFERENCIA DE VERSALLES

PARIS 24. — Los corresponsales de la prensa norteamericana a las Conferencias, han nombrado un Comité que tendrá a su cargo el obtener de la Conferencia de Paz, autorización para que los periodistas puedan encontrarse presentes a las negociaciones de Versalles.

El Comité solicitará igualmente el derecho de entrevistar a los delegados alemanes.

PARA PREPARAR UNA DECLARACION AL PUEBLO ITALIANO

PARIS 24. — Cuando el premier Orlando, a las cuatro de la tarde, recibió la declaración del Presidente Wilson, convocó inmediatamente a una reunión a todos los miembros de la delegación italiana, con el objeto de preparar la declaración que, sobre la situación, se hará al pueblo italiano.

ALCANCE DE LA DECLARACION DEL PRESIDENTE WILSON

PARIS, 24. — La categórica declaración del Presidente Wilson de que él no cedería en la cuestión del Adriático, ha causado la más profunda sensación en la Conferencia de Paz.

Esta declaración ha dejado aturdidos a los delegados que solicitan el cumplimiento de compromisos basados en tratados secretos, lo que está en contra-posición con los catorce principios del Presidente Wilson.

Al mismo tiempo que afecta directamente al problema del Adriático, la declaración del Presidente norteamericano tiene alcance en la controversia de Kiau-Chau, en la cual el Japón está ligado por tratados secretos con Gran Bretaña, Francia e Italia, países que se comprometieron en 1917 a apoyar sus reclamaciones en China.

Los delegados consideran generalmente a la declaración de Wilson como un desafío para que de una vez quede solucionada la cuestión de si **los documentos suscritos sin conocimiento de los pueblos de los países que participaron en la guerra, pueden figurar en la solución de la paz.**

La situación italiana ha arrojado sombras sobre todos los demás problemas y es el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos, oficiales y no oficiales.

NAVES ALEMANAS QUE SERAN ENTREGADAS A LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 24. — Los buques alemanes internados que deberán ser entregados a los Estados Unidos dan un total de once embarcaciones que suman 57 mil 763 toneladas.

El Ministerio de Relaciones ha declarado que la nómina no afecta al "Bahía Blanca", que fué comprado a Alemania por el Gobierno argentino.

NO HAY TROPAS NORTEAMERICANAS EN ITALIA

PARIS, 24.—Oficiales del ejército norteamericano declararon que, virtualmente, no existen tropas norteamericanas en Italia, si se exceptúan algunos oficiales de transportes ferroviarios y la policía militar.

Se dice también que el destacamento que zarpó recientemente de Viena recibió la más cordial de las despedidas.

EL CONFLICTO ENTRE ITALIANOS Y SURESLAVOS

PARIS, 24.—En los círculos franceses se decía anoche qque si los sureslavos hubieran demostrado la más ligera inclinación a ceder en las dificultades suscitadas con Italia, los italianos, probablemente, habrían estado dispuestos a seguir su avance.

Pero por ambos lados se desplegó la mayor resistencia. Se dice que los italianos declaran que debe tomarse en consideración que durante toda la guerra ellos combatieron como una sola y firme entidad, mientras que los yugoeslavos, según el punto de vista italiano, sólo llegaron a formar una entidad después que cesaron las hostilidades, y después que ellos hubieran combatido contra Italia.

Entrevista de Wilson

CLEMENCEAU, OLRANDO Y SONNINO

PARIS, 24. — Una declaración lanzada hoy día por el premier Orlando dice que los italianos no tienen intención de abandonar la Conferencia de Paz sino que únicamente, quieren dejar establecido que el caso de Italia referente a Fiume y a la costa de Dalmacia no debe aparecer en forma de últimatum.

En la tarde de hoy Lloyd George preparó en su alojamiento una entrevista entre el Presidente Wilson, Clemenceau, Orlando y Sonnino, los que deberán reunirse a las cuatro de la tarde.

La delegación alemana

A LAS NEGOCIACIONES DE VERSALLES

PARIS, 24.—La delegación alemana a las negociaciones de paz será mayor de lo que se había informado primitivamente.

El general Nudant, representante del mariscal Foch en Spa, ha sido notificado oficialmente que la delegación irá acompañada de un séquito de 75 personas, entre las que figuran los peritos y de un grupo de cerca de cuarenta telegrafistas y electricistas.

No se ha llegado aún a ninguna decisión final acerca de si se concederá entera libertad de movimientos a los plenipotenciarios alemanes. M. André Tardieu, que tiene a su cargo los arreglos de esta cuestión, es francamente contrario a que se conceda cualquiera libertad a los alemanes, insistiendo en que debe continuarse tratándolos como enemigos hasta que la paz sea firmada.

LA POSTERGACION DE LA PARTIDA DE ORLANDO

PARIS, 24.—El representante italiano, al anunciar la postergación de la partida del premier Orlando, deja entrever una posibilidad de que ese viaje sea nuevamente retardado.

La declaración de Wilson

ANTE LA OPINION ITALIANA

ROMA, 24. — Todos los diarios consideran inevitable el retiro de los delegados italianos en París, a menos que se reconozcan las aspiraciones de Italia.

En los círculos políticos se pronostica que, en ese caso, Orlando y Sonnino a su regreso a Roma ofrecerán su renuncia al Parlamento, pero que éste las rechazará por unanimidad, pues todos los partidos, tanto dentro como fuera del Parlamento, confirman que en cualquier época apoyarán lo que consideran como derechos de Italia con entera unidad y por todos los medios.

Tanto "L' Idea Nazionale" como los demás diarios hacen resaltar la similitud que existe entre la situación de Italia y la del Japón, de quien dicen que será igualmente obligado a retirarse de la Conferencia si se rechazan sus reclamaciones.

Se anuncia que las tropas británicas están listas para partir de Fiume.

En los círculos oficiales

SE CREE QUE ITALIA ABANDONARA SUS RECLAMACIONES REFERENTES A FIUME Y A LA COSTA DALMATA

NUEVA YORK, 24. — Informaciones confidenciales procedentes de París indican que la crisis italiana ha trastornado de tal manera los planos de la Conferencia de Paz que el regreso del Presidente Wilson a Estados Unidos ha quedado considerablemente retardado.

En los círculos oficiales existe la creencia de que eventualmente, Italia se verá obligada a abandonar sus reclamaciones referentes a Fiume y a la costa de Dalmacia, aunque reconocen que, por el momento, Orlando tenía que mantener una actitud incondecendiente o exponerse a que lo desautorizaran en su patria.

La paz entrará en vigencia

60 DIAS DESPUES DE FIRMADO EL TRATADO

PARIS, 24.—Se ha redactado una cláusula, para su inserción en el tratado de paz, en la cual se fija la fecha de transición del estado de guerra al de paz para 60 días después de la firma del tratado.

Si el tratado es firmado el 15 de Mayo, la paz se haría así efectiva en todo el mundo el 15 de Julio.

El propósito de esta estipulación es evitar la confusión de más de 20 beligerantes, que pueden fijar diferentes fechas, ya que diferentes serían las fechas de ratificación.

En conformidad al actual proyecto, cada nación ratificará el tratado de acuerdo con sus propias leyes, pero todas se encuentran unidas en una fecha común, que se convertirá en el día universal de la paz.

Se sigue en esto el precedente establecido en las anteriores guerras, pero ahora es necesario aumentar el plazo, debido al gran número de naciones que firmarán el tratado.

Se ha tomado en consideración si los Estados Unidos, como potencia asociada, pero no aliada, firmarán un tratado separado con Alemania, con lo cual se mantendría la posición de los Estados Unidos como potencia aliada en vez de asociada, y sería un convenio directo entre los Estados Unidos y Alemania, en vez de serlo entre los Estados Unidos y los otros aliados.

Información del premier Orlando

ACERCA DE LA DECLARACION DEL PRESIDENTE WILSON

PARIS, 24.—Ayer en la noche, el premier Orlando hizo a los corresponsales italianos la siguiente declaración:

"Esta mañana, el secretario de Mr. Lloyd George trajo a la delegación italiana una nota del Consejo de los Tres, contestando a las peticiones italianas, y especificando que Fiume sería una ciudad libre, que no quedaría bajo la administración de ninguna potencia.

"La delegación preguntó entonces si estaba representada la opinión del Presidente Wilson, y recibió una respuesta afirmativa.

"La delegación italiana se reunió a las 16.30 para tomar en consideración la nota, y apenas había comenzado, cuando apareció en los diarios de la tarde.

"Los italianos quedaron admirados al saber que tan vital documento había sido publicado de esa manera. Al comienzo dudaron de su autenticidad, pero pronto se eliminaron las dudas.

"La delegación inmediatamente deliberó sobre las consecuencias de la publicación. Después de dos horas de discusión, los italianos consideraron necesario hacer conocer su sorpresa a Francia y a Inglaterra, firmantes del Tratado de Londres, y les dirigieron una carta, en la que se hacía presente la imposibilidad de seguir tomando parte útilmente en el Congreso de Paz; y expresaban su sentimiento por la declaración del Presidente Wilson, que venía en el mismo momento en que la delegación italiana estaba haciendo un esfuerzo supremo por llegar a un acuerdo, haciendo imposible ese esfuerzo."

EL JAPON Y LA LIGA DE LAS NACIONES

Impresiones de Tokio

TOKIO, 24.—Existe la opinión en los círculos bien informados de que el Japón se unirá a la Liga de las Naciones, aún en el caso de que la Conferencia de Paz rechace finalmente la cláusula de igualdad racial en el pacto de la Liga.

Se ha declarado esto en respuesta a los telegramas noticiosos de París, que aseguraban que el Japón había informado a los otros delegados que no entraría a la Liga si no se adoptaba la cláusula racial.

Los premiers de Francia y Gran Beratаña

SE REUNEN CON EL PRESIDENTE WILSON

PARIS, 24.— Los premiers Clemenceau y Lloyd George, y el Presidente Wilson se reunieron esta mañana a la hora acostumbrada.

No se ha anunciado qué tópicos han sido discutidos, aunque se cree posible que haya sido la cuestión chino-japonesa y la de las reparaciones, y probablemente la crisis del asunto italiano.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia ha confirmado la noticia de que la carta dirigida por el premier italiano Orlando el día de ayer a Clemenceau y Lloyd George, en vez de anunciar la ruptura completa, preguntaba si, en vista de las circunstancias, los dos premiers consideraban que era útil una mayor participación de Italia en la Conferencia.

Se ha hecho la declaración de que los dos premiers darán una respuesta conjunta.

El premier británico conferenció largamente con el italiano antes de que el Consejo se reuniera esta mañana. Mr. Lloyd George trató de conseguir un cambio en la posición italiana y de inducir a Orlando a permanecer en París.

EL PREMIER ORLANDO CONOCIA DE ANTEMANO LA DECLARACION DEL PRESIDENTE WILSON.

PARIS, 24.—Se ha declarado en los círculos más elevados norteamericanos que el Presidente Wilson, hace varios días, informó al premier italiano Orlando del contenido de la declaración que el Presidente hizo ayer.

El premier italiano conferenció entonces con el coronel House, y discutió la cuestión, haciendo Orlando una contra-declaración.

Se ha hecho esta declaración para demostrar que los italianos no han sido tan completamente sorprendidos por la declaración del Presidente Wilson, como lo aparentan.

La prensa parisiense

Y LA DECLARACION DE WILSON

PARIS 24. — Con referencia a la crisis provocada en la Conferencia de Paz, existe actualmente una sola opinión en Francia, y es que no debe dejarse una sola piedra en su lugar hasta encontrar una solución al actual estado de cosas.

Las opiniones difieren grandemente con respecto a sus causas. Los conservadores, representados por diarios tales como "Le Figaro", se inclinan a deplorar la actitud asumida por el Presidente Wilson declarando su política como más apropiada a causar daños que a obtener buenos resultados.

Pertinax, en "L'Echo de París", lanza una feroz diatriba contra el Presidente Wilson, mientras que "L'Oeuvre", expresa sentimientos completamente opuestos.

Saint Baitie, en "Le Journal", declara que el incidente no es más que el resultado de los errores cometidos por todos los partidos.

SESION DEL CONSEJO SUPREMO ECONOMICO

PARIS 24. — El Consejo Supremo Económico, en su sesión del Martes accedió a la petición de los Gobiernos alemanes para que se permitiera la pesca en los estrechos del Skagerrak y del Cattegat.

El Consejo aprobó igualmente el proyecto de hacer extensivo a toda Alemania el empleo del Elba, vía, Hamburgo, y abolir la limitación, actual de 8,000 toneladas de aprovisionamientos que se consideraban necesarias para las necesidades de los checoeslavos.

Además el Consejo estudió el problema de la deficiencia de carbón en los países de Europa y especialmente en Italia.

Partida de Orlando y Barzilai

PARIS, 24.—(Oficial).—Orlando y Barzilai parten esta noche a Roma.

Declaraciones del premier Orlando

PARIS, 24.—El premier Orlando, en su declaración, dice que el Presidente Wilson intenta, con su proclama, poner al Gobierno en oposición con el pueblo.

"Trata a los italianos, dice, como si formaran un pueblo de bárbaros sin Gobierno democrático."

El premier reprocha al Presidente el dirigirse él mismo al pueblo italiano, pasando por sobre el Gobierno de Italia.

Agrega que él, por su parte, jamás estimó que los Estados Unidos estuvieran ligados por el Tratado de Londres, pero en este caso, Italia basa sus reclamaciones sobre el derecho y la justicia. Jamás ha negado que el pacto de Londres no fuera aplicable a Fiume, pero la reclamación de Italia está basada en los propios catorce principios del Presidente Wilson.

Wilson no ha concertado una alianza secreta

WASHINGTON 24. — La Casa Blanca ha hecho conocer un telegrama recibido de París en el cual el Presidente Wilson da un terminante desmentido a las informaciones que hablaban de que el Presidente había entrado en un tratado de alianza secreta con algunas grandes potencias.

Lo que dicen los diarios ingleses

SOBRE LA ACTITUD DEL PRESIDENTE WILSON Y DE ITALIA EN EL ASUNTO DEL ADRIATICO

LONDRES 24. — Todos los diarios de la tarde dedican sus artículos editoriales a la declaración del Presidente Wilson y la decisión del Premier Orlando de retirarse de París.

La "Westminster Gazette" apoya la declaración del Presidente Wilson, haciendo notar que las peticiones de Italia van más allá del Tratado de Londres, al pedir a Fiume.

"Nos vemos obligados a hacer presente, agrega, que este mismo tratado asigna a Fiume a los croatas".

El "Evening Star" dice que no puede pretender que está convencido por los argumentos del Presidente Wilson, mientras que la "Pall Mall Gazette" dice que Italia exige el cumplimiento del Tratado cuando gana con él, y su derogación cuando cierra el camino a sus peticiones.

El "Evening Globe", que es encarnizado opositor al Presidente Wilson, dice que el Presidente ha asumido una actitud imposible, asegura que su declaración insulta a los italianos; y sugiere que lo mejor que puede hacer el Presidente Wilson es retirarse graciosamente de la discusión, que no le interesa a él ni al Continente americano.

Comentarios de la prensa británica

A LA DECLARACION DEL PRESIDENTE WILSON

LONDRES 24. — "Un Rayo", "Una Bomba", y otras expresiones similares son las que emplean los diarios de la mañana al referirse a la declaración del Presidente Wilson con respecto a la situación del problema italiano.

Este paso del Presidente de los Estados Unidos es considerado como un incidente dramático de la Conferencia de Paz por la mayoría de los diarios, pero algunos reservan su opinión y no hacen ningún comentario, habiendo quedado, al parecer, paralizados momentáneamente por la sorpresa.

Pero, en todas partes, se considera que el Presidente Wilson, con su determinación, ha provocado la más seria de las situaciones, cuyo resultado se espera ansiosamente.

"The Daily Graphic", con el título "Italia compromete la paz", después de negar en sí toda hostilidad para con Italia, califica la resolución de este país, como "actitud obstinada", y aboga en favor de la entrega de Fiume a los croatas.

"The Daily Chronicle" titula las noticias procedentes de la Conferencia de Paz:

"Activa defensa de Wilson en favor de las pequeñas naciones". En su editorial adopta una actitud que simpatiza con Italia, a pesar de la cual admite que esa cuestión en una de las que permite que las opiniones honradas estén divididas.

"The Daily News", con el título de "El punto de ruptura" llama la atención acerca de la crisis que esto puede producir en la paz.

"The Daily Express" declara la convicción de que el Presidente Wilson no ha adoptado ese temperamento sino como último resorte después de haber fracasado en todas las negociaciones privadas y agrega:

"Si se hubieran reconocido las reclamaciones de Orlando, se habría dado fin al principio de propia determinación en el mundo entero".

El mismo diario encarece que se apoya unánimemente a Lloyd George como representante de la nación.

La ocupación de Fiume por Italia

PROVOCARIA UN CONFLICTO CON LOS ALIADOS

PARIS, 24.—La situación de Fiume se complica por el hecho de que la ciudad es el cuartel general del ejército aliado en el Oriente, y contiene tanto tropas francesas y británicas, como italianas.

La ocupación de Fiume por Italia provocaría inmediatamente, a lo que se cree, un conflicto diplomático y militar con los aliados europeos.

Conferencia del premier Orlando

CON EL PRESIDENTE WILSON, CLEMENCEAU Y LLOYD GEORGE

LONDRES, 24.—Una declaración oficial por la prensa dice que el premier Orlando tuvo otra reunión con el Presidente Wilson y los premiers Lloyd George y Clemenceau.

Todos desplegaron los mayores esfuerzos para llegar a una solución satisfactoria del problema.

Clemenceau y Lloyd George expresaron a Orlando la esperanza de que el Parlamento italiano ayudaría a llegar a un arreglo.

LA AMERICA LATINA ANTE LA PAZ

LA ACTITUD DE MEXICO FRENTE A LOS ALIADOS

WASHINGTON, 24.— La omisión de los aliados, que no invitaron a México a participar a la Conferencia de Neutrales que se verificó en París, ha provocado el amargo resentimiento del Presidente Carranza, resentimiento que ha aumentado con el encarecimiento, por dicha corporación, de que se reconociera la Doctrina Monroe en la Constitución de la Liga de las Naciones, resolución que fué tomada sin consultar a México.

Esta fué la explicación que se obtuvo en los círculos bien informados con respecto a la declaración hecha anoche por la Cancillería mexicana, anunciando el retiro de su representación diplomática en París.

Se dice que este resultado era esperado aquí, pues Carranza esperaba una oportunidad para llamar a su agente en París, en vista de que su Gobierno no había sido reconocido en Francia ni en Gran Bretaña.

Ha quedado claramente establecido que, para los Gobiernos aliados, el Gobierno de Carranza ha llegado a ser sospechoso debido a la actitud que ha asumido con respecto a los asuntos internacionales.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

MR. HOOVER NO HA IDO A BERLIN

PARIS, 24.—Mr. Hoover ha desmentido una información publicada que señalaba su presencia en Berlín, pues no ha salido de París hace varias semanas y no puede explicarse esa información a menos de haber sido suplantado.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

LA JORNADA DE OCHO HORAS ES APROBADA EN EL SENADO

PARIS, 24.—El Senado aprobó el proyecto que fija la jornada de trabajo en ocho horas, por lo que dicho proyecto ha pasado a ser ley de la nación.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

EL AVANCE DE LOS RUMANOS EN HUNGRIA

LONDRES, 24.—Según informaciones de fuente autorizada, el avance de las fuerzas rumanas en Hungría prosigue favorablemente. Los rumanos obran únicamente según las órdenes de los aliados, para contener el avance maximalista, pero sin que se pretenda ocupar permanentemente el territorio sin la sanción de la Conferencia de Paz.

La moral del ejército rumano es espléndida, y la llegada de alimentos y equipo estimula su valor.

El Soviet húngaro

PIDE LA SUSPENSION DE LA OFENSIVA RUMANA

BERLIN 24.— Según informaciones procedentes de Viena, el Gobierno de los Soviets de Hungría habría solicitado la suspensión de la ofensiva rumana y la conclusión de un armisticio.

Comunicaciones posteriores ha-

cen saber que el Gobierno de Bela Kun ha declarado que está listo a retirarse y dejar el poder a un gabinete socialista.

EL CONDE CZERNIN DA SU PALABRA DE NO SALIR DE AUSTRIA

GINEBRA, 24.—Se anuncia que el conde Czernin, que había sido detenido la semana pasada cerca de la frontera, por carecer de pasaportes, ha dado su palabra de no salir de Austria.

El propósito del conde Czernin habría sido ir a Paris para consultar al Consejo de los Cuatro.

EL AVANCE DE LOS RUMANOS EN DIRECCION A BUDAPEST

COPENHAGUE, 24. — Los rumanos han continuado su avance en dirección a Budapest, en todo el frente comprendido entre los ríos Theiss y Maros, alcanzando Debreczin el día 22.

Según informaciones procedentes de Budapest, los húngaros evacuaron Debreczin el Martes en la tarde.

INDISCIPLINA DE LAS TROPAS COMUNISTAS HUNGARAS

Avance de los rumanos

COPENHAGUE 24. — Una información húngara dice que las tropas comunistas húngaras han demostrado una completa falta de disciplina en varios puntos, especialmente en Debreczin, de lo cual resultó la retirada de la ciudad.

El Martes los rumanos ocuparon a Kisjeno y Mateszalka, y seguían avanzando hacia Nagyszalonta.

LA SITUACION EN RUSIA

LENINE HABRIA INTENTADO PROVOCAR UNA REVOLUCION MAXIMALISTA EN SUIZA

GINEBRA, 24.—La Gaceta de Lausanne ha publicado un documento de Lenine, que lleva la anotación de "muy confidencial" y en que el año pasado, daba instrucciones generales para la revolución en Suiza.

Esas instrucciones fueron comunicadas a los leaders socialistas extremistas y maximalistas, desde Berlín, por Joffe y Radek, quince días antes que estallara la huelga general en Suiza, en el mes de Setiembre del año pasado.

La Gaceta agrega que Lenine tuvo éxito en hacer estallar el maximalismo en Hungría pero que fracasó en Suiza, debido a las prontas y enérgicas medidas adoptadas por las autoridades federales que movilizaron inmediatamente el ejército y arrojaron del territorio a los agitadores maximalistas extranjeros.

INFORMACIONES GENERALES

CARGOS QUE SE HACEN A LAS TROPAS JAPONESAS

SEOUL 24.— El Gobernador General de Corea ha ordenado que se practique una investigación para comprobar los cargos que se hacen a los soldados japoneses, de haber convocado a todos los hombres de una aldea cristiana situada a cuarenta y cinco millas al sureste de Seoul, en la iglesia para matarlos en seguida a tiros y bayonetazos.

Se dice además, que esas tropas, después, incendiaron la iglesia y varias otras casas de la aldea.

MOVIMIENTO A FAVOR DE LA INDEPENDENCIA DE MONGOLIA

TOKIO 24.— Dos leaders pertenecientes al partido de la Independencia mongólica han llegado a esta capital con el objeto de iniciar un movimiento en favor de la independencia de Mongolia.

Existe el propósito de unir las provincias de Mongolia y Corea para formar un sólo Estado.

EL PRESIDENTE WILSON FIJA SU ACTITUD ANTE EL CONFLICTO DEL ADRIATICO

Por qué la cuestión no puede ser resuelta con arreglo al Pacto de Londres

La satisfacción de las pretensiones italianas, iría contra el nuevo orden de cosas obtenido con la victoria contra el imperialismo centro-europeo

PARIS, 24.—En la tarde del 21, en la primera ocasión en que se trataba directamente de un asunto que hubiera llevado controversias a la Conferencia de Paz, el Presidente Wilson hizo una declaración oficial, relacionada con el problema del Adriático.

Al hacer esta declaración el Presidente hizo presente que deseaba una y otra vez llamar la atención al hecho de que había ciertos principios bien definidos, que habían sido aceptados por los pueblos del mundo, como la base de una Paz duradera, y que los Estados Unidos simplemente recordaban esto, con el fin de que no hubiera desviaciones de estos principios.

La exposición del Presidente Wilson fué la siguiente:

DECLARACION EN EL ASUNTO DEL ADRIATICO

En vista de la capital importancia de las cuestiones afectadas, y con el fin de arrojar toda la luz posible sobre los asuntos relacionados con su solución, espero que la siguiente declaración contribuirá a la formación de la opinión, y a una solución satisfactoria.

Cuando Italia entró a la guerra, lo hizo sobre la base de un arreglo definido y privado con Gran Bretaña y con Francia, conocido ahora como el Pacto de Londres. Desde ese tiempo, todo el aspecto de las circunstancias ha sido alterado.

Muchas otras potencias, grandes y pequeñas, han entrado a la lucha sin conocimiento de ese convenio privado. El Imperio austro-húngaro, entonces enemigo de Europa, y a cuyas expensas debía realizarse el Pacto de Londres, en caso de Victoria, se ha hecho pedazos, y ya no existe.

Y no solo ésto. Las diversas partes de ese Imperio, ha sido ya convenido entre Italia y todos sus asociados, han de ser erigidos en Estados independientes, y asociados en una Liga de Naciones, no con aquellos que fueron recientemente nuestros enemigos, sino con la misma Italia, y con las potencias que estuvieron del lado de Italia en la gran guerra por la libertad.

Debemos establecer su libertad tanto como la nuestra. Esos Estados han de hallarse entre los pequeños Estados, cuyos intereses de aquí en adelante han de ser salvaguardados escrupulosamente, como los intereses de los más poderosos Estados.

La guerra se terminó, además, por la proposición a Alemania de un armisticio y de paz que estuvieran basados en principios claramente definidos, que establecerían un nuevo orden de derecho y de justicia.

Sobre estos principios la paz con Alemania ha sido, no sólo concebida, sino formulada. Sobre estos principios será ejecutada.

No podemos pedir al gran cuerpo de potencias que proponga y que lleve a cabo la paz con Austria, y que establezca nuevas bases de independencia y de derecho en los Estados que originalmente constituían el Imperio austro-húngaro, y en los Estados del grupo de los Balkanes sobre principios de otra clase.

Debemos aplicar en los arreglos de esta parte de Europa los mismos principios que hemos aplicado en la paz con Alemania. Fué sobre el reconocimiento esplícito de estos principios, que se tomó la iniciativa para la paz. Es sobre ellos que debe descansar toda la estructura de la paz.

Si hay que sujetarse a esos principios, Fiume debe servir como el punto de salida y de entrada del comercio, no de Italia, sino de los territorios situados al norte y al noreste de ese puerto, Hungría, Bohemia, Rumania, y los estados del nuevo grupo sur-eslavo.

Conceder Fiume a Italia, sería crear el sentimiento de que deliberadamente habíamos puesto el puerto del cual dependen principalmente todos estos países, para su salida al Mediterráneo, en manos de una potencia de la cual no formaban parte integral y cuya soberanía, en caso de ser establecida allí, inevitablemente tendría que parecer extranjera, no doméstica o identificada con la vida comercial e industrial de las regiones que el puerto debe servir.

Es por esta razón, sin duda, que Fiume no fué incluído en el Pacto de Londres, sino definitivamente asignado a los croatas.

Y la razón por la cual la línea del Pacto de Londres incluyó a muchas de las islas de la costa oriental del Adriático, y alrededor de la porción de la costa dálmata que queda más abierta a ese mar, fué no sólo que aquí y allá en esas islas, y aquí y allá en esa costa hay agrupaciones de pueblo de sangre y relaciones italianas, sino también, y a no dudarlo principalmente, porque se veía que era necesario para Italia tener un apoyo entre los canales de la parte oriental del Adriático, con el fin de asegurar sus propias costas contra la agresión naval de Austria Hungría.

Pero Austria Hungría ya no existe. Se ha propuesto que las fortificaciones que allí construyó el Gobierno austriaco sean arrasadas y destruídas, permanentemente destruídas.

Es parte, también, del nuevo plan europeo que se centraliza en la Liga de las Naciones, que los nuevos Estados erigidos allí acepten una limitación de armamentos, que haga imposible toda agresión.

No puede haber temor de malos tratamientos para con los grupos de italianos que hay allí, porque se darán garantías adecuadas, bajo sanción internacional, de un tratamiento igual y equitativo, de todas las minorías raciales o nacionales.

Resumiendo, todas las cuestiones relacionadas con este arreglo presentan un nuevo aspecto,—un nuevo aspecto dado por la victoria del derecho, por la cual Italia ha hecho el supremo sacrificio de sangre y de riquezas.

Italia, al mismo tiempo que las otras cuatro grandes potencias, se ha convertido en uno de los principales fiadores del nuevo orden, en cuyo establecimiento ha desempeñado una parte honrosa.

Y al norte y al noreste, sus fronteras naturales están completamente restauradas, en toda la extensión de los Alpes, del noreste al sureste, hasta el mismo extremo de la península de Istria, incluyendo toda la gran línea divisoria de las aguas, entre la cual se encuentran Trieste y Pola, y todas aquellas regiones cuya entrada, la naturaleza ha puesto hacia la gran península, y sobre la cual la vida histórica del pueblo latino ha sido elaborada durante siglos de famosa historia, y aún desde que Roma se extendió por primera vez sobre sus siete colinas.

Su antigua unidad ha sido restaurada. Sus líneas se han extendido hasta las grandes murallas que son su defensa natural. Depende de ella el estar rodeada de amigos; exhibir ante los pueblos recientemente liberados del otro lado del Adriático, aquella nobilísima cualidad de grandeza, magnanimidad, amistosa generosidad, la preferencia de la justicia sobre el interés.

Las naciones asociadas con ella, las naciones que nada saben del Pacto de Londres o de cualesquiera otros convenios especiales hechos al comienzo de esta gran refriega, y que también han hecho su sacrificio supremo, en el interés, no de las ventajas o de la defensa nacionales, sino de asegurar la paz del mundo, se encuentran ahora unidas con sus otros asociados para pedirle que asuma otra actitud que no puede ser equivocada en el nuevo orden de cosas de Europa.

Los Estados Unidos son amigos de Italia. Su pueblo ha salido por millones, del territorio de Italia. Están unidos, tanto por la sangre como por la afección, con el pueblo italiano. Semejantes lazos jamás pueden romperse.

Y los Estados Unidos tuvieron el privilegio, comisionados generosamente por sus asociados en la guerra, de iniciar la paz que estamos a punto de realizar,— de iniciarla sobre los términos que ellos mismos habían iniciado, y en los que yo era su portavoz.

Es necesario para ellos relacionar con esos principios todas las decisiones en que tome parte. No pueden hacer otra cosa. Confían en Italia, y en su confianza creen que Italia no pedirá de ellos nada que no sea inequívocamente consistente con aquellas sagradas obligaciones.

Ahora no están en discusión los intereses, sino los derechos de los pueblos, de los Estados nuevos y antiguos, de los pueblos liberados, y de los pueblos cuyos gobernantes nunca lo han creído digno de derechos; y sobre todo, el derecho del mundo a la paz, y a aquellos arreglos de intereses que hagan segura la paz.

Estos, y sólo éstos, son los principios por los cuales los Estados Unidos han combatido. Estos, y sólo éstos, son los principios sobre los cuales pueden consentir en hacer la paz.

Solamente sobre estos principios, esperan y creen los Estados Unidos, el pueblo de Italia les pedirá que hagan la paz. (Firmado). Woodrow Wilson".

GRAN BRETAÑA

LONDRES 24.— **Iniciación del Príncipe de Gales.** — El Príncipe de Gales ha sido iniciado a la franc - masonería.

LONDRES 24. — **La hidrofobia en Inglaterra.** — Por primera vez desde hace veintiún años, cunde el pánico por la hidrofobia, debido a que últimamente se han presentado algunos casos y se han descubierto a dos en Londres, durante la semana pasada.

Apenas demuestran los perros estar algo más excitados que de costumbre, se les persigue a pedradas hasta matarlos. Más de 300 fueron ejecutados así ayer y arrojados al mar.

Se dice que esta enfermedad ha sido introducida por perros traídos por los soldados a través del Canal.

ESPAÑA

MADRID, 24.—**Suspensión de los telegrafistas remisos.**—En Consejo de Ministros fué aprobado un decreto en virtud del cual quedan suspendidos de sus empleos todos los telegrafistas que no reanuden su trabajo mañana en la noche, y se ordena que se les reemplace con aspirantes y alumnos de la escuela de telegrafistas.

El decreto fué firmado después por el Rey. El servicio telefónico continúa funcionando normalmente. Los telégrafos no funcionan en su totalidad.

Se ha detenido a un empleado de la Central Telegráfica de Madrid por ejercer coacciones.

En los centros oficiales la impresión sobre la huelga es optimista.

MADRID 24. — **Fallecimiento.** —Ha fallecido la Condesa de París, madre del duque de Orleans.

BELGICA

BRUSELAS 24.— **La influenza en el Congo.** — Se anuncia que la influenza causa estragos en el Congo Belga, donde se hace subir las defunciones a medio millón.

JAPON

TOKIO 24. — **Fallecimiento.** — Ha fallecido el Príncipe Sunerisa, jefe de la casa real de Takeda.

EGIPTO

CAIRO 24.— **Renuncia del premier.**— El premier Rushdi Pachá ha presentado la renuncia de su cargo, la que fué aceptada por el sultán.

ESTADOS UNIDOS

PORTLAND (Maine) 24. — **Incendio a bordo de un vapor.** — Un cablegrama procedente de las islas Bermudas anuncia que el vapor carbonero Royhbettie, que zarpó de Norfald el 14 del presente con rumbo a Pernambuco se incendió en alta mar y hubo de ser abandonado.

A las islas Bermudas ha llegado un ballenero que salvó la tripulación. El tercer oficial se ahogó.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24.—**La ley de jubilaciones en los ferrocarriles.**— La Cámara de Diputados se encuentra en sesión permanente, discutiendo las modificaciones propuestas en el Senado a la ley de jubilaciones a los ferroviarios.

—**Contra el Ministro de Agricultura.**— El diputado socialista señor Repetto ha presentado a la Cámara una nota en que pide se instaure un juicio político contra el Ministro de Agricultura, señor Alfredo Demarchi, a fin de que se le destituya de su cargo por ineptos y se le declare incapaz de ejercer el puesto con honor y con la confianza del país.

Funda su petición en los viajes del Ministro a la zona agrícola, excursiones que considera como un fracaso.

La nota del doctor Repetto será tratado en su oportunidad.

—**Interpelación al Ministro de Instrucción.** — El diputado señor Agoye presentó una minuta de interpelación al Ministro de Instrucción, señor José Salinas con motivo de las huelgas estudiantiles.

"Dice que alumnos que aún ignoran las primeras letras han impuesto pliegos de condiciones al Presidente de la República.

Los debates se mantendrán a puertas cerradas, a fin de mantener el quorum.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 24.—**Asilo de artistas.**—Mañana será inaugurado un asilo denominado "Retiro de Artistas", que acaba de instalarse en Flores, en el campo de Jacarenagua.

El establecimiento recogerá a los artistas de teatro que se encuentren inválidos o enfermos.

Banquete a los Ministros aliados. —El Canciller ofrecerá el Sábado próximo un banquete en el Palacio de Itamaraty a los Ministros de Inglaterra, Francia, Italia y Portugal, con el objeto de agradecer los agasajos que se hicieron a los marinos brasileños durante su visita a puertos europeos.

En la Academia Brasileña.— Se juzga segura la elección del literato don Eduardo Ramos para reemplazar en la Academia de Letras a don Emilio Menezes, cuya vacante se llenará hoy con la elección de uno de los diferentes candidatos.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 24.—**Perspectivas de huelga.**—Los enfermeros de la asistencia pública amenaza huelga, porque no quieren, como se les ha notificado, someterse a la reglamentación del servicio de las hermanas de caridad.

—**El incendio del "Herschel".**— Las pérdidas sufridas en el incendio del vapor inglés "Herschel" son elevadas.

MONTEVIDEO, 24.—**Incendio en el vapor "Herschell".**—En la bodega del vapor "Herschell" se produjo hoy un incendio que se logró extinguir después de grandes esfuerzos.

PERU

LIMA, 24.—**El nuevo Ministro de Gobierno.**—El diputado don Oscar Dávila ha sido designado Ministro de Gobierno.

El Gabinete quedará presidido por el actual Ministro de la Guerra General Zuloaga.

La salud de don Augusto Durand. —Don Augusto Durand continúa mejorando.

LIMA, 24.—**El nuevo Ministro de Gobierno.**—El doctor Dávila ha prestado el juramento de estilo para hacerse cargo de su puesto de Ministro de Gobierno.

Adquisición de menestras en Chile.—"La Prensa" dice que los comerciantes de esta plaza han efectuado fuertes compras de menestras en Chile, lo cual es indicio de encarecimiento.

El doctor Palacios.—Se prepara una gran recepción al ex-diputado argentino doctor Alfredo Palacios, que viene a dar algunas conferencias sociales en la Universidad.

BOLIVIA

LA PAZ, 24. — **Política internacional.** — "La Verdad" publica un editorial titulado: "Las exacciones de Chile al Perú y Bolivia", y en el que trata de establecer que Bolivia no debe celebrar tratados territoriales como los anteriores que se han convertido en verdaderas expoliaciones.

El proceso Pando. — En la audiencia de ayer de la vista del proceso Pando, María Lima negó totalmente sus declaraciones anteriores, relatando hechos nuevos.

El fiscal observó que la testigo evidenciaba un transtorno mental.

Robo a Grace. — La casa Grace ha sido víctima de un robo de mercaderías avaluadas en 10.000 bolivianos.

Las cartas de don José Carrasco. — "El Tiempo" se refiere a las cartas del señor José Carrasco, reparando que este personaje desconoce y olvida la ética profesional, comprobando que en su situación de representante diplomático debiera abstenerse de emitir opiniones personales, pues está obligado a secundar la acción de la Cancillería.

Pregunta "El Tiempo" qué piensa la Cancillería respecto de la actitud del Plenipotenciario en el Brasil.

VALPARAISO

Fallecimiento de un militar.—En la mañana de ayer falleció en Valparaíso el sargento mayor retirado don Alejandro Molina, víctima de un ataque de bronco-neumonia.

El mayor Molina, ingresó al servicio militar en 1879, hizo la campaña contra el Perú y Bolivia, encontrándose en las batallas de Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores y en casi toda la campaña de la sierra peruana, retirándose del ejército en 1891, después de haber tomado parte en las batallas de Concón y Placilla.

La Comandancia de Armas ha dispuesto que se le rindan los honores correspondientes, durante sus funerales, que se efectuarán hoy.

Movimiento marítimo.— Ayer entraron:

Vapor Incan de Liverpool y consignado a los señores Geo Kenrick y Co.

Vapor Quito de Iquique y consignado a los señores Etchegaray y Co.

Vapor Colón de Antofagasta y consignado a la Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Victoria de Coronel y consignado a la Compañía Inglesa de Vapores.

Ayer salieron:

Vapor Oriana para puertos del norte y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Don Luis para Lota y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

Hoy son esperados:

Vapor J. A. Mac Kee de Talcahuano y consignado a los señores Pretot y Co.

Hoy saldrán:

Vapor Taltal para Arica e intermedios y despachado por los señores González Soffia y Co.

Vapor norteamericano Juneau para Punta Arenas e intermedios y despachado por los señores Wessel Duval y Co.

Vapor Colón para Antofagasta e intermedios y despachado por los señores Frontaura Menéndez y Co.

Goleta Teresina para Pichidangui y despachada por el señor Juan Fullerton J.

Vapores Elder Branch y el Poplar Branch para Talcahuano, Coronel y Liverpool e intermedios, y ambos despachados por los señores Allardice y Co.

Salidas de malas:

La del Victoria para Reino Unido se recibirá el Sábado 26 del presente hasta las 9 y 9 1|2 horas.

Informaciones del país

TARAPACA

El 6.o año en el Liceo de Hombres

IQUIQUE. — **Varios padres de familias solicitan que se establezca cuanto antes.** — Hemos recibido de varios padres de familias residentes en Iquique, el telegrama que publicamos en seguida:

Señor Director de "LA NACION". — Santiago. — "Los suscritos, padres de los alumnos que se indican, de los Liceos de Hombres y Niñas de Iquique, promovido al 6.o año de Humanidades, se permiten solicitar encarecidamente su importante ayuda para que funcione cuanto antes en el Liceo de Hombres, sexto año de Humanidades, admitiéndose la coeducación, como ya se ha hecho en varios Liceos, a causa de que por ahora no hay número suficiente para que funcione dicho curso. El Liceo de Niñas está en circunstancias iguales y sería un gran sacrificio mandar sus hijos a otros Liceos. Algunos no podrían hacerlo con más razón en esta época de crisis. Agradecemos de antemano la ayuda que se digne prestar a este asunto. — Por mi hijo Alfredo, M. A. Urízar; por mi hijo José Z., Rosalía B. Caffarena; por mi hijo Luis. Nicolás Páez C.; por mi hijo, L. Alvarado; por mi hija Alba, Emilio Lambach; por mi hijo Aurelio, Daniel Pandal; por mi hija Yolanda, E. Barrera.

COQUIMBO

LA SERENA. — **Merecida manifestación.** — Se ha abierto camino la idea de ofrecer al agrónomo de esta zona, señor Augusto Opazo, una manifestación de despedida, con motivo de su traslado al sur.

El señor Opazo, durante varios años, y con todo desinterés, ha puesto el caudal de sus vastos conocimientos agronómicos al servicio de la agricultura de la zona.

CONCEPCION

TOME. — **Huelga de obreros de la fábrica de paño.** — Los obreros de la Fábrica de Paños Bellavista se declararon en huelga el Viernes de la semana última, debido a una exigencia de la gerencia del establecimiento, en el sentido de aumentar en media hora la jornada de trabajo diario.

Los trabajadores se resistieron a aceptar esta imposición y optaron por declararse en huelga.

Inmediatamente de declarado el movimiento, se constituyó un comité dirigente formado por los obreros señores Aníbal Navarrete, Manuel Reyes y Primitivo Garrido. Se agregaron a este comité los obreros del dique de Talcahuano, señores Pradenas, Muñoz y Morgado.

En las reuniones celebradas se acordó elevar un memorial a la Gobernación respectiva, dando cuenta del movimiento y al mismo tiempo elevar un pliego de peticiones a la Gerencia de la fábrica.

Los huelguistas exigen como único medio, para reanudar sus labores, se establezca la jornada de ocho horas diarias y el aumento de sus jornales en 25 por ciento.

Alegan que en la actualidad trabajan doce horas al día, dándoseles únicamente media hora para el desayuno y una hora para el almuerzo.

Los jornales se descomponen como sigue: hombres, de dos pesos cincuenta centavos al día a tres cincuenta; mujeres, de un peso 50 centavos a dos 50 y los niños, de un peso a uno 50.

La fábrica propuso como transacción establecer la jornada de 9 horas y media de trabajo, siendo rechazada.

TEATROS

TEATRO SANTIAGO. — Los conocidos artistas Rosario Granados y Antonio Montenegro, han organizado, con algunos elementos artísticos, que se encuentran en la capital, un cuadro de zarzuelas y comedias, que debutará hoy en el Teatro Santiago, poniendo en escena las aplaudidas obras "El sexo débil", "Los tres gorriones" y "La trapera".

Las funciones serán completas y los precios populares.

Mañana Sábado, se inaugurarán las secciones vermouth, con una de las más celebradas zarzuelas del género cómico español.

TEATRO SAN MARTIN. — Hoy tendrá lugar la función de gala organizada por la empresa de la compañía, en honor y beneficio del primer actor y director, Rogel Retes, simpático artista que ha logrado conquistar el unánime aplauso del público de la capital.

Es de esperar que haya interés por asistir al beneficio de Retes. Tomará parte en la función la tonadillera La Clory, simpática artista que ha ofrecido graciosamente su concurso; se reprisará el vaudeville en tres actos, arreglo de Eugenio Retes: "Mundo, demonio y carne", finalizando con una novedad que en honor de Retes presentará el reputado pintor escenógrafo chileno Pedro Durán.

LA CLORY. — Muy aplaudida fué anoche en el Teatro Politeama esta tonadillera.

Como ya lo hemos dicho, la Clory es una actriz que logra convencer al público, mediante su afinación, gracia y simpatía. Anuncia sus últimas funciones.

TEATRO ODEON.— El Fakir Racka trabajará esta noche en este teatro, ejecutando los más entretenidos números de su programa. Además, se estrenará una hermosa película.

EN EL ELECTRA.—En el Teatro Electra debutará hoy el humorista y monologuista cómico señor Yolape Riol, artista chileno, recientemente llegado de las provincias del norte.

"MUNDO TEATRAL". — Hoy ha aparecido el número 7 de esta interesante revista de teatros y cines, con un ameno y variado material de lectura y grabados. Trae las siluetas de Víctor Domingo Silva y Luis Larraín Lecaros, comentarios de bastidores y de cine, crítica teatral y cinematográfica, novedades de Valparaíso, un fragmento de una obra de Rubén de Huerta-Bella, y la comedia en tres actos, de Ricardo Edwards, titulada "El tío Juan". De los grabados se destacan un buen retrato de Wallace Reid, y otro, a gran formato, de Clara Kimball Young. Se nota en este número un franco progreso de esta publicación.

Conciertos

CONCIERTO PETITE IMPERIO. —En Mayo próximo se verificará el concierto que esta pequeña tonadillera y danzarina ofrece anualmente al público santiaguino. El programa será de lo más variado e interesante. Tomarán parte distinguidos artistas que cooperarán al éxito de esta conocida y aplaudida niñita. En breve daremos a conocer el programa.

Circos

CIRCO STRONG-MAN.— Bastante concurrida se ha visto la carpa de este circo con motivo que está trabajando en ella la compañía ecuestre Kamura.

Para hoy se anuncia una novedosa función con un selecto programa.

Para mañana, un gran match de box entre los dos monos amaestrados, Pancho y Federico.

CIRCO VERY-STRONG. — Con una numerosa concurrencia, sigue trabajando en la carpa de este Circo la nueva compañía que debutó en la semana pasada.

Para esta noche está anunciada una variada función, con un bonito programa, que estará a cargo de los mejores elementos artísticos de la Compañía. Esta función será en honor del campeón de la aviación chilena, teniente Cortínez. En esta función se le hará la entrega de una medalla de oro con brillantes.

HIPODROME CIRCO. — En este local debutará hoy un circo ecuestre, cuyo elenco está formado por un personal artístico que posee las más particulares cualidades para presentar al público un espectáculo ameno. Los hermanos Riego, el número de fuerza del programa son artistas que en esta capital, cuentan con especiales simpatías por el mérito del trabajo que ofrecen y por la novedad de sus presentaciones.

Este circo se presentará con un repertorio moderno y a precios populares.

Noticias cinematográficas

"TRIPITAS CONTRA LOS CONTRABANDISTAS". — Completando los programas de las tres funciones de mañana de los teatros Septiembre y Brasil, se exhibirá esta regocijada comedia Paramount, en la cual el gracioso guatón ridiculiza a los detectives y a los dramas policiales cinematográficos.

CONCURSO DE ACERTIJOS. — En la matinée de mañana del Teatro Brasil se proyectarán los cuatro acertijos premiados en el primer concurso infantil, efectuado esta semana. Sus autores recibirán como recompensa una estatua de Chaplin, de gran tamaño.

El programa anuncia la película de aventuras "La huerfanita", por Mary Pickford, y "Tripitas detective".

"LA MUJER QUE LOS DIOSES OLVIDARON". — La gran producción Artcraft de Cecile de Mille, por Geraldina Farrar y Wallace Reid, continúa siendo el mejor éxito de la temporada. A pesar del mal tiempo, ha llevado a los teatros que la han exhibido, un público extraordinario.

Hoy se exhibirá en las funciones de tarde y noche en los teatros Brasil y Dieciocho, y el Domingo se repetirá en los mismos teatros y, además, en el Septiembre.

"PARA MARIDOS SOLAMENTE". —Además de la atracción de su argumento y de su gentil intérprete, Mildred Harris de Chaplin, esta película está desarrollada con un lujo estupendo. La fiesta en casa del héroe de la obra, por ejemplo, da motivos para escenas maravillosas. Famosos números de variedades toman parte en esta parte de la obra.

"Para maridos solamente" se estrenará en Santiago el próximo Martes, en los teatros Septiembre y Brasil, simultáneamente.

"EL ESPIA" Y "TRIPITAS CARNICERO". — Estas dos divertidas comedias forman el tercer programa cómico Paramount, que se estrenará el Miércoles en el Septiembre y el Viernes en el Brasil. La primera es una parodia de los dramas de espionaje, debida a Mack Sennet. En la segunda, Tripitas se disfraza de chiquilla para entrar a un internado de señoritas.

"LA CASA DEL ODIO". — "La casa del odio" ha sido la cinta en series de más éxito exhibida últimamente entre nosotros, interpretada por Perla White y Antonio Moreno.

La segunda función de esta película, que comprende los episodios 4, 5 y 6, será estrenada mañana en el Cine Odeón.

"CHAPLIN ARMAS AL HOMBRO" —"Chaplin armas al hombro" es la más regocijada creación del gran bufo. Las escenas cómicas se suceden con una rapidez verdaderamente asombrosa, provocando la hilaridad entre los asistentes. "Chaplin armas al hombro" será estrenada mañana en el Teatro Dieciocho, tanto en Vermouth como en nocturna.

"CAMINO DEL INFIERNO". — "Camino del infierno" es una película que se puede calificar como muy buena. La marca Triangle es la que editó esta obra.

El Teatro Atenas estrenará esta película en su función de mañana.

"A CAZA DE NOVIA". — Muy luego se estrenará la segunda cinta de la marca sueca, la Svenska Biografteatren, titulada "A caza de novia", película que obtendrá un éxito tan halagüeño como la primera, "El beso de la muerte".

"LA JOYA FATAL". — Leemos en los diarios de Valparaíso, el estreno de esta película en series, por la hermosa Pearl White, y ellos dicen que ha sido esta cinta uno de los éxitos mayores que ha presenciado Valparaíso. Entendemos que se presentará en breve aquí en Santiago.

ADVERTENCIA. — Nos pide la empresa del Splendid Theatre, que avisemos al público que le favorece, que las personas que desen palcos para las especiales de los Domingos, se sirvan pasar por la Administración, de 17 a 18 y media horas, donde serán atendidas.

EL DIA DE MODA DEL ALHAMBRA.—Hoy, como se sabe, es el día de moda para el cine Alhambra, el que anuncia un selecto programa musical: Leoncavallo-Pagliacci, Fantasía; Massenet, Andante, trío; Wagner-Lohengrin, Fantasía; Donizetti, Favorita; Drla-Serenata; Saint-Saens, Sansón; Drigo, Los millones de Arlequín.

En todas las piezas el maestro Américo Tritini ejecutará al piano.

UN ACTOR DE RENOMBRE. — Howard Hickmann, el recordado protagonista de "Civilización", que hoy alcanza en nuestro mundo cinematográfico un merecido nombre y popularidad. Este actor se presentará hoy en el Alhambra, interpretando un rol de suma importancia en la obra "Ambición social", que es la más exacta idea de la gran metrópoli de América.

ANSIAS DE AMAR.—Este es el título de la nueva obra Paralta Plays, interpretada por la primera estrella de la Paralta, Bessie Barriscale, quien se presenta en el mundo elegante.

LA SEMANA CINEMATOGRAFICA.—Hemos recibido el número 51 de esta publicación ilustrada.

Trae, como siempre, un noticioso material de lectura y artículos de Scout y de Máximo Eliot. Entre sus ilustraciones, llaman la atención los retratos de página de Bárbara Castleton, Alla Nazimova, Marión Davies y Francisca Bertini, fuera de otros menores de Norma Talmadge, Geraldina Farrar, Ramón Carait y Wallace Reid.

STINGAREE.—En las funciones especial y nocturna de mañana Sábado del Splendid, será estrenada la primera función de la obra en series del romance y misterio, titulada "Stingaree", interpretada por el actor True Boardman, quien se ha hecho famoso como jinete por las audaces hazañas que en su célebre "caballo pinto" ejecuta, y por la hermosa e intrépida Marina Sais.

Su argumento lleno de emociones, de sacrificio, de heroísmo, nobleza, audacia y amor, es la mejor obra del autor de Rafles, el literato americano E. W. Hornung.

VIERNES SINFONICO DE MODA. —Con un programa compuesto de las mejores obras de Gounod se efectúa hoy en el Splendid, el VII Viernes sinfónico de moda, días de suyo concurridos.

El programa de hoy es el siguiente:

1. Mirella, vals; 2. Faust, Gran Fantasía; 3. La noche clásica de Valpurgis (7 danzas); 4. Serenata; 5. Ave María.

PRIMAVERA DE AMOR.— Con este título será estrenada el Domingo en el Splendid la primera creación llegada de Chile de una de las más hermosas actrices ingénuas americanas, Catalina Clifford, gentil, simpática y graciosa actriz que desde su debut será una de las favoritas de nuestra sociedad y especialmente de nuestras niñas.

UNION CENTRAL.— "Armas al hombro".—Hoy se da en vermouth y noche en el cine Unión Central el mejor éxito cómico del año, la creación de Chaplin "Armas al hombro", cinta que ha despertado verdadero entusiasmo en nuestro público que admira al gracioso actor de tantos recursos de ingenio. "Armas al hombro" es de un corte netamente original y de ahí que haya sido para el público una renovación de la personalidad de Chaplin.

El Unión Central acompañará la exhibición de hoy con un espléndido programa orquestado a cargo del maestro Salinas, de cuyos méritos hablan sus éxitos como concertista, y a cargo de los profesores que le acompañan.

El público habitué del Unión concurrirá hoy a premiar los esfuerzos que gasta la empresa.

—El Sábado, tarde y noche, "La mujer que los dioses olvidaron".

CHAPLIN "ARMAS AL HOMBRO" —Esta graciosíma comedia, seguramente una de las mejores creaciones del famoso Carlitos, será exhibida en las dos funciones de hoy del Garden Theatre con la divertida cómica Mack Sennett "Las chicas atléticas" por la Chaplina Fazenda, el turino y una cacatúa disecada.

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA.— Hoy, día de moda, ofrece el estreno "Ambición social". La casa que la presenta el Selex Art y sus intérpretes: Rhea Michell y Haward Hickmann.

SPLENDID THEATRE.— En las funciones especial y nocturna de hoy se verificará el VII Viernes sinfónico de Moda y serán inauguradas las funciones de gran guignol, con el estreno titulado: "Una terrible jornada".

GARDEN THEATRE.— En especial y noche estrena "Chaplin armas al hombro" y "Las chicas atléticas", divertida comedia Mack Sennett.

TEATRO ALAMEDA.— Tanto en la especial como en la noche estrenará este teatro la última creación de Carlos Chaplin, la divertida comedia del contrato del millón de dólares "Armas al hombro".

AMERCAN CINE.— Estrena esta sala hoy en la nocturna las nuevas series de "La casa del odio" en sus episodios 16, 17 y 18.

TEATRO VICTORIA.— El final de "La casa del odio" hoy pasará este teatro en la especial y noche episodios 19 y 20.

TEATRO NOVEDADES.— Pasará este teatro en la especial y noche de hoy la obra de la Select. "Almas Sublimes" que interpreta Norma Talmadge.

TEATRO BRASIL.— En especial a las 18.15 y en nocturna a las 21.20 se repite hoy la grandiosa vista Arteraft "La mujer que los dioses olvidaron".

TEATRO DIECIOCHO. — En vermouth y noche estrena la notable producción Arteraft titulada "La mujer que los dioses olvidaron". Protagonistas Geraldina Farrar y Wallace Reid.

TEATRO DELICIAS. — Tanto en especial como nocturna "Chaplin armas al hombro", y las series 16, 17 18 de la cinta de aventuras "La casa del odio".

TEATRO POLITEAMA. — Para hoy anuncia este cine, un programa cómico Glucgsmann. Se exhibirá nuevamente la sinta "Chaplin bombero". Se estrenará una comedia Mack Sennet, titulada "Locos y cuerdos".

TEATRO ELECTRA. — Para hoy anuncia este cine, la comedia "La mujer de todas las épocas", creación de Margarita Fisher.

TEATRO IRIS (Castro 130). — Especial "Nuestros buenos aldeanos", protagonistas Tilda Kassay, Gustavo Serena, Guido Trento y Camilo de Risso. Noche biógrafo y variedades, por el rey de la tomancia Calvetti.

TEATRO ATENAS.—En su función de hoy estrena este cine la creación del actor americano Franck Keeman, titulada "La fiera domada".

MUNDIAL CINEMA (Plaza Almagro).— Estrena hoy el drama "La mentira infáme" a cargo de los actores Priscilla Dean y Harry Carter.

TEATRO COLON (San Pablo esquina Teatinos).— Hoy a las 21 1|2 "La casa del odio", episodios 13, 14 y 15. Mañana "Chaplin armas al hombro".

Programas de Hoy

TEATRO SANTIAGO

Compañía de Zarzuelas y Comedias GRANADOS-MONTENEGRO
Hoy Viernes 25 de Abril de 1919 Hoy A las 21.30

FUNCION COMPLETA

1.o **EL SEXO DEBIL.**
2.o **LOS TRES GORRIONES.**
3.o **LA TRAPERA.**

PRECIOS POPULARES

Mañana: vermouth selecta, a las 18.30. Noche, a las 21.30.

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet
Compañía Lírica Italiana. — Tournee A. AGOSTINELLI
Maestro Director y Concertador J. Mario La Mura
Director Artístico Cav. Jorge Quiroli
VIERNES 25 DE ABRIL DE 1919
A las 21.20 en punto

La aplaudida ópera en 4 actos del maestro Verdi

TRAVIATA

Protagonista
V. CACIOPO

DOMINGO. Inauguración de las tandas vermouth, a las 18.

GRAN CIRCO VERY-STRONG

HOY, HOY VIERNES 25 DE ABRIL

Grandiosa función de gala en honor del héroe de la aviación teniente Cortinez.

Programa colosal. Academia de box
Se le hará entrega de una medalla de oro y brillantes al héroe de los Andes.

TEATRO ELECTRA

Especial y noche a pedido general la deliciosa comedia

La mujer de todas las épocas

admirable creación de la célebre

MARGARITA FISHER

TEATRO SAN MARTIN

Avda. Matta entre S. Diego y Gálvez
Compañía de Zarzuelas y Vaudevilles
Primer actor y director: Rogel Retes.—Espléndida orquesta

HOY VIERNES 24 DE ABRIL 1919
Grandiosa función de gala en honor y beneficio del primer actor
ROGEL RETES
El precioso vaudeville en 3 actos
MUNDO, DEMONIO Y CARNE
Gran acto de concierto por reputados artistas
Mañana: grandiosa función de gala en honor del heroico aviador teniente
ARMANDO CORTINEZ

SPLENDID THEATRE

Hoy especial y noche: **VII VIERNES SINFONICO DE MODA.**

MUSICA DE GOUNOD

Estreno de la obra de Gran Guignol, la intensa tragedia titulada

UNA TERRIBLE JORNADA

la más acabada creación del genial actor americano, el ídolo del público neoyorkino, el gran

HENRY WALTHALL

inolvidable protagonista de **EL DESARROLLO DE UN PUEBLO.**

Mañana: Estreno sensacional: Las tres primeras series de

STINGAREE

TEATRO POLITEAMA

Hoy especial y noche:
Programa Cómico Glucksmann

CHAPLIN BOMBERO

La comedia Mack Sennet
LOCOS Y CUERDOS

por la Chaplina Fazenda, el Turnio, un esqueleto amaestrado y los gatos Romeo y Julieta, maestros en el amor gatuno.

Además Cacaseno, Hombre mosca, te., etc.

CONSTRUCCION DE UN PUERTO SALITRERO

Concesión otorgada por el Gobierno

Se ha concedido al señor Hutington Adams, o a quien sus derechos represente, en arrendamiento el islote de La Chimba, situado al norte del puerto de Antofagasta y la parte de playa cincunvecina necesaria para la construcción y explotación de un puerto destinado exclusivamente al embarque de salitre de la Compañía Salitrera El Peñón.

Se ha concedido asimismo en uso gratuito, una faja de 10 metros de ancho que sirva para establecer un ramal ferroviario que una la isla de La Chimba con el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

Ambas concesiones se otorgan en conformidad a las prescripciones siguientes:

1.o El concesionario se compromete a construir las obras portuarias en conformidad a los planos que apruebe el Presidente de la República.

2.o La ejecución de dichas obras deberá iniciarse dentro del plazo de seis meses contados desde la fecha de la aprobación de los planos, y deberán estar concluídas totalmente en el plazo de tres años contados desde la misma fecha.

3.o La renta del arrendamiento será de cincuenta pesos moneda nacional de oro por cada metro lineal de malecón utilizable y de dos y medio centavos de la misma moneda por cada metro cuadrado de terreno ocupado, sin incluir en éstos los terrenos ocupados en el ramal ferroviario.

Una comisión designada por el Presidente practicará la mensura de las obras una vez terminadas, para los fines del pago del arrendamiento.

4.o El plazo del arrendamiento, como asimismo el de la concesión, para el ramal ferroviario, será de quince años, que comenzarán a contarse desde la fecha de la terminación de las obras.

5.o Al término de dicho plazo, las obras, bodegas, edificios y demás construcciones, pasarán a ser de propiedad fiscal.

6.o El concesionario sólo podrá utilizar el puerto para el embarque de salitre proveniente de las oficinas de la Compañía Salitrera El Peñón. En caso de contravenir a este compromiso, quedará de hecho caducada la concesión y las obras pasarán ipso facto a propiedad fiscal.

7.o Los gastos del personal necesario para la fiscalización de los embarques, serán de cargo del concesionario, quien deberá enterar en arcas fiscales las cantidades que determine para estos fines el Presidente de la República, de acuerdo con las leyes aduaneras.

8.o Si las obras no se iniciaren o no estuvieren terminadas en los plazos establecidos en el número 2.o, caducará la concesión, cesando el arrendamiento y la parte de obras construídas pasará a ser propiedad fiscal.

9.o Terminada que sea la construcción de las obras fiscales del puerto de Antofagasta y entregadas a la explotación pública, el concesionario pagará, a beneficio fiscal, una regalía de veinte centavos ($ 0.20), moneda nacional de oro por tonelada que embarque durante el tiempo que falta para terminar esta concesión.

Para este efecto se considerarán terminadas las obras fiscales cuando se haya efectuado en ellas una movilización de treinta y cinco mil toneladas mensuales, aunque queden trabajos pendientes por ejecutar.

10.o Para el uso del terreno concedido para el ramal ferroviario el concesionario deberá obtener la respectiva autorización del Ministerio de Ferrocarriles.

11.o El concesionario renuncia desde luego a toda reclamación diplomática por efecto de estas concesiones y se somete a las disposiciones del Ministerio de Hacienda en todo lo que con ellas se relacione, fijando domicilio en Santiago.

12.o El Director del Tesoro reducirá a escritura pública el presente decreto, la que suscribirá en representación del Fisco.

EN HONOR DEL MINISTRO DE BELGICA

EL BANQUETE DE AYER EN EL CLUB DE LA UNION

Se tributa un homenaje a Bélgica, a S. M. Alberto I y al Excmo. señor Charmanne

A medio día de ayer fué servido en uno de los salones del Club de La Unión, el banquete que la sociedad de Santiago ofrecía al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bélgica en Chile, Excmo. señor Héctor Charmanne, con motivo de su próxima partida a su patria.

Este acto no fué sólo con el objeto de despedir al distinguido diplomático y amigo, sino que también con el propósito de tributar en su persona un homenaje a la heroica Bélgica, a su Rey y a sus valientes hijos.

Fué así como tuvimos oportunidad de ver reunidos alrededor de una elegante mesa a lo más distinguido de nuestra sociedad, Cuerpo Diplomático, Ministro de Relaciones y representantes prestigiosos de nuestro Ejército.

Los salones se encontraban lujosamente adornados con plantas y flores naturales.

El puesto de honor fué ocupado por el Excmo. señor Charmanne, quien tenía a su derecha al Ministro de Relaciones señor Barros Borgoño. Los demás sitios fueron ocupados por los Ministros Plenipotenciarios de Francia, M. André Gil-



UN GRUPO DE LOS ASISTENTES AL BANQUETE

bert; Gran Bretaña, Sir Jhon Vaugham; Uruguay, señor don Dionisio Ramos Montero; Paraguay, señor don Fulgencio Moreno; Guatemala, señor don Eduardo Poirier y otras personalidades.

A la hora de los brindis ofreció la manifestación en un elocuente discurso el señor don Joaquín Walker Martínez, a cuyo término la orquesta ejecutó el himno nacional belga, que fué escuchado por los concurrentes de pie.

Contestó agradeciendo en una brillante oración el Ministro señor Charmanne, siendo calurosamente aplaudido. Al final la orquesta ejecutó el himno nacional chileno, siendo también oído de pie.

A continuación usó de la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores señor don Luis Barros Borgoño, siguiéndole después, los señores Eduardo Poirier, Ministro de Guatemala en Chile; M. André Gilbert, Ministro de Francia; Jefe del Departamento del Personal del Ministerio de Guerra, general don Vitalicio Luis López; don Máximo del Campo, don Alberto Mackenna Subercaseaux, don Jorge Huneeus y el Almirante don Vicente Zegers, quien procedió a dar lectura a las adhesiones.

Damos en seguida algunos de los discursos:

El Excmo. señor Charmanne, Ministro de Bélgica

Señores: Una vez más os habéis reunido aquí para manifestar vuestras simpatías a Bélgica.

Vuestra delicada manifestación me emociona profundamente, agradezco muy vivamente las elocuentes palabras pronunciadas por el señor Joaquín Walker Martínez y me permitiréis que acepte los cumplimientos y los votos que en términos tan elevados y calurosos habéis dirigido a mi país y a mi Rey.

Los acepto de todo corazón porque ellos están impregnados con la más grande sinceridad y porque mi Soberano y los belgas son dignos de vuestra simpatía y de vuestros elogios, porque habéis comprendido a la Bélgica, habéis comprendido su valentía, su audacia, sus dolores, sus alegrías, su grandeza y su legítimo orgullo, virtudes que también poseéis vosotros y que aplauden en nosotros. Todo esto os lo agradezco desde lo más profundo de mi alma; pero, sí, no puedo aceptar lo que se ha dicho de mi persona.

¿Qué es lo que he hecho yo para justificar esta manifestación tan lisonjera que, al contrario, debía ofrecérosla yo más bien?

No me queda, pues, otra cosa, que agradeceros una vez más esta gentileza.

Durante los nueve años que he permanecido en Santiago, pues llegué en representación de mi país durante las fiestas del centenario de la independencia de Chile, no he recibido del Gobierno de la República y de la sociedad chilena otra cosa que testimonios constantes de interés y de simpatía. Ustedes, señores, me han ofrecido más de lo que yo puedo devolverles.

Protesto, pues, con más vehemencia contra los elogios verdaderamente exagerados a que se ha dejado arrastrar el señor Walker Martínez y vosotros todos, pues habéis escuchado demasiado a vuestro buen corazón. Pero sirva de excusa la admiración que siento por Chile y los sentimientos de amistad y de estimación que os profeso a todos vosotros.

Voy usando de una licencia; talvez suceda que mi gobierno, teniendo en vista mi edad y los 37 años que he recorrido el mundo, acuerde otorgarme la jubilación; pero si se me ordena venir de nuevo hacia ustedes, sacrificaré con gusto las dulzuras de una existencia tranquila en mi país, al pensar que tengo que volver en medio de ustedes, que tengo que regresar nuevamente a este Santiago, en donde, me lo permitiréis, me encuentro como en mi propia casa.

No me asalta sino un temor: el de no poder agradeceros bastante vuestras bondades, vuestra benevolencia y vuestras atenciones tan delicadas como amables.

Pero si las circunstancias me retienen en Bélgica, creánlo, señores, que conservaré siempre muy vivo el recuerdo de mi permanencia en vuestro bello país, de vuestra generosidad que siempre habéis demostrado por nuestras poblaciones arruinadas.

Recordaré siempre con agrado el haber pasado junto a ustedes los mejores años de mi existencia, de haber recibido en Santiago las más grandes emociones, de haber recibido de vosotros los votos y calurosas simpatías en circunstancias que en mis horas de soledad los tristes pensamientos hacían doblegar mi frente; pero vuestras bondades eran suficientes para calmar mi tristeza, para levantar mis ojos y contemplar vuestro hermoso cielo azul, tan sereno y tan puro.

Describiré vuestras fiestas, vuestros desfiles, en los cuales habéis aclamado a los aliados vencedores y al triunfo del derecho y de la justicia.

Recordaré siempre con gratitud que os he encontrado en todo momento convencidos de la grandeza y pureza de nuestra causa, que muchos entre vosotros habéis defendido elocuentemente con la palabra y con la pluma. Habéis, en estas fiestas memorables, saludado con el más grande entusiasmo el momento de nuestra liberación.

Celosos de vuestra independencia, sabréis con placer que la nuestra está ya completa sin condición ni restricción alguna; que nuestra soberanía está intacta; que nuestra neutralidad permanente que los tratados parecían garantizar, ha desaparecido para siempre, quedando en su lugar un nuevo estatuto que nos librará de toda extraña ingerencia.

Os alegraréis también cuando sepáis que nuestras usinas, nuestras fábricas han reanudado otra vez sus labores.

He seguido también con la más grande atención vuestras actividades económicas y me regocijo de vuestro progreso.

Vuestros recursos agrícolas son considerables; vuestras riquezas mineras son enormes.

Creo, pues, estar en situación de indicar a nuestros industriales lo que ellos pueden procurarse en Chile en lo referente a las materias primas e indicarles también vuestras necesidades en lo que concierne a artículos manufacturados. Porque, pensadlo bien, me hablarán mucho de Chile, a la llegada a mi país. Se me preguntará, sin duda, acerca de vuestra neutralidad en el conflicto europeo, y, ¿sabéis qué es lo que contestaré? Pues diré, porque lo creo, que la neutralidad de la República no era más que aparente; que los chilenos, en su gran mayoría eran partidarios de la causa de los aliados; que casi todos simpatizaban con la Bélgica y que casi todos formulaban los votos por su libertad, regocijándose francamente cuando supieron la liberación del territorio belga.

En Chile, como en los Estados Unidos, antes que entraran en la guerra, la gran República, se decía: "Neutrales; pero ¡viva Bélgica!"

La neutralidad de Chile ha sido tal, que yo grito sin el menor remordimiento: "Sí, Chile es neutral; pero ¡viva Chile!".

Tanto Bélgica como Chile, tienen desde hace mucho tiempo afinidades muy estrechas. Nuestros intercambios son importantes y muchos súbditos belgas ocupan situación expectable en vuestra administración, en vuestra Universidad.

Hay también personas, como mi excelente amigo señor Heiremans, a quien apercibo en esta reunión, que han alcanzado por su inteligencia y su rectitud una posición envidiable en el mundo de los negocios. Y esto es porque tenemos la misma constitución.

Me uniré en Bélgica a la misión enviada por el Gobierno de la República ante los países aliados y estrecharé más aún si es posible los lazos existentes ya tan felices entre nuestros dos países formados para entenderse el uno con el otro y que aún cuando son relativamente pequeños por su población, son, sin embargo, grandes entre los grandes bajo los demás puntos de vista.

Señores: Una y mil veces más, gracias por vuestra afectuosa simpatía.

Os diré ¡adiós! o talvez ¡hasta luego!

Si es un ¡adiós! el que os doy, creed que el recuerdo de Chile me seguirá siempre por todas partes y no me digáis en esta ocasión que el alejamiento engendra el olvido. Comprendo que para mí lo mismo que para ustedes, esto no es verdad, máxime hoy que las distancias han desaparecido y que muy luego los aviadores atravesarán el Océano ya que los chilenos han cruzado los Andes.

Si es un ¡hasta luego! el que os digo, dentro de seis meses me tendréis entre vosotros, aquí en Santiago.

Brindo por la continuación de la prosperidad de Chile, por su brillante porvenir, por la salud de Su Excelencia el Presidente de la República y por la de todos vosotros que me rodeáis en estos instantes.

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Barros Borgoño

Poco tengo que agregar a las hermosas palabras que acaba de pronunciar nuestro amigo, el distinguido presidente de este banquete, don Joaquín Walker Martínez.

En frases elocuentes ha manifestado el sentimiento de viva adhesión y de profunda simpatía con que el pueblo de Chile ha acompañado a la heroica nación belga, compartiendo con ella sus dolores en las horas del infortunio, y alborozándose en los días de su restauración nacional.

M. Charmanne, en su larga permanencia en nuestro país, ha podido sentir la sinceridad de este afecto cariñoso, y penetrarse de la estimación cabal que todos los hombres públicos de Chile hacen de las virtudes cívicas, del acendrado patriotismo y del progreso político de aquel pueblo ejemplar, del que no se sabe si admirar más el sentimiento perfecto para el cumplimiento ordinario de sus deberes, o la sencillez para imponerse en todo momento cualquier sacrificio por el bien común.

El Excmo. señor Charmanne vino a nuestro país en los días de las fiestas centenarias, y quiso compartir con este pueblo de Chile la conmemoración de su advenimiento a la vida independiente y al ejercicio de las virtudes democráticas. El ejemplo de esta República libre y organizada sólidamente, no podía ser indiferente a un Ministro de Bélgica, puesto que el pueblo que así había llegado a su edad madura, podía exhibir las mejores piezas de su organismo constitucional, como procedentes de la Carta Fundamental de la libre y próspera Bélgica, y el representante de este reino podía rendir homenaje a los principios que, en uno y en otro país, han logrado afianzar eficientemente el orden público y han contribuído al ejercicio amplio de todos los derechos políticos de los ciudadanos.

Aquellas ideas y esos principios han concurrido a la educación cívica del pueblo; han imbuído en el alma nacional los sentimientos del derecho y de la justicia, que son capaces de realizar todos los sacrificios por la patria.

Al volver el señor Charmanne a su querido suelo natal, podrá dar fe de este resultado y de cómo se ha sentido así identificado con este pueblo en todas las horas de la tragedia horrenda por que ha pasado la humanidad.

El señor Charmanne ha despertado por doquiera la exquisita simpatía que sabe irradiar su alma sana y bondadosa; ha ejercido la atracción natural que es propia de su espíritu recto y cultivado; y ha inspirado la confianza que corresponde al diplomático siempre discreto y al emisario franco y sincero de un Gobierno y de un pueblo que han hecho un culto de su respeto al derecho y de la lealtad a sus compromisos.

El Gobierno de Chile se asocia sinceramente a los distinguidos ciudadanos que han querido ofrecer esta manifestación al digno representante de esa nación amiga, y se inclina respetuoso ante la noble figura de su egregio mandatario, el Rey-Soldado, que simboliza en su persona todas las relevantes cualidades y las más preciadas virtudes de su pueblo.

Señor Charmanne:

Por vuestra Nación y por vuestro Rey.

El Ministro de Francia, M. Gilbert

Señor Ministro: A pesar de que la manifestación de simpatía que se os tributa hoy es sobre todo una manifestación de la sociedad chilena, he creído, sin embargo, que el representante de Francia en Santiago no podía dejar que terminaran los brindis que se os ofrecen, sin pedir a su vez la palabra para confirmar nuevamente la afección respetuosa que tanto él como sus connacionales os profesan y el sentimiento profundo que vuestra partida les produce.

La solidaridad tan estrecha que siempre ha unido a la gloriosa Bélgica con la Francia, principalmente a partir de la catástrofe de 1914, ha reunido, aquí como allá, a los belgas y a los franceses, y dicha solidaridad llegaba a tal grado, que la colonia francesa de común acuerdo os había elegido su segundo Ministro.

Y así, en tanto que yo debía mis poderes a mi Gobierno, los vuestros emanaban de un voto popular formado de afecto, de estima y de una consideración muy especial por vuestra persona.

El primer Ministro de Francia no se ha sentido celoso de la popularidad de su segundo entre los suyos. No; ha experimentado el encanto general, y ha resuelto a su vez manifestar de una manera particular a su venerable colega y amigo su afecto y su estimación.

Y me he puesto de pié, señor Ministro, para expresaros estos sentimientos.

Aprovecharé la ocasión para rogaros, señores, que brindéis conmigo por Bélgica, por su Rey, por su distinguido Ministro en Santiago, y que levantéis conmigo vuestras copas en honor de Madame Charmanne, formulando votos porque tengan un buen viaje y si posible por su pronto regreso.

LEY DE PAPEL SELLADO, TIMBRES Y ESTAMPILLAS

Impuesto a los boletos de pasajes por ferrocarril

En el Ministerio de Ferrocarriles se ha recibido una comunicación del Ministerio de Hacienda, en respuesta a un oficio enviado a ese Ministerio, en el cual se transcribía una nota de la Dirección de la Empresa relacionada con la aplicación de la ley de impuesto timbres y estampillas, dictada recientemente.

A juicio de esa Dirección, el pago de un impuesto de 5 centavos a los boletos de pasaje por los ferrocarriles, no procedía tratándose de los Ferrocarriles del Estado.

El Ministerio de Hacienda, en la referida nota, da a conocer la historia de la ley y el espíritu que se tuvo en vista al dictarla y concluye manifestando que los pasajes de los Ferrocarriles caen también bajo las disposiciones de la ley de papel sellado timbres y estampillas.

Principio de incendio

A las 9. horas de ayer se declaró un incendio en la casa del señor Subsecretario del Ministerio del Interior don Víctor Vidaurre Leal, en la calle Ahumada N.o 138.

Por haberse cruzado los alambres del alumbrado eléctrico de un enchufe, el fuego prendió al techo del comedor, destruyéndolo rápidamente, antes que llegaran las bombas, las que activamente impidieron que el incendio tomara proporciones mayores y deteniéndole a tiempo.

La acción del agua destruyó el menaje y mobiliario, acarreando las consiguientes pérdidas.

MANIFESTACION AL TENIENTE CORTINEZ

LA RECEPCION DE AYER EN EL CLUB MILITAR

El Club de Paperchase Santiago ofrece anoche un banquete a los vencedores de los Andes

Detalles de estas manifestaciones

En los salones del Club Militar se efectuó ayer en la tarde la recepción que habían preparado al teniente 1.o don Armando Cortínez, sus jefes y compañeros de armas, para celebrar el triunfo obtenido no hace mucho en la realización de la doble travesía aérea de los Andes.

Al llegar el teniente Cortínez, al local del Club, acompañado de algunos de sus colegas, fué recibido en medio de una delirante ovación que le tributaron las numerosas personas ahí presentes.

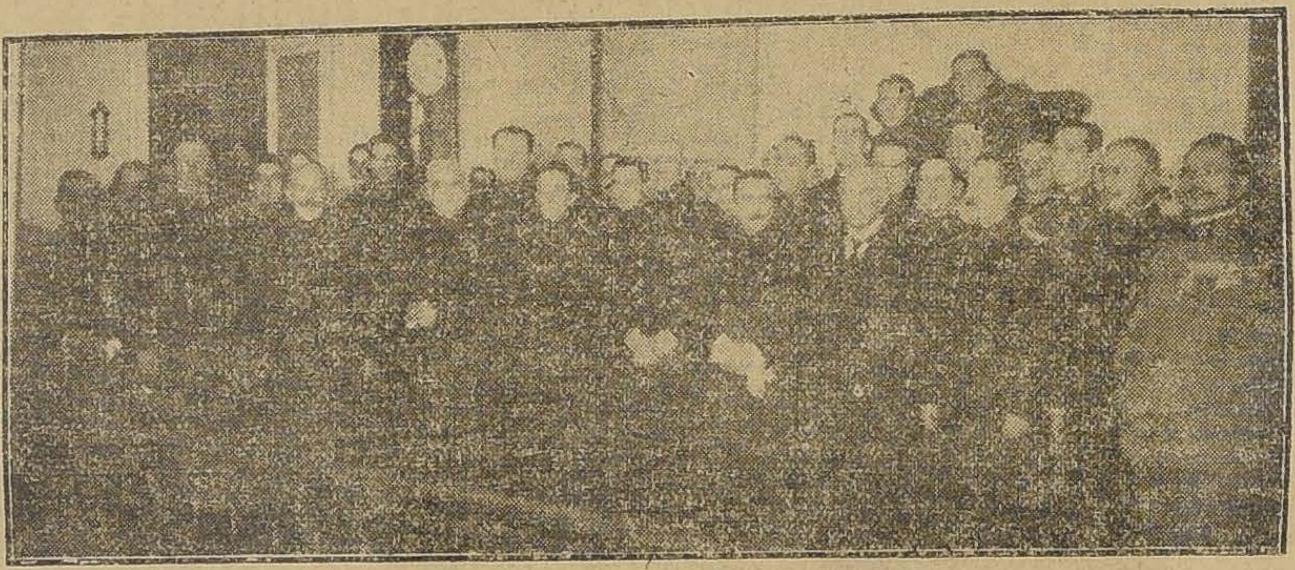
Acto seguido, y mientras una



EN EL SANTIAGO PAPERCHASE CLUB

banda militar ejecutaba algunas piezas musicales, el señor Cortínez fué invitado a pasar al gran comedor de honor, en donde se le tenía preparado un lunch.

Alrededor de la mesa de cabecera tomaron colocación el presidente del Club, general don Alberto Herrera, quien tenía a ambos lados a los dos triunfadores de los Andes, el capitán Godoy y el teniente Cortínez; los adictos militares de Estados Unidos y de Francia, y el capitán del Ejército japonés, señor Fujitani; los generales señores Sofanor Parra, Arturo Marín, Nicolás Yavar, Vitalicio Luis López y Guillermo Armstrong; delegaciones del Aero Club de Chile y de la Liga Patriótica Militar, y varios jefes superiores del Ejército y Armada.



DURANTE LA RECEPCION EN EL CLUB MILITAR AL TENIENTE CORTINEZ

Las demás mesas fueron ocupadas por la oficialidad de la Escuela de Aeronáutica Militar, y por gran número de jefes y oficiales de las distintas unidades y reparticiones militares de la guarnición.

El comedor en que se efectuó la manifestación se encontraba profusamente adornado con, arcos de flores, entrelazados con las banderas de todos los países.

Al servirse el champagne, el presidente del Club, general Herrera, pronunció un hermoso discurso, por medio del cual felicitó al teniente Cortínez por la realización de su magna empresa.

Contestó el festejado en un sencillo discurso de agradecimiento.

A continuación hizo uso de la palabra el ingeniero de la Armada señor Fernando Solano, quien expresó que tenía encargo especial del mayor inglés señor Víctor E. Huston para excusarlo de su inasistencia a esta fiesta. Agregó que este distinguido jefe le había encargado expresar una vez más sus agradecimiento a los señores Godoy y Cortínez, y en general a todos nuestros pilotos militares, por la cooperación que han demostrado para probar la bondad de las máquinas aéreas que el Gobierno británico cedió a Chile, precisamente cuando más necesitaba de estos elementos para lograr el éxito en las operaciones de la guerra.

El capitán de infantería del Ejército del Japón, señor Fujitani, pronunció en seguida un elocuente discurso, en el cual, junto con presentar sus felicitaciones a los audaces aviadores chilenos que han trasmontado los Andes, hizo los mejores votos por la prosperidad de nuestaras instituciones armadas.

En seguida el secretario de la Liga Patriótica Militar, teniente coronel retirado don Nemesio Pacheco, usó también de la palabra para expresar la congratulación de los viejos soldados en presencia del esfuerzo que realizan los militares de la nueva generación. Refiriéndose a los éxitos obtenidos por nuestro antiguo Ejército, el señor Pacheco tuvo frases felices y oportunas, que le valieron entusiastas aplausos de los asistentes.

Cerró la manifestación el secretario del Club Militar, capitán don Carlos Fuentes, quien dió lectura a las adhesiones enviadas por el adicto naval de la República Argentina, señor Raul Benavides; presidente de la Liga Patriótica Militar, contralmirante, don Vicente Zegers, y Pbro. Arturo Cortínez, hermano del festejado.

Damos a continuación el discurso del general Herrera:

Señores generales, jefes y oficiales, señores: Un acontecimiento extraordinario realizado por un joven oficial del Ejército, ha venido a poner en movimiento y en unísona agitación de simpatía a toda la masa de la población chilena.

Un teniente de nuestros cuadros de aviación concibió el atrevido proyecto de atravesar la Cordillera de los Andes, cruzando los aires por encima de sus más altas cumbres, llegar a Mendoza, cumplir allí un mensaje de simpatía y regresar después, deshaciendo el camino, para tomar tierra en el punto de partida.

Hay en la concepción y ejecución de este proyecto, brillantes destellos de luz intelectual y la intrépida valentía de todo un carácter.

Concebir las grandes acciones, así como jugando con los ignotos el-

mentos, mirar con ojo risueño y sereno amplísimos horizontes y dominarlos a su albedrío, es sólo propio de almas especiales.

Concebir y realizar de esa manera, sin orgullo, sin vanidad, sin egoísmo y sólo en provecho de la Patria y de la Humanidad, es sencillamente grande y propio de espíritus singularmente dotados.

Por eso el teniente Cortínez, héroe de esta heroica jornada, ha provocado con su hazaña esos aplausos unánimes que van llegando hasta su persona como inmensas olas de flores que vienen formando la gigantesca corona propia de la inmortal jornada.

Todo esto es en cuanto se refiere al valor intrínseco del viaje, bajo los puntos de vista intelectual y moral; pero hay un aspecto de esa hazaña que, tan pronto se le contempla, nos deja ver el hermosísimo cuadro que representa al viajero depositando el 5 de Abril, aniversario de la batalla de Maipo, un ramo de frescas flores en el monumento a San Martín, como un homenaje del pueblo de Chile a la memoria del gran capitán argentino, haciéndolo símbolo y síntesis a la vez de la nación hermana.

Nunca ramillete alguno de flores llevara en sus pétalos misión más hermosa, más real y más noble.

Por tan feliz iniciativa que traduce con íntima y clara exactitud la impresión y el sentir de cada corazón chileno, el teniente Cortínez ha comprometido para siempre el cariño y la gratitud de sus conciudadanos.

Esas flores representan con fidelidad nuestro sentir internacional, nuestro cariño para el pueblo hermano y el suave ambiente en que se desarrollan nuestras mutuas actividades.

Teniente Cortínez, yo pregunto ahora, ¿quién hoy día es más feliz que vos que habiendo interpretado tan fielmente los sentimientos de vuestros compatriotas, ellos os rodean ahora de ese ambiente que hace vivir la vida llena de gratas e inextinguibles emociones?

Pero, como no hay rosas que no tengan sus espinas ni acción humana que sea de toda perfección, llega el crítico momento de borrar la nube peligrosa. Digo esto, porque hay por aquí una entidad que no tiene cuerpo ni alma humana a la cual vos, teniente Cortínez, habéis herido con tu viaje, inmortal a la Argentina. Por aquí se encuentra adolorida, casi sin querer levantar la voz por temor de que pueda sentirse como un eco discordante en el medio de esta ovación tan merecida: es la disciplina esta imagen resentida, a la cual vos le asestaste rudo golpe, talvez sin quererlo y sin pensarlo. Ella es la única que no te aplaude, pero de corazón te perdona ante la magnitud de tu hazaña y, como la herida fué grande, la muestra en esta solemne ocasión a tus compañeros para que juren aquí contigo nunca más levantar sus manos contra ella.

Sus heridas matan su perfume y éste es la esencia sagrada en cuyo ambiente crece y se desarrolla la hermosa institución que es el índice de la majestad de la Patria.

Ahora, llegando a su tiempo, diviso que se avanza en esta sala la figura de una noble y venerable dama, dignísima representante de las matronas chilenas, que trae entre sus manos un ramo de olorosas violetas, con cuya ofrenda quiere asociarse a la sencilla manifestación que el Club Militar ofrece hoy a su valeroso hijo. Tras ella viene una escolta de majestuosos aviones en rígida y correcta formación.

El primero que asoma es Luis Acevedo, piloteando su inmortal 13 de Abril de 1913, y siguen el teniente 2.o Mery en su 11 de Enero de 1914, el teniente 1.o Bello en su 9 de Marzo de 1914, el sargento 1.o Menadier en su 17 de Agosto de 1911; el teniente 1.o Ponce y el teniente 1.o Berguño en su 7 de Abril de 1916 y el teniente 2.o Luco, de nuestra Armada, en su 18 de Abril de 1916.

A la retaguardia el capitán Avalos cerrando la columna que, desde allá, desde las regiones desconocidas, viene a tributar los honores merecidos.

A vuestro lado, teniente Cortínez, ayudándoos a recibir la ofrenda, está el capitán Godoy, padre genuino de las grandes empresas aéreas chilenas.

Ambos habéis amasado con incomparable arrojo y en cortísimo tiempo una enorme fortuna de glorias que es el más hermoso legado que deben guardar y acrecentar hasta ignorados tamaños vuestros herederos de la aviación chilena.

Teniente Cortínez: El Club Militar despliega sus banderas y toca sus clarines para recibirte hoy en su seno; a él se asocian las distinguidas personalidades que nos han hecho el honor de asistir, levantando con nosotros la copa con cuyo néctar todos comulgamos a tu salud.

EN LA ALCALDIA

En la tarde de ayer estuvo en la Alcaldía el Teniente 1.o aviador señor Armando Cortínez, acompañado de algunos compañeros de arma, con el fin de saludar al señor Primer Alcalde, don Rogelio Ugarte.

Fué atendido por el señor Ugarte y felicitado entusiastamente por su hermoso triunfo de cruzar por dos veces las cumbres andinas.

EL BANQUETE DEL SANTIAGO PAPERCHASE CLUB

Anoche se llevó a efecto la manifestación ofrecida por el Santiago Paperchase Club en honor de los aviadores señores Capitán Dagoberto Godoy y Armando Cortínez.

El amplio hall en que se sirvió el banquete se encontraba artísticamente adornado con flores naturales y con profusión de luces que daban al recinto un aspecto imponente y simpático.

La escala que da acceso al local del Santiago Paperchase Club, había sido hermosamente engalanada con plantas y flores de variadas especies.

Al fondo de la mesa pendían una gran bandera nacional y la insignia de esta institución de Sport.

Las paredes del hall se hallaban adornadas con diversos objetos que simbolizaban el espíritu del Santiago Paperchase.

Al centro de la mesa tomaron colocación el Capitán Godoy, el Teniente Cortínez, el Presidente honorario del Santiago Paperchase, señor Guillermo Swinburn, el Presidente efecetivo, señor Federico Vargas y Almirante Zegers.

Durante el banquete se departió amablemente en un ambiente de franca alegría y de cordial entusiasmo.

A los postres ofreció la manifestación el señor Federico Vargas, quien tuvo palabras elocuentes para ensalzar los éxitos obtenidos por los aviadores Cortínez y Godoy.

Contestó agradeciendo el homenaje que se le tributaba, el capitán Dagoberto Godoy, siendo muy aplaudido al terminar su expresivo discurso.

A continuación usó de la palabra el Presidente honorario del Paperchase Club, señor Guillermo Swinburn, que terminó pidiendo un brindis por las madres de los aviadores militares chilenos.

Después habló el teniente Cortínez, agradeciendo por su parte la manifestación de que se le hacía objeto.

Al terminar su discurso, el teniente Cortínez fué aplaudido con entusiasmo, vivándose a la Escuela de Aviación y a los pilotos militares.

Acto seguido, el señor Federico Vargas, proclamó a nombre del Santiago Paperchase Club, socios honorarios de la institución, al capitán don Dagoberto Godoy y al teniente don Armando Cortínez.

El comandante de la primera Compañía de Aviación, capitán Enrique Pérez Lavín, habló a continuación, refiriéndose cariñosamente al recuerdo del capitán Avalos.

El señor Jorge Avalos P., hermano del infortunado aviador, usó de la palabra en seguida, agradeciendo el homenaje que en esos momentos se le rendía.

Habló también el almirante Zegers y el ingeniero señor Fernando Solano.

Este último excusó la no asistencia del mayor señor Víctor E. Huston, a esta merecida manifestación a nuestros pilotos aviadores.

Habló también el teniente Sócrates Aguirre, brindando por la prosperidad de la Escuela Militar donde los pilotos festejados habían iniciado sus estudios militares.

Al levantarse de la mesa los asistentes, el señor Swinburn, pidió tres hurras por nuestras instituciones armadas.

LA ORGANIZACION MODERNA DE LOS INSTITUTOS DE HIGIENE

Sobre este tema versa la primera conferencia del doctor Krauss, dada ayer en la Universidad

LOS TRATAMIENTOS DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Anoche dió su primera conferencia en Santiago el profesor vienés y director del Instituto Bacteriológico Nacional de Buenos Aires, doctor don Adolfo Krauss, quien nos visita actualmente por invitación especial de nuestro Gobierno.

El sólo anuncio de la conferencia de este distinguido catedrático, congregó en el salón de actos de la Universidad de Chile a un numeroso público, compuesto en su mayoría por miembros del Cuerpo Médico y estudiantes de medicina.

Presidieron la velada los doctores señores Valenzuela Basterrica, Villalón, Meza Olva y Lea Plaza.

Al hacer la presentación del conferencista, el presidente de la Sociedad Médica, señor Valenzuela Basterrica, se refirió especialmente a la actuación que le ha correspondido desempeñar al doctor Krauss, cuyos trabajos científicos han logrado imponerse en los principales centros científicos de Europa, y últimamente, en los círculos médicos de Buenos Aires.

Señaló especialmente sus trabajos bacteriológicos, que le han acarreado con justicia una gran reputación profesional.

Hecha la anterior presentación, el doctor Krauss, ocupó la tribuna e inició el desarrollo de su conferencia.

En la primera parte, disertó sobre la organización moderna de los Institutos de Higiene Experimental, exhibiendo, al efecto, varias proyecciones luminosas de gran interés científicos.

Cada vista de las exhibidas era acompañada de la correspondiente explicación, que el Dr. Krauss daba en forma amena y comprensible.

Exhibió después numerosas proyecciones en las que dió a conocer el desarrollo del Instituto de Bacteriología de Buenos Aires, establecimiento que fué organizado en 1916 por el propio doctor Krauss.

Cada una de estas proyecciones constituyó un ejemplo palpable de la obra que puede hacerse en un país en materia de higiene pública, con la cooperación del Estado.

El señor Krauss dió a conocer gráficamente cada una de las secciones y dependencias del Instituto que dirige, deteniéndose principalmente a demostrar la organización interna que se ha dado a ese establecimiento.

En las mismas proyecicones dió a conocer los grandes servicios que ha prestado el Instituto, cuya capacidad productora ha llegado a colocarse en uno de los primeros lugares entre los establecimientos de su clase.

Desde la creación de este Instituto, la República Argentina se ha bastado, en efecto, a todas sus necesidades internas, en lo que se refiere al consumo de sueros, vacunas y otros productos análogos.

En el curso de su conferencia se detuvo especialmente a demo[illegible] trar los diversos tratamientos [illegible] se ponen en práctica en el I[illegible] tuto a su cargo, para el [illegible] miento de las enfermedades [illegible] ciosas del ganado caballar.

Al terminar, su disert[illegible] Dr. Krauss invitó a lo[illegible] tes a una discusión pú[illegible] los temas que había tr[illegible]

En seguida manifest[illegible] visita a los diversos [illegible] tos médicos de la [illegible] notado algunas def[illegible] ganización, que s[illegible] er subsanadas con una [illegible] ente de parte del Gobierno.

En general, dijo, más o menos, casi todos los establecimientos de Santiago se encuentran en regular estado. Falta, sí, una modernización de sus servicios, que permita realizar una obra más de acuerdo con las exigencias científicas.

Al final, el presidente de la Sociedad Médica, doctor Valenzuela Basterrica, agradeció al doctor Krauss su concurso, e invitó a los asistentes a cooperar, cada uno en la medida de sus fuerzas, a la realización de los planes científicos que esbozó en su conferencia.

La segunda conferencia del doctor Krauss

El doctor Krauss dará hoy, a las 18 y media horas, su segunda conferencia, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

El tema de esta conferencia es el siguiente: "El tratamiento del carbunclo humano con el suero normal del bovino".

LA SITUACION DE LA INDUSTRIA SALITRERA

El Comité de Londres cree que el posible consumo del año salitrero 1919-1920, será de unos 2.000,000 de toneladas

En estas cifras no se incluye lo que puede colocarse en Alemania, Rusia y Austria

La Asociación de Productores de Salitre ha dirigido a los miembros que la componen, una circular acerca de las perspectivas que se presentan a la industria en el año en curso.

La referida comunicación dice así:

Desde que se envió la circular número 3 de fecha 31 de Enero próximo pasado, ha sido preocupación del directorio tratar de obtener las informaciones más precisas que permitan formarse idea del probable consumo en el año salitrero próximo a iniciarse, a fin de que los señores asociados puedan amoldar su programa de trabajo.

Desde luego puede establecerse que en los dos meses y medio que quedan del año salitrero en curso, sólo habrá consumo de los stocks, ya repartidos, de los Gobiernos aliados y que nada, o muy poco, se estima que puedan contribuir los productores con sus existencias en la costa.

Por otro lado las existencias en manos de los aliados, y cuyas cifras se comunicaron a los señores asociados, en la recordada circular, parece que han sido, ya, en gran parte, distribuídas para el consumo y que, a principios de este mes de Abril, sólo había en poder del Gobierno de los Estados Unidos 70,000 toneladas que se esperaba poder vender antes de fines de Junio. Quedaría, entonces, nada más que el stock de los aliados, en Chile, que asciende a 183,686 toneladas.

En estas condiciones el año salitrero 1919|1920 se iniciará con los stocks de los Gobiernos aliados casi agotados o, quizá, agotados totalmente, en Europa y Estados Unidos. El próximo advenimiento de la paz en Europa permite creer que se establecerá el libre comercio, y las facilidades de transporte tenderán a normalizarse cada día más, de modo que podemos confiar que, el 1.o de Julio venidero, las condiciones serán, dentro de lo posible, las de tiempo de paz. En estas circunstancias el Comité de Londres cree que el posible consumo del año salitrero 1919|1920 será de unos 2.000,000 de toneladas. En estas cifras no se incluye lo que pueda consumirse en Alemania, Rusia y Austria, países para los cuales creemos aventurado hacer cálculo alguno, por ahora, aún cuando las informaciones recibidas permiten esperar un buen consumo en Alemania, por lo menos.

Demás está decir que este cálculo necesariamente está basado en informaciones incompletas y que es susceptible de modificaciones substanciales cuando se conozca con exactitud y con detalles la situación mundial.

Saluda atentamente a los señores asociados. — (Firmado). — **Carlos Soublette, gerente**".

Envío de nitrato a Europa

El Comité de Londres ha comunicado a la Asociación de Productores que el Gobierno de los Estados Unidos tiene intención de enviar 120,000 toneladas de nitrato a Europa, cantidad que se cree esté ya vendida.

EL C[illegible]RCIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

Qu[illegible]bida en absoluto la introducción de toda clase de licores en los [illegible]lecimientos y negocios instalados en terrenos fiscales

[illegible]onará con los administradores de ofi[illegible]s salitreras un convenio general para eliminar las bebidas alcohólicas de sus pulperías

[illegible]PORTANTE DECRETO DEL MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, señor don Luis Claro Solar, ha dictado el importante decreto que publicamos en seguida:

Considerando:

Que la desmoralización y degradación de los trabajadores de las pampas salitreras se debe casi exclusivamente al abuso de las bebidas alcohólicas;

Que es deber del Gobierno, a falta de una ley especial que prohiba el comercio de bebidas alhocólicas en los centros mineros, contribuir a hacerla prácticamente efectiva en los lugares en que se lo permitan las facultades administrativas de que se halla investido por la Constitución y las leyes generales;

Que muchas de las concesiones de terrenos que se han solicitado hasta hoy por particulares en la zona salitrera, han sido dedicadas por los concesionarios a establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas, sitios de diversión y prostíbulos que perturban la marcha de las faenas industriales y destruyen la salud y vitalidad de la raza;

Que lo anterior es causa suficiente de caducidad de las concesiones de uso o arrendamiento existentes o que en lo sucesivo se otorguen, según lo dispone el artículo 18 del Reglamento aprobado por decreto N.o 2092 de 14 de Agosto de 1918;

Que sin obtener concesiones de terrenos fiscales y con el sólo objeto de establecer el indicado tráfico en la vecindad de las faenas mineras, algunas personas han denunciado como minas terrenos en que no existen substancias minerales explotables y que en el hecho no han intentado siquiera explotar;

Que la prohibición del comercio y consumo de bebidas alcohólicas en centros mineros como Collahuasi, Potrerillos y El Teniente, por ejemplo, han asegurado la tranquilidad de las faenas y contribuído en alto grado al mejoramiento moral de los operarios y de sus familias;

Que los mismos resultados podrían obtenerse en las oficinas salitreras si las administraciones desterraran las bebidas alcohólicas de sus pulperías y prohibieran la introducción y el consumo de ellas en sus campamentos,

Decreto: 1.o Prohíbese en absoluto la introducción y venta de toda clase de bebidas alcohólicas en los establecimientos y negocios instalados en los terrenos fiscales concedidos o que se concedan en uso, arrendamiento o cualquier otro título en la zona salitrera o dentro del radio de cinco mil metros de toda faena minera existente o que se establezca en el territorio de la República.

La infracción de esta prohibición hará caducar ipso facto la concesión sin necesidad de resolución especial del Gobierno y el respectivo Intendente o Gobernador dará cumplimiento al artículo 18 del Reglamento de 14 de Agosto de 1918.

Esta disposición será notificada administrativamente a los actuales concesionarios, a quienes afecte y se considerará consumada la infracción si después del día de la notificación se introdujere, o si dentro de los treinta días siguientes no se hubiere puesto término a toda venta de bebidas alcohólicas. Se levantará acta de esta notificación.

Art. 2.o La Delegación Fiscal de Salitreras entablará, con poder que al efecto otorgará el Director del Tesoro, al empleado que aquella designe las acciones del caso para establecer la anulación o caducidad de las concesiones mineras otorgadas en terrenos fiscales en que no existan minerales explotables y que han sido dedicadas a edificación.

3.o La Delegación Fiscal de Salitreras gestionará con los administradores de Oficinas Salitreras un convenio general de todos ellos para eliminar las bebidas alcohólicas de entre los artículos de venta de sus pulperías y para prohibir la introducción y consumo de dichas bebidas en las administraciones y campamentos.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — **Sanfuentes. — Luis Claro Solar.**

LA REGLAMENTACION DE LAS REUNIONES PUBLICAS

EL GOBIERNO OBSERVA EL DECRETO DE LA INTENDENCIA

La falta de anuncio no puede autorizar para disolver una reunión que se realice sin armas en lugares de uso público

Nota enviada por el Ministro del Interior al Intendente de Santiago

Por considerarla de interés, damos en seguida, in extenso, la nota enviada ayer por el Ministro del Interior al Intendente de Santiago, a propósito del decreto dictado por este funcionario, reglamentando las reuniones públicas.

Dice la nota:

Se ha impuesto el infrascrito del oficio de VS. N.o 168, de 12 del presente, con el que acompaña el texto del decreto expedido por VS., sobre reuniones públicas. Se ha impuesto, asimismo, del informe expedido por VS., acerca de una presentación de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional para que se deje sin efecto el decreto referido.

La facultad de la autoridad administrativa para tomar las disposiciones de policía a que se refiere el inciso 2.o del N.o 6 del artículo 10.o de la Constitución Política, emana lógicamente de su deber de conservar el orden público y del hecho de que por ley N.o 344, de 12 de Febrero de 1896, se haya entregado al Gobierno el servicio de policía en las cabeceras de departamento. Y si bien corresponde a la Municipalidad, según la ley respectiva, dictar reglas generales y permanentes sobre tránsito en las calles, caminos y plazas, es indudable que en todo caso y sobretodo cuando aquella corporación no haya dictado tales reglas, como ocurre en Santiago, debe la autoridad administrativa, como responsable del orden público y como encargada del servicio de policía, adoptar en cada caso concreto aquellas disposiciones que aseguren la tranquilidad y seguridad del vecindario y garanticen el libre uso de calles, plazas y demás lugares de uso público para la generalidad de los habitantes, como acertadamente lo indica VS. en su recordado informe.

En tal sentido, el decreto de VS. no merece reparos del infrascrito.

Pero el decreto contiene una disposición cuyo alcance es preciso esclarecer.

Dispone el decreto que toda reunión popular en calles, plazas y otros lugares de uso público, deberá ser anunciada por escrito, indicando el sitio, la hora y el objeto preciso de la reunión, con 24 horas de anticipación, al Intendente de la Provincia. Y termina el decreto diciendo que la policía del orden disolverá toda reunión de personas que no cumplan con lo anteriormente dispuesto. Querría decir ésto, ateniéndose a su texto literal, que la policía disolverá toda reunión que no haya sido previamente anunciada.

Ahora bien, tal interpretación, que seguramente no ha estado en la mente de VS. al expedir su decreto, no se aviene tampoco, a juicio del infrascrito, con el sistema constitucional al respecto.

Las disposiciones de policía que la Constitución previene y que la autoridad debe adoptar, se refieren a asegurar que el uso de las calles, plazas y otros lugares de uso público que corresponden a todos los habitantes, no sea indebidamente perturbado o sujeto a molestias excesivas por causa de reuniones públicas; pero no se refieren a restringir, con condiciones previas, el derecho mismo de reunión que, cuando se ejercita sin armas en lugares privados, es ilimitado en nuestro derecho público; y que cuando se ejercita en calles, plazas y otros lugares de uso público, no tiene otra limitación que las ya dichas disposiciones de policía respecto al uso de tales lugares.

Puede agregarse todavía que, si hubiera de aceptarse que la policía queda autorizada para disolver las reuniones que no hubieren sido anunciadas previamente, ello sería ocasionado, en más de un punto del país, a abusos por posibles errores de los funcionarios policiales en tan delicada materia.

Por lo demás, existe sobre este particular un precedente. En 20 de Diciembre de 1890 se dictó por el Gobierno, con acuerdo del Consejo de Estado, una ordenanza general de policía sobre reuniones populares o mítines en lugares de uso público, ordenanza cuya disposición sustancial era la de que las reuniones deberían ser anunciadas a la autoridad con 24 horas de anticipación.

Pues bien, esa ordenanza fué expresamente derogada por decreto de 12 de Diciembre de 1891, a pesar de que la ley municipal vigente en esas dos fechas concedía al Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Estado, la facultad de dictar tales ordenanzas generales de policía.

En consecuencia, estima el infrascrito que el decreto de VS. en cuanto encomienda a la policía del orden cumplir las disposiciones de policía que en cada caso le imparta esa superioridad, encuadra dentro de sus facultades y atribuciones. Y estima, asimismo, que la disposición del decreto relativa al anuncio previo de las reuniones, constituye una indicación útil, que, sin duda, acatarán todas las corporaciones o personas que provoquen reuniones con objetos lícitos, porque es notoria la conveniencia de que la autoridad esté advertida de las reuniones futuras, a fin de que adopte con oportunidad las medidas del caso, tanto para asegurar el libre ejercicio del derecho de reunión, como para garantizar el interés general, igualmente respetable, de los que, sin participar en las reuniones, quieran usar de las calles, plazas y otros lugares de uso público.

Pero al mismo tiempo, estima el infrascrito que la falta de anuncio no puede autorizar por sí sola para disolver una reunión que se realice sin armas en lugares de uso público.

Si tales reuniones degeneran, si los que en ellas participan, se resisten a acatar las disposiciones de policía que se prescriben, en tal caso la autoridad cumplirá su deber de hacerse respetar, porque el Ministerio aprovecha esta oportunidad para reiterar y acentuar su resolución de asegurar la tranquilidad pública, cualesquiera que sean los extremos a que sea preciso llegar para cumplir este deber, y se complace en contar para ello con el celo y actividad de VS. — Dios güe a VS. —**Armando Quezada Acharán.**

DON ALEJANDRO ANDONAEGUI

Se encuentra gravemente enfermo

Desde hace algunos días se encuentra gravemente enfermo don Alejandro Andonaegui distinguido educador y antiguo servidor público.

Asamblea Obrera de Alimentación

Esta corporación se reunirá hoy en el Club de Estudiantes a las 20.30 horas y tratará lo relacionado con el miting del 1.o de Mayo.

Universidad Popular Lastarria

Se nos encarga avisar a las personas interesadas en matricularse en esta Universidad que las horas de matrícula sólo son de 18 a 21 horas, en San Diego 34.

Se nos encarga también avisar a los señores profesores, pro-secretarios o directores de esta institución que es de mucho interés la asistencia a la reunión de esta tarde (a las 14 3|4 horas en Ahumada 73). Se dará forma definitiva al programa de segundo año.

El tifus exantemático

Ayer las Brigadas sanitarias hospitalizaron 7 nuevos enfermos de tifus.

En Maipú N.o 71, se encontraron 51 sospechosos, los que fueron trasladados a la Casa de Limpieza de San Rafael.

De Rancagua avisa el estudiante de medicina señor Rubén Fernández, que como la epidemia está casi extinguida, sus servicios allí no son necesarios y pide se le dé orden de regresar a Santiago.

Educación

EN FAVOR DE UN MAESTRO. — Es noble y altruista la labor del magisterio; pero en su diaria tarea, el profesor está expuesto a contaminarse en la sala de clases, muchas veces sin la luz y el aire necesarios; son todavía tantos los edificios escolares higiénica y padagógicamente inadecuados, carecen, en su enorme mayoría, de las primordiales condiciones que deben reunir.

Tal ha ocurrido a un maestro joven y distinguido, a un normalista que siendo una halagadora esperanza, era ya una hermosa realidad. El profesor don Alfonso Rivas, debe dejar las aulas escolares por prescripción médica, para recuperar la salud gastada en el noble apostolado de la enseñanza, en un reposo absoluto y en un temperamento adecuado.

Además de sus labores de la Escuela diurna fiscal, el señor Rivas dirigía una Escuela nocturna de obreros; la Escuela Ceverino Casorzo, que sostiene la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, en la calle Andrés Bello N.o 951.

Los alumnos de esta escuela, justos apreciadores de los méritos del señor Rivas, han querido demostrarle su gratitud en esta situación difícil de su vida y al dejar él, la dirección del establecimiento, le ofrecen en su honor una fiesta, que tiene también el objeto de reunir algunos fondos, que permitan, siquiera en parte, la atención médica a que debe someterse el querido maestro. Es hermoso y digno de adhesión el gesto de estos jóvenes que se educan en una escuela nocturna. Ellos nos piden solicitar la cooperación de todas las personas amantes de la enseñanza, en favor del propósito que ahora los inspira y desde estas líneas hacen una invitación a su fiesta. Esta se verificará este Domingo, a las 21 horas, en el edificio de la escuela, y el valor de la entrada, para facilitar la asistencia de las personas de escasos recursos, se ha fijado en sesenta centavos.

El Presidente de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria, señor don Aniceto A. Gallardo, que ha adherido a esta fiesta, destinada a un miembro distinguido de esta Corporación, hace también un llamado al profesorado en general y solicita su cooperación. Las adhesiones las recibe diariamente en la Escuela Olea, Avenida Matta 907. Se presenta a los miembros del magisterio una ocasión para demostrar una vez más sus sentimientos de compañerismo y de solidaridad.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO.— Se cita al Directorio de la Liga Nacional del Magisterio Primario de Chile, para hoy Viernes 25 a las 17 horas, en los salones de "El Mercurio".

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de vital importancia que tratar.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.— Víctima de una violenta enfermedad ha dejado de existir en Llallauquén el jefe del Taller de Herrería de la Escuela de Artes y Oficios, señor José Sebastián Soto.

Cupo al señor Soto, antiguo alumno de la escuela, servir al Gobierno durante largos años.

Fué comisionado para trasladarse a Europa a la recepción de armamentos donde permaneció tres años, haciéndose en seguida cargo del Taller de Herrería de la Maestranza General del Ejército, puesto que dejó en 1905 para dedicarse a la enseñanza en el mismo ramo como jefe de taller en la escuela que lo educara, en cuyo puesto lo ha sorprendido la muerte.

A pesar de sus largos años de servicios de su constancia, el señor Soto sólo dejó a su atribulada familia y pequeños hijos el recuerdo de la labor que desempeñara; y sería oportuno que el Gobierno, en alguna forma, acudiera en beneficio de ella.

ESTABLECIMIENTOS AGRICOLAS.—Para mantenimiento de los siguientes establecimientos agrícolas se han concedido las cantidades que se indican: Escuela Agrícola de Talca, $ 14.735; Escuela Agrícola de Chillán, $ 23.100; Escuela Agrícola de Concepción, $ 16.003.75; Escuela Agrícola de Temuco, $ 5.337.56.

ESCUELA INDUSTRIAL DE SALITRE DE IQUIQUE.— Subdirector de la Escuela Industrial de Salitre de Iquique y profesor de la asignatura de Industria del Salitre de la misma, ha sido nombrado el ingeniero de minas, señor Jorge Hidalgo Rojas.

ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA TECNICA.— Se ha autorizado al Embajador de Chile en Washington para que gire contra la Agencia del Banco de Chile en Londres hasta por la suma de 1.500 pesos oro de 18d., a fin de que atienda al pago de la asignación acordada al alumno de la Escuela de Artes y Oficios, don Exequiel Jiménez Carrasco, que estudia en los Estados Unidos la organización de la enseñanza técnica.

PROFESORES DEL INSTITUTO AGRICOLA.— Se ha nombrado los profesores y repetidores de diversas asignaturas de los cursos paralelos del Instituto Agrícola.

Al mismo tiempo se ha autorizado al contador de los servicios agrícolas, para que gire contra la Tesorería Fiscal de Santiago, hasta por la suma de 38.179, a fin de que atienda al pago de los sueldos de dicho personal.

ESCUELA INDUSTRIAL DE CHILLAN.—El director de la Escuela Industrial de Chillán ha sido autorizado para invertir la suma de 8 mil pesos, en gastos generales del establecimiento.

ESCUELA DE TALAGANTE. — El Gobernador de Melipilla, el Visitador de Escuelas del Departamento y el arquitecto de la Dirección de Obras Públicas, señor Julio Cereceda, formarán la comisión encargada de resibir provisoriamente los trabajos de construcción de la Escuela Rural de Talagante.

Vida Estudiantil

CENTRO ESTUDIANTES DE DENTISTICA. — En la sesión de ayer, fué elegido Presidente de este centro, le señor Jorge Lazaeta Rojas.

ACADEMIA DE SAN PEDRO NOLASCO. — Antenoche celebró su primera sesión la Academia de Ciencia y Letras de Ex-alumnos de San Pedro Nolasco. A pesar de la fuerte lluvia asistieron numerosos miembros, lo que prueba el entusiasmo con que se inaugura el nuevo año de trabajo.

Tomada la votación para elegir el Directorio para el año en curso,, dió el siguiente resultado:

Director: Reverendo Padre Pedro A. Díaz.

Presidente: Carlos Cariola V.

Vice - Presidente: Narciso Rivera S.

Secretario: Federico Bonilla Nicholls.

Pro - Secretario: Nolasco Mardones Oyarzún.

Tesorero: Héctor Acuña Wilson.

Hicieron uso de la palabra numerosos asistentes y entre otros acuerdos se tomó el de celebrar sesión el próximo Miércoles a las 21 horas. Leerán trabajos en la próxima sesión los señores Rivera, Argomedo Gregorio y Luis Sarría.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS.— Hoy se reunirá la Asamblea General de esta institución. El Presidente señor Carlos Vergara Bravo, dará a conocer el programa de la nueva Junta Directiva; además, se tratarán diversos asuntos de importancia, por lo que se recomienda la asistencia.

La Asamblea se verificará en el Teatro de la Federación de Obras Católicas.

LIGA CONTRA EL ALCOHOLISMO Y EL CIGARRO LICEO MANUEL BARROS BORGOÑO. —Cítase al Directorio y Delegados a sesión para el Sábado 26 del presente a las 17 horas.

Local: Liceo B. Borgoño.

Noticias administrativas

ARRENDAMIENTO DE UN FUNDO DE LA EMPRESA DE FERROCARRILES.— El Ministerio de Ferrocarriles ha dictado un decreto, por el cual se acepta la propuesta de la Sociedad Solar Hermanos, para tomar en arrendamiento el fundo Pichirrupulli, situado en el departamento de Río Bueno y de propiedad de la Empresa de Ferrocarriles.

El monto de la propuesta asciende a 10 mil pesos anuales.

CONSTRUCCION DE CAMINOS —El Ministerio respectivo ha concedido la suma de 17 mil pesos para la apertura del camino que da acceso a la estación Larraín Alcalde.

Para igual objeto en el camino de Curepto a Hualañé se ha dado 10 mil pesos.

CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION.—En la tarde de ayer estuvo a saludar al Ministro de Instrucción, el Director del Instituto Bacteriológico de Buenos Aires doctor don Rodolfo Krauss.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—Se nos informa que el Martes de la próxima semana, llegará a Santiago el Presidente de la República señor Sanfuentes.

OBREROS CESANTES.—El Ministerio del Interior ha autorizado la inversión de la suma de 6 mil pesos, para atender a los gastos que demande la traída al sur de algunos obreros desocupados del norte.

LEY DE RESIDENCIA.—Expulsión de un tratante de blancas.— El Ministerio del Interior ha expedido un decreto por el cual se autoriza al Intendente de Santiago, para que proceda a expulsar del territorio de la República, al súbdito ruso Sensky Bandei, que se dedica a negocios ilícitos.

EL MINISTRO DE RELACIONES.—Se nos ha informado que el Ministro de Relaciones señor Luis Barros Borgoño se dirigirá hoy a Camarico a conferenciar con el Presidente de la República.

VENTA DE MATERIALES.—El Ministerio del ramo, ha aprobado un acuerdo del Consejo de Ferrocarriles, para vender diversos materiales destinados a algunos trabajos ferroviarios de la provincia de Llanquihue.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS.— Se encuentra en esta capital el Ingeniero Jefe de las obras del Ferrocarril de Iquique a Pintados señor Carlos Gass.

El señor Gass conferenció ayer con el Director de Obras Públicas señor Guillermo Illanes, imponiéndolo detenidamente del estado de los trabajos.

El señor Gass gestionará la aprobación de una variante, y se ocupará de otros asuntos relacionados con los servicios de agua potable de la línea.

FERROCARRIL DE SANTIAGO A VALPARAISO POR CASABLANCA.—Se han dirigido al terreno, a efectuar los estudios para la construcción del Ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca, las brigadas a cargo del Ingeniero Jefe don Eduardo Barriga y del Sub-jefe don Emiliano Jiménez.

QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA.—Para atender al pago de gastos extraordinarios de los servicios de la Quinta Normal de Agricultura se ha concedido la suma de 18.400 pesos.

JEFE DE LA OFICINA DEL TRABAJO.—Mientras el Jefe de la Oficina del Trabajo don Eugenio Frías Collao, desempeña la comisión conferida por el Ministerio del Interior en las provincias del norte, será reemplazado por el Secretario de la misma oficina señor Manuel Rodríguez Pérez y éste, por el Inspector don Joaquín Prats Biest.

Instituciones diversas

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Sesión de directorio.— Presidió don José Luis Alarcón y asistieron los señores Cornejo, Cid, Fernández, Quinteros, Aránguiz, Contreras, Pérez, Corona, Moya y José C. Alarcón.

El presidente dió cuenta, con profundo pesar, del fallecimiento del procurador, don Benigno Fernández Orellano.

Da cuenta también que en revisión que se hizo en su habitación encontró $ 520.00, tres cheques por valor de $ 190.00, más treinta pesos en dinero efectivo, lo que arroja un total de $ 740.60, monto al que hay que agregar dos cuentas por valor de $ 12.00 que el extinto debe haber pagado, lo que daría setecientos cincuenta y dos pesos sesenta.

El señor Contreras, pidió dejar constancia del sentimiento que experimenta el directorio por la sensible muerte del digno servidor de la Sociedad, don Benigno Fernández.

El señor Cid, ampliando la indicación del señor Contreras pide que se levante la sesión en homenaje a la memoria del señor Fernández.

El señor Cornejo, haciéndose partícipe del dolor con que el directorio ha visto la desaparición del señor Fernández hace una pequeña necrología del extinto.

SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE.— Se ha autorizado la inversión de $ 2.500 consultados en el presupuesto de industria, como subvención a la Sociedad Agronómica de Chile.

SOCIEDAD AGRICOLA DEL SUR.—Se ha concedido una subvención de 3 mil pesos a la Sociedad Agrícola del Sur.

A la Sociedad Agrícola del Norte, se ha dado una subvención de 1.500 pesos, autorizándose al mismo tiempo la inversión de $ 2.100 para ayudar a la publicación del boletín de dicha Sociedad y mantenimiento del Vivero de La Serena.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE BANCOS Y CAJAS DE AHORROS.— Numerosos empleados de los Bancos y Cajas de Ahorros y algunas instituciones de seguros, se han puesto de acuerdo entre su personal de empleados para formar una Federación, con el objeto de unirse para trabajar en pro de su adelanto intelectual y material de sus asociados; para este objeto se formará un fondo social destinado al socorro mutuo, se proyecta también la formación de un Club Social, donde se mantendría una biblioteca, con sus salas para sport, conferencias, etc.

Han adherido a esta idea, cinco Bancos de la capital, y las Cajas de Ahorros de Santiago, y Caja Hipotecaria.

Con este objeto los organizadores nos pide citemos a todos los empleados que aprueben esta idea para una gran reunión que tendrá lugar el 8 de Mayo en los salones de "El Mercurio".

BOY SCOUTS

DIRECTORIO PROVINCIAL.— El Martes 22 del presente celebró sesión este Directorio, presidido por don Luis de la Barra Lastarria. El objeto de esa sesión fué designar las personas que, en número igual al de Presidentes y Comandantes, deben integrar el Directorio Provincial. Fueron elegidos los siguientes señores:

Ernesto Escobar M., Héctor Boccardo, Humberto Román H., Isaac Edelstein P., Enzo Marmentini, Carlos Oportus, Luis de la Barra L., Osvaldo Corbalán, mayor Víctor Figueroa, doctor Solís, Benjamín Jiménez, Juan Droguet, Roberto Correa, J. L. Quezada, Manuel Aguilera, Ernesto Melo, Guillermo Flores, Manuel Martorell, Arístides Ramírez, Pedro Alarcón, Luis Berríos, Luis Videla, Manuel Torres, Manuel Salazar, Augusto Millán J., Exequiel Poblete, Arturo Meza O., teniente Giesen, Enrique Lafourcade, Manuel Sepúlveda, Pedro N. Acuña, Onofre Avendaño y Filiberto Pérez Montt.

Se ruega a todos los caballeros citados se sirvan contestar a la Casilla 2061, si aceptan el puesto para el cual han sido designados.

Al mismo tiempo se cita a todos los miembros del Directorio Provincial, a la sesión que se efectuará el Martes próximo a las 18.30 horas, en Estado 33, con el fin de elegir la mesa directiva para el año en curso.

Cuestiones locales

REGLAMENTACION DE LAS HORAS DE COMIDA A LOS RESTAURANTS.— La Alcaldía expidió ayer un decreto por el cual se derogan otro decreto de fecha 6 de Febrero último que fija las horas de almuerzo y comida durante los días Sábados, Domingos y feriados para los establecimientos de bebidas alcohólicas clasificados en la 2.a categoría; y estimando la Alcaldía que el interés público exige que se reglamente de alguna manera la forma en que han de venderse las bebidas alcohólicas en esos establecimientos los días Sábados, Domingos y feriados, ordena se oficie al señor Intendente de la Provincia para que solicite del señor Presidente de la República su reglamentación conforme al artículo 6.o transitorio de la ley de alcoholes N.o 11445.

SESION MUNICIPAL. — Por falta de número no celebró sesión ordinaria ayer el Municipio.

JUEZ DE SUBDELEGACION. —Por un período legal, la Intendencia ha nombrado ayer Juez de la Subdelegación 14 Rural, Maipo, al señor Carlos Cruz Santa María.

LAS NUEVAS CARNICERIAS. —Como estaba acordado, hoy se entregarán al servicio del público consumidor los nuevos puestos de carne instalados por el concesionario M. A. Hurtado, en los locales del Mercado Central, Mercado Santiago y Mercado Estación.

Esta carne será vendida a bajo precio y el control lo tendrá la Dirección de Subsistencias.

Anoche llegó a Santiago el primer frigorífico con varios animales muertos y listos para proveerse a la venta. Estos animales son de algunas haciendas de Temuco.

Se estima que la carne de mejor calidad, como ser lomos, filetes y postas, se venderá a $ 1.40 el kilo, lo que desde luego, constituye una buena utilidad para el público consumidor.

SITUACION DE LA POLICIA DE ASEO. — En la sala de comisarios del Municipio y presididos por el primer Alcalde señor Ugarte, se reunieron los señores regidores Gajardo, Manríquez, Escanilla, Gaete, 2.o Alcalde señor Retamales, Prefecto y Sub - prefecto de la Policía de Aseo, secretario señor Guzmán y Jefe del Control señor Merino Lizana, con el fin de estudiar la situación financiera de la Policía de Aseo.

Se trató extensamente sobre este asunto y se tomaron algunos acuerdos.

VENTA DE ARTICULOS DE CONSUMO ENVASADOS. — La Dirección de Subsistencias ha enviado a la Alcaldía una nota en la que le dice que ha podido imponerse prácticamente del desorden y engaño que existe en el comercio de artículos alimenticios que se venden en envase cerrado.

Sucede actualmente, agrega, que muchos de estos artículos son de mala calidad y se presentan para engañar al público, no permitiéndole abrir el envase; pero, el abuso principal que es el que motiva este oficio, se refiere al peso del contenido que debe tener el artículo que se vende en paquetes, bolsas, sacos, cajas, cajones o tarros.

Dos ejemplos demostrarán a la Alcaldía la conveniencia de reglamentar este comercio. Los paquetes de mantequilla, que se hacen pasar por una libra, fluctúan entre 460 y 350 gramos; el carbón que se vende a tanto el saco varía de 70 a 45 kilos, según ha podido comprobarlo personalmente el Director.

Por estas consideraciones, termina, ruego a la Alcaldía se sirva decretar, que desde el 12 de Junio próximo debe fijarse en el envase de los artículos alimenticios que se vendan en esta forma el peso neto que contiene, es decir, destarado el envase expresado en kilos o gramos, cuando el artículo no se venda por quintal métrico y además hacer extensiva esta medida a los sacos de leña, carbón y fardos de todas clases.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO .. .. 10 15|32

COMERCIAL .. .. 10 27|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 £ VALE	$ 22.92.53
1 DOLAR	5.01¾
1 FRANCO	0.84.21
1 LIRA	0.75.75
1 PESETA	0.99.75
1 NAC. ARGENTINO	2.20 ¾

PREMIO DEL ORO: 103.50o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 15|32, un peso oro de 18 d vale $ 1.71.93, moneda corriente.

Siendo el recargo comercial de 103.50 por ciento, hay una diferencia de 31.57 por ciento.

Cambios fijados por los Bancos que se expresan:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 15|32	10 9|32
París	1.18 3|4	1.16 1|2
N. York		5.01 3|4
Italia	1.32	1.29 3|4
España	1.00 1|4	0.98 1|2
Argentina		2.20 3|4

Banco Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 1|2	10 11|32
B. Aires		2.20 1|4
Liras		1.47
N. York		5.04

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 1|2	10 5|16
£ vale	$ 22.86.—	$ 23.27.—
Peseta	$ 0.99.50	$ 1.01.26
Franco	$ 0.84.03	$ 0.85.65
Dólar		$ 5.00.25

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

De bastante importancia fué el movimiento realizado ayer en las dos horas oficiales de la Bolsa de Comercio, no correspondiendo el gran número de acciones operadas con el monto de lo transado.

Como en los días anteriores, se notó principal interés por los títulos mineros y salitreros, operándose en los primeros fuertes lotes de acciones de Caylloma y Llallagua y en los segundos los salitres Antofagasta.

En bonos el interés decayó visiblemente, no transándose en estos valores en la 2.a rueda, haciéndose en la primera muy poca cosa. Los más preferidos fueron los Hipotecarios 8 o|o-1 o|o.

En la primera rueda se hicieron 51,000 en bonos y 511.161.50 en acciones.

En la 2.a rueda se operaron únicamente acciones por un valor de 2.650.907.

El valor total de las operaciones en acciones ascendió a 3.162.068.50 y en bonos a 51.000.

Comparadas estas cifras con las del día anterior, tenemos una disminución en bonos de 184.000 y en acciones de 388.666.50.

TENDENCIA

En acciones de 18 fluctuaciones, 12 fueron de alza y 6 de baja, a saber:

TITULOS QUE SUBIERON

Bancos.— Garantizador, de 25 a 26.

Mineras.—Caylloma, de 7 5|8 a 8; Gatico, de 13 1|8 a 13 1|4; Oruro, de 17 1|2 a 18 1|2; Oploca, de 109 a 111.

Salitreras. — Lastenia, de 29 a 30 1|2; Loa, de 62 a 62 1|2.

Seguros.— Alemana, de 276 a 280.

Industriales.—Electricidad, de 105 a 106.; Feria Izquierdo, de 90 a 95; Vidrios, de 230 a 240.

Diversas.— Bolsa de Comercio, de 110,000 a 120,000.

TITULOS QUE BAJARON

Bancos.—Chile, de 231 a 230 1|2.

Mineras.—Llallagua, de 254 1|2 a 249; San Bartolo, de 36 a 35 1|2.

Salitreras.— Antofagasta, de 143 y medio ex-dividendo de 3 pagadero ayer, a 137.

Industriales.— Gas de Santiago, de 108 a 107 3|4; San Bernardo, de 115 a 114.

En bonos.—Subieron los Garantizador 8 o|o de 89 1|2 a 90 1|2 y los Hipotecario 8 o|o-1 o|o, de 102 5|8 a 102 3|4 y bajaron los Hipotecario 7 o|o-2 o|o, de 102 3|4 a 102 5|8.

Por lo detallado anteriormente se verá que a pesar de la baja de las Llallagua, Banco de Chile y Antofagasta, el mercado cerró en acciones con mayor número de títulos que obtuvieron alza.

En bonos las fluctuaciones fueron 2 de alza contra 1 de baja.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua.— Cierra con transacciones para Mayo 22 a 249.

Caylloma.—Cierran con vendedor a 8 al contado.

Antofagasta.— Cierran con comprador a 136 1|2 para Mayo 22 y vendedor a 137 para dicha fecha.

Bolsa de Comercio.—En privado se transó 1 acción en 120,000.

El cambio.—Cierra con transacción a 10 17|32.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

100 Caylloma, P. H., 7 5|8.
300 Caylloma, 7 5|8.
1900 Caylloma, 7 7|8.
300 Caylloma, Mayo 8, 7 7|8.
6500 Caylloma, Mayo 8, 8.
1000 Caylloma, Mayo 22, 8.
1000 Caylloma, 8.
200 Oruro, Mayo 22, 18 1|2.
5 Antofagasta, 141.
100 Antofagasta, 140 1|2.
100 Antofagasta, P. H., 141.
700 Antofagasta, Mayo 22, 141.
100 Antofagasta, Mayo 8, 140 1|2.
100 Antofagasta, Mayo 8, 141.
137 Tattersall, 150.
27 Vidrios, 240.
24 Gas de Santiago, 108.
25 Banco Santiago, 156.
500 Banco Francés, 74.
157 Banco de Chile, 230.
2000 Hip. 8o|o-2 o|o, 102 5|8.
34000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 102 3|4.
15000 Garantizador 8 o|o, 90 1|2.

2.a rueda

4 Gas de Santiago, 108.
40 Gas de Santiago, 107 3|4.
150 Banco de Chile, 230 1|2.
200 Llallagua, Mayo 22, 247.
200 Llallagua, Mayo 2[illegible]
400 Llallagua, Mayo [illegible]7 1|2.
1600 Llallagua, Mayo [illegible]6 1|2.
1700 Llallagua, Mayo [illegible]46.
500 Llallagua, Mayo [illegible] 245 1|2.
500 Llallagua, Mayo [illegible] 247 1|2.
1900 Llallagua, Mayo [illegible]47.
100 Llallagua, Mayo 8, 245 1|2.
500 Llallagua, Mayo 8, 245.
200 Llallagua, Mayo 8, 246 1|2.
100 Llallagua, Mayo 8, 246.
100 San Bartolo, 35 1|2.
100 Curanilahue, 218 1|2.
100 Curanilahue, Mayo 22, 219 1|2.
400 Antofagasta, 140.
100 Antofagasta, Mayo 22, 141.
100 Antofagasta, Mayo 22, 140 1|2.
800 Antofagasta, Mayo 22, 140.
200 Antofagasta, Mayo 22, 139 1|4.
400 Antofagasta, Mayo 22, 138 1|2.
500 Antofagasta, Mayo 22, 138 1|4.
700 Antofagasta, Mayo 22, 137 1|2.
200 Antofagasta, Mayo 22, 138
300 Antofagasta, Mayo 8, 137 3|4.
5 San Bernardo, 113.
100 Viñas, 105 1|2.
100 Viñas, 105 1|4.
100 Cemento Melón, 77 1|2.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o.—Comprador por 2,000 a 104 7|8 y vendedor por 7,000 a 105.

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o.—Comprador por 3,000 y 10,000 a 101 y vendedor por 15,000 y 6,000 a 101 1|2.

Banco Hipotecario 8o|o-2o|o.—Transacción por valor de 2,000 nominales.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 34,000 nominales, quedando comprador por 22,000 y 50,000 a 102 5|8 y vendedor por 8,000 y 50,000 a 102 3|4.

Garantizador 8o|o.—Transacciones por valor de 15,000 nominales, quedando comprador por 5,000 corrientes a 90 1|2 y 8,000 año 1910 a 93 y vendedor por 1,000 corrientes a 91 y 10,000 año 1907 a 97.

Banco Hipotecario 7o|o-1o|o.—Vendedor por 6,000 a 99.

Municipalidad. Privilegiados Diciembre 8o|o.—Vendedor por 13,000 a 101 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Se transaron 307 acciones por valor de 70,685 pesos, quedando comprador por 100 a 230 1|2.

Español.—A 182 se ofreció comprar 100 acciones.

Nacional.—Comprador 200 acciones a 57 1|2 y vendedor por 150, 8 y 75 a 58.

Santiago.—Se transaron 25 acciones por valor de 3,900 pesos, quedando comprador por 100 a 155 1|2 y vendedor por 5 a 156.

Popular.—A 125 se ofreció comprar 25 acciones.

Hipotecario.—A 720 se ofreció comprar 20 acciones y vender 6 a 740.

Garantizador.—A 26 se pidieron 50 y 200 acciones.

Francés.—Se transaron 500 acciones por valor de 37,000 pesos, quedando comprador por 200 a 74.

Italiano.—Vendedor por 400 acciones a 6 1|2.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Se transaron 8,200 acciones por valor de 2.021,150 pesos, quedando en la primera rueda vendedor por 500 a 154 para Mayo 22 y en la segunda comprador por 500 a 245 3|4 para Mayo 8 y 400 a 246 para Mayo 22 y vendedor por 400 a 246 1|2 para Mayo 22. Cierran con transacción a 249 para Mayo 22.

Oploca.—Comprador por 100 acciones a 111 y vendedor por la misma cantidad a 112.

Gatico.—A 13 1|4 se pidieron 100 acciones y se ofrecieron 100 a 13 1|2.

Oruro.—Se transaron 200 acciones por valor de 3,700 pesos.

Curanilahue.—Se transaron 200 acciones por valor de 43,800 pesos, quedando comprador por 100 a 218 para Mayo 8 y vendedor por 200 a 219 para la misma fecha.

Colquiri.—A 2 1|2 se ofreció vender 500 acciones.

Caylloma.—Se transaron 13,100 acciones por valor de 104,124.50 pesos, quedando comprador por 1,000 a 8 1|8 para Mayo 22 y vendedor por 1,000 a 108 1|4 para Mayo 8. Cierra con vendedor a 8 al contado.

San Bartolo.—Se transaron 100 acciones por valor de 3,550 pesos.

Máfil.—Vendedor por 40 acciones a 125 y 10 a 124.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Se transaron 5,805 acciones por valor de 810,405 pesos, quedando comprador por 200 a 137 3|4 para Mayo 22 y vendedor por 200 a 138 para la misma fecha. Cierran con comprador a 136 1|2 para Mayo 22 y vendedor a 137 para la misma fecha.

Loa.—A 62 se pidieron 200 acciones y se ofrecieron 60 a 63.

Lastenia.—1,000 acciones se ofreció comprar a 29.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Comprador por 200 acciones a 99.

Chile y Argentina.—A 10 se ofrecieron comprar 1,000 acciones.

Gente Grande.—Comprador por 200 acciones a 69.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Alemana.— A 280 se pidieron 20 acciones.

La Santiago.— 50 acciones se pidieron a 270.

Unión Nacional.— Comprador por 300 acciones y vendedor por 5 a 70.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.— Se transaron 73 acciones a 7,334 pesos, quedando vendedor por 60 a 107 3|4.

Electricidad Industrial.— Comprador por 100 acciones a 106.

Viñas.— Se transaron 200 acciones por valor de 21,075 pesos, quedando comprador por 50 a 105 1|4.

Penco.— A 140 se ofreció comprar 100 acciones.

Tabacos.— Comprador por 100 acciones a 70.

Vidrios.— Se transaron 27 acciones por valor de 6,480 pesos.

Cervecerías Unidas.— A 410 se ofreció comprar 50 acciones.

Cemento Melón.— Se transaron 100 acciones por valor de 7,750 pesos.

Vapores.— A 206 se pidieron 20 acciones.

San Bernardo.— Se transaron 5 acciones por valor de 565 pesos, quedando comprador por 20 a 114.

Tattersall.— Se transaron 137 acciones por valor de 20,550 pesos, quedando comprador por 100 y 63 a 150.

Telégrafo Comercial.— Vendedor por 50 acciones a 48.

Feria Izquierdo.— A 95 se pidieron 50 acciones .

Manufacturera de Tejidos.— Comprador por 100 acciones a 60.

VARIAS

Bolsa de Comercio.— En privado se transó 1 acción en 120,000.

EN LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO SE TRANSARON:

1.a rueda

500 Caylloma, Mayo 22, 7 7|8.
100 Caylloma, 7 7|8.
6400 Caylloma, 8.
200 Caylloma, Mayo 8, 8.
150 Loas, 62 1|2.
600 Fuegos, 99 1|2.
1000 Viñas, Mayo 8, 105 1|2.
100 Viñas, 105 1|2.
100 Lastenia, 30 1|2.

2.a rueda

200 Llallagua, Mayo 22, 247 1|2.
200 Llallagua, id., 248.
1000 Llallagua, id., 246 1|2.
100 Llallagua, id., 247.
600 Llallagua, id., 246.
1500 Caylloma, id., 8 1|4.
200 Caylloma, 8 1|4.
1000 Caylloma, 8 3|8.
300 Antofagasta, Mayo 22, 140 1|2.
100 Antofagasta, Mayo 8, 140.
100 Antofagasta, id., 139.
200 Antofagasta, id., 138.
1600 Antofagasta, id., 137 1|2.
400 Viñas, 105 1|4.

LETRAS

1.a rueda, vendedor: 10 19|32.
1.a rueda, comprador: 10 5|8.
2.a rueda, vendedor: 10 1|2.
2.a rueda, comprador: 10 27|32.

ORO

1.a rueda, vendedor: 102.80.
1.a rueda, comprador: 102.70.
2.a rueda, vendedor: 104.50.
2.a rueda, comprador: 103.50.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres recibido ayer en la Bolsa, el estaño subió s 5 al contado y s 10 a plazo. El cobre Standard bajó s 5 al contado y s 10 a plazo. El Electrolítico no varió.

TELEGRAMAS SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño.— £ 225.10 al contado y £ 224.05 a plazo.

Cobre Standard.— £ 75.05 al contado y £ 75.10 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagado	Precios	
BANCOS			
Chile	100	230½	tr.
Español de Chile	100	183	tr.
Gar. de Valores	100	26	c.
Francés de Chile	50	74	c.
Hip. de Chile	200	720	c.
Hip. Valparaíso	100	111	c.
Italiano	20	6	v.
Nacional	40	58	v.
Popular	100	125	c.
Talca	100	160	v.
Santiago	100	156	c.
Unión Comercial	20	8½	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	0.50	c.
Caylloma (pl.)	sh. 5	8	v.
Colquiri (est.)	$ 5	2¼	tr.
Curanilahue (ca.)	100	219	v.
Disputada (cob.)	25	10¼	v.
Domeyko (cob.)	5	5½	tr.
Fortuna C. (est.)	10	12	tr.
Gatico (cobre)	£ 1	13¼	c.
Llallagua (est.)	1	249	tr.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	200	tr.
Máfil (car.)	50	123	v.
Monte Bco. (est.)	£ 1	2½	v.
Oruro (est.)	$ 20	18½	tr.
Oploca	£ 1	111	c.
Pintados (s. not.)	$ 88	6¾	c.
Pod. de Coll (c.)	£ 5	31	c.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	35½	tr.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	1	c.
Schwager (car.)	£ 5	950	tr.
Taltal (plata)	$ 10	15	c.
Totoral (plata)	$ 10	9	c.
Vacas (oro)	5	5¾	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 5	140	c.
Antofagasta	£ 25	137	v.
Boquete	£ 5	56	tr.
Castilla	$ 20	10	v.
Lastenia	£ 1	30½	tr.
La Unión	$ 20	9½	c.
Loa	£ 1	62½	tr.
Perseverancia	$ 20	15	v.
SOCIEDADES GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	1	7	tr.
Aysen	1	67	tr.
Chile-Argentina	1	10¾	tr.
Gente Grande	1	71	c.
Laguna Blanca	1	112	c.
Rupanco	$ 10	41	c.
Tierra del Fuego	£ 1	99	c.
Vallenar	$ 20	42	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	280	c.
La Alianza Ch.	25	68	tr.
La Americana	100	330	c.
La América	25	62	c.
Araucanía	25	36	c.
La Central	25	53	c.
La Comercial	75	180	c.
La Chilena C.	25	70	c.
La Española	100	250	c.
La Francesa	50	170	c.
La Franco Ch.	25	42	c.
Germania	25	39	tr.
La Iberia	62½	100	c.
La Industrial	25	39	c.
La Internacional	35	115	c.
La Italia	100	300	c.
La Mapocho	50	170	c.
La Nacional	25	650	tr.
Nueva España	75	200	tr.
La Protectora	25	301	tr.
La Santiago	50	274	tr.
La U. Chilena	50	610	c.
La U. Nacional	60	70	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼	tr.
Buques y Mad.	$ 50	50	c.
Catres	$ 100	65	c.
Cemento Melón	£ 1	77½	tr.
Cerv. Unidas	$ 100	410	c.
Diques	$ 100	232	c.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	c.
Electricidad	£ 50	106	c.
El Globo	$ 100	95	tr.
Feria Izquierdo	100	95	c.
Gas Valparaíso	50	110½	tr.
Gas Santiago	50	107¾	v.
Industrial	60	185	tr.
Laboratorio Chile	25	86	c.
Malvoa	20	21½	v.
M. de la Vega	100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	140	c.
Sal P. de Lobos	$ 50	62	c.
San Bern. (F. E.)	100	114	c.
San Martín (F T.)	£ 1	1	v.
Tabacos	20	72	tr.
Tattersall	100	150	c.
Tejidos Santiago	100	300	c.
Telég. Comercial	25	47	v.
Telég. Nacional	10	15	v.
Transp. Unidos	50	45	v.
Vapores S. A.	125 oro	206	c.
Vidrios	100	240	tr.
V. del Mar. R. A.	£ 1	105¼	c.
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Sud-Americana	$ 3	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 120000	c.
B. de C. de V.	5000	210000	tr.
Club Hípico	500	7600	v.
Créd. y Cons.	50	7½	tr.
Hip. Chile	500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		94	v.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oct.)		94¾	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oct.)		94½	tr.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		101	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		100¾	tr.
Caja 8-1 (0 Ju. y 31 Dic.)		104⅞	c.
Caja 8-2 30 Ju. y 31 Dic.)		105	c.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		73	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		80	c.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		90½	c.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)		92	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		99	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		101	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		102¾	v.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		102⅝	tr.
Hip. V. (31 Ma. y 30 Se.)		101¾	tr.
Mun. Stago. 8 (Privilegia.)		101	tr.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy. — Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

TRANSACCIONES REGISTRADAS

Trigo candeal

100 sacos de trigo candeal degenerado a 28, Quilpué.

54 sacos de trigo candeal degenerado a 30, Viña del Mar.

Papas

111 sacos de papas amarillas semillón a 6.50, Santiago.

600 sacos de papas amarillas, corrientes, a 12, Paine.

Pasto

1,500 quintales de pasto segundo corte, a 7, c. c., Paine.

TRANSACCIONES EN RUEDA

1,500 sacos de trigo blanco del centro a 34, s|s., Providencia.

100 quintales de frejoles caballeros a 54, Teno al norte, cosecha.

Trigo del centro

Comprador a 33.50.
Vendedor a 34.

Trigo de Cauquenes

Vendedor a 33.

Santiago, 24 de Abril de 1919.
EL SECRETARIO.

SOCIEDAD NACIONAL DE PESCA

Calle San Antonio 760 (Sociedad Nacional de Pesca). — Pescado y marisco vendido y precios cobrados

	Kilo
Congrio colorado	$ 1.20
Corbina	1.80
Robalo	1.50
Viejas	1.00
Ostras	2.00
Choritos	0.80
Erizos	5.00

y 6 pesos la docena.

Santiago, 24 de Abril de 1919.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Abril 25.

Ayer se efectuó en los corrales del Matadero Público la siguiente encierra de ganado para la venta de hoy:

Ganado grande

Bueyes	57
Novillos	77
Vacas	232
En vara	73
Total	432

Ganado menor

Corderos	887
Cerdos	452
Terneros	41
Total	1380

PRECIOS DE LAS CARNES

Abril 24.

	Clase	Por kilos
Carne buey	1.a	1.08 a 1.10
Id. id	2.a	1.00 a 1.06
Id id	3.a	0.50 a 0.95
Id. novillo	1.a	no hubo
Id. id.	2.a	0.98 a 1.05
Id. id.	3.a	0.50 a 0.95
Id. vaca	1.a	1.08 a 1.10
Id. id	2.a	1.00 a 1.06
Id. id.	3.a	0.50 a 0.95
Id. cordero	1.a	1.10 a 1.20
Id. id	2.a	0.90 a 1.00
Id. id.	3.a	0.60 a 0.80
Id. oveja	1.a	a 0.90
Id. id.	2.a	0.70 a 0.80
Id id.	3.a	0.40 a 0.60
Id cabro	1.a	a 0.80
Id. id	2.a	0.60 a 0.70
Id. id.	3.a	0.40 a 0.50
Id. cerdo	1.a	a 1.20
Id. id	2.a	1.10 a 1.15
Id. id.	3.a	1.00 a 1.10
Grasa rama		a 1.40
Sebo ovejuno		a 1.00
Cuer vac mach		a 1.70
Id. hembra		a 1.70
Id. ovejuno pesos docena.		48 a 70

NOTICIAS VARIAS

OFICINA CENTRAL DE ESTADISTICA

BOLETIN MENSUAL

Marzo de 1919

Importación

Artículos	Cantidad	Valor en $ 18 d
Hierro en barras, kilos	6.346,084	207,668
Carbón de piedra, toneladas	22,342	703,184
Petróleo, toneladas	24,565	355,625
Madera de pino, m3	27,367	30,455
Animales vacunos, cada uno	4,013	512,699
Animales ovejunos, cada uno	27,468	285,054
Hierro sin labrar, kilos	1.542,422	208,427

Exportación

Artículos	Cantidad	Valor en $ 18 d
Cobre en ejes, kilos	12,000	2,110
Salitre, quintales métricos	359,432	5.252,335
Yodo, kilos	78,641	1.593,481
Carne congelada	135,740	57,870
Lanas, kilos	2.506,216	3.834,511
Trigo, kilos	4.428,324	752,815
Frejoles, kilos	1.059,580	222,512
Harina de trigo, kilos	1.454,105	378,067
Cobre en barra, kilos	4.370,363	3.218,157
Plata en barra, grs.	658,700	43,496
Cebada, kilos	366,527	47,649

BONOS DE REGADIO

Propuestas presentadas

El decreto número 696 del Ministerio de Hacienda de 31 de Marzo del presente año autorizó al Director General de Contabilidad para proceder a emitir hasta la cantidad de 2 millones de pesos destinados a las obras de regadío.

Se pidieron propuestas cerradas para la enajenación de dichos bonos, las que se abrieron en la Dirección del Tesoro el 21 del presente, a las 15 horas.

Las propuestas presentadas fueron las siguientes:

Caja Nacional de Ahorros

$ 500,000 al 92 o|o.
" 500,000 al 92 1|2.
" 500,000 al 92 3|4.
" 500,000 al 93.

Banco Santiago

$ 200,000 al 97 1|4 o|o.
" 100,000 al 98 1|4.

Roberto Eyzaguirre

$ 40,000 al 93 o|o.

Eduardo Llona Cuevas

$ 25,000 al 98 o|o.

Fernando Tupper, por la Compañía Minera de Oruro

$ 350,000 al 92 1|2 o|o.

Rafael Gatica

$ 60,000 al 96 o|o.

Jorge de la Cerda

$ 62,000 al 97 o|o.

SOCIEDAD ANONIMA "ASOCIACION LECHERA DE CHILE"

El decreto número 830 del Ministerio de Hacienda, de 17 del presente, declara legalmente instalada a dicha Sociedad autorizada por decreto número 2,750, de 25 de Octubre del año último, debiendo iniciarsus operaciones dentro del plazo de 90 días contados desde la fecha del presente decreto.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Rómulo Vásquez compró a don Miguel A. Barros la mitad de los sitios 4 y 5 manzana 19 de la Población El Carmen, en 4,927.35 pesos.

—Don Emilio Jacob compró a don Augusto Ouviard un sitio en la manzana J, Población París, en 2,282.50 pesos.

—Don Adolfo Ovalle Dávila compró a don Gustavo Concha el sitio y casa número 551 de la Avenida Brasil, en 49,000 pesos.

—Don Belisario de la Cuadra Valero, compró a doña Apolinaria Morán v. de Zúñiga el sitio número 7 manzana F de la Población Alamos, en 5,000 pesos.

—Don Vicente Alcalde Izquierdo compró a doña Celsa Rodríguez v. de Hurtado la propiedad número 355 de la calle Esperanza en 9,271.70 pesos.

—Don Pedro N. Alcalde compró a don Luis de la Peña un sitio eriazo con frente a la calle Bascuñán Guerrero, en la cantidad de 4,300 pesos.

—Don José Casimiro Baeza compró a don Eduardo Edwards Garriga el sitio número 1 manzana C de la Población Edwards, en 6,460 pesos.

—Don Emiliano Corvalán M. compró a doña Micaela Herrera v. de von Dessaüer varios lotes de terrenos en la Población Garín, en 32,500 pesos.

—Don Juan Ferrer compró a don Antonio Villanueva la propiedad número 18 de la calle García Reyes en 15,693.33 pesos.

—Don Francisco Flores compró a don Ramón Subercaseaux los sitios números 132 y 133 del Barrio Subercaseaux, en 5,723.20 pesos.

—Don Carlos Pray compró a don Eulogio Mascayano la propiedad número 198 de la calle Chiloé, esquina de Gambetta, en 5,000 pesos.

—Don Carlos A. Finsterbasch y Martín compró a don Juan Fracel una propiedad ubicada en la Avenida Exequiel Fernández (Ñuñoa), en 12,000 pesos.

—Don Guillermo Olea Cotapos compró a don Antonio Huerta la propiedad número 2073 de la calle Villa Macul, de esta ciudad, en la cantidad de 9,604.26 pesos.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 24 de Abril de 1919

1.a sala.— 1 agregada. Recurso de amparo de Manuel Ugarte, acuerdo. Las demás no vistas.

Continuó la 1.a del Martes. Liquidación Comunidad Leveque Dussand, pendiente.

Don Carlos Vicuña alegó en la agregada por la revocatoria.

2.a sala.— 3 Cerda Hnos. con Manuel J. Benítez, en acuerdo; 6 Albarracín con Urrutia, en acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas.

Desistida: Nicolás Baudich con Juana Ana María Torrens c. forma y fondo.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento habido en 24 de Abril

1.a sala.— 3 Louyris con Limosin, mal anunciada; 17 Peñafiel con Suc. Peñafiel, trámite; 19 Matte con Moreno, trámite; 20 Arriagada con Concurso Alarcón, trámite.

Acuerdo después de los alegatos, la 4 del Lunes. Mococaín con Fisco.

Alegaron:

En la cont. 4 del Lunes: don Carlos Estevez con don Belfor Fernández.

2.a sala.— 1 F. Alvarez con M. Sagredo, trámite; 2 E. Mellafe con Caja Crédito y otro, suspendida; 3 M. Morel con V. Alcérreca, trámite; 4 A. Baeza con J. Briones, sin lugar; 7 Herencia yacente de J. Love, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: J. Seckel con J. Busquet, revocada.

Alegaron:

En la 3, don Eduardo Grez P. revocada.

En la 4, don Augusto de Román, contra el recurso.

3.a sala.— 1 Contra Rosalis, aprobada; 2 Contra Contreras, confirmada; 3 Contra Vásquez, aprobada; 4 Contra Moscoso, confirmada; 5 Homicidio de F. Muñoz, aprobada; 9 Raby con T. Saavedra, aprobada; 12 Contra Machuca, aprobada; 18 Contra González, aprobada; 21 Contra Palma, aprobada; 22 Contra Sarmiento, aprobada; 26 Lalanne con González, alegatos pendientes.

Alegaron:

En la 26, don César Belaunde con don Carlos González.

4.a sala.— 1 Contra L. Orellana, confirmada; 2 Contra M. Somijo, revocada; 3 H. Miranda con H. Naranjo, sin lugar; 5 E. Santos con A. Servera, suspendida; 6 F. MFena con Soc. Fundo El Convento, suspendida; 12 M. Pault con Fisco, mal anunciada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: L. Gayán con F. Benavides.

Alegaron:

En la 1, don Arturo Ramírez, revocando.

En la 3, don Alberto Arredondo con don Gustavo Gallardo .

En la 4, don Carlos Herrera con don Miguel Calvo.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso civil

Ovalle con Mujica, Peumo; Salinas con Lamits, 5.o juzgado; Jorge Seco, concurso, 6.o juzgado.

SECRETARIA FABRES

Ingreso criminal

Carlos Medina, Rengo; Contra A. Pavez, Santa Cruz; Contra J. M. Villela, Santa Cruz; Contra V. Segura, San Bernardo; Contra C. Carrasco, Rancagua; Contra G. Toro, Curicó; Contra J. Cortés, 3.er juzgado.

Ingreso civil

Recurso de queja A. Vila, 1.a instancia; Recusación juez L. Astorga, 1.a instancia; Recurso de hecho J. de la C. Pérez, 1.a instancia; R. Rojas con C. Rojas, apelaciones; Edwin y Alcaide con J. E. Jaramillo, 5.o juzgado; Petición certificados Municipalidad Lampa, 2.o juzgado; H. Morandé con Transportes Unidos, 3.er juzgado.

CURIOSO LITIGIO

Separación de bienes

Doña N. N. se presentó ante el Primer Juzgado Civil de Santiago, servido por don Isaac Givovich, demandando a su marido de separación de bienes y fundando su demanda en el estado de insolvencia del marido.

Después de una larga tramitación, se ha dictado con fecha 22 del mes en curso, la correspondiente sentencia, cuyo considerando único creemos de verdadero interés dar a la publicidad, pues establece una curiosa jurisprudencia y sirve de base para acoger la demanda de la señora de nuestra referencia. El considerando es del tenor siguiente:

"Considerando: Que la actora ha justificado los hechos sustanciales de la **insolvencia** en que funda la demanda con la libreta de fojas una (se trata de la libreta del Registro Civil que acredita el estado de matrimonio de los litigantes), talonarios de cheques de fojas quince, carta aviso del Banco Unión Comercial de fojas 20, certificados médicos de fojas dieciseis, diecisiete y dieciocho y mérito general de los antecedentes..."

Parece inoficioso hacer comentarios sobre la novedad de esta doctrina jurídica.

"ES LA CANTINA, ANTESALA DE LA RUINA".

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO 3113

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5%.—De 11 a 20, 10%.—De 21 a 30, 15%.

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (minimum 6 palabras por aviso) . $ 0.05

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos. — Para el Domingo 27, a las 15 horas, se cita a los miembros del cuerpo directivo. Hay asuntos de importancia que tratar.

La tesorería estará abierta durante las horas de sesión. Los recaudadores tienen la obligación de ser activos en el cumplimiento de sus deberes.

Federación de Obreros de Imprenta. — Hoy, a las 8.20, se efectuará la asamblea general.

Hay asuntos que necesitan un inmediato pronunciamiento.

Local: Eleuterio Ramírez 1357.

Como es segunda citación ésta, se llevará a efecto con el número que asista.

—Los delegados serán atendidos por el tesorero; de consiguiente, ninguno debe dejar de concurrir a dar cuenta del dinero que tenga en su poder, a fin de que aparezca en el boletín semanal.

Sociedad La Democracia. — El Sábado se llevará a efecto en esta academia una clase extraordinaria en honor de la Luis A. Acevedo.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta. — Este centro se reunirá en junta general hoy, a las 21 y media horas, en Riquelme 859. Se ruega la asistencia al director de escena del cuadro, señor Pedro Muñoz.

Sociedad de Socorros Mutuos y Adelanto Local Población La Palma. —Reunidos los propietarios y vecinos, acordaron formar esta institución y nombraron el siguiente directorio, que regirá durante el año de 1919:

Presidente, señor Juan Céspedes; vicepresidente, señor Luis Pizzani; tesorero, señor Juan González; protesorero, señor Manuel Vargas; secretario, señor Vitelio López; prosecretario, señor Cosme Alfaro; directores, señores: Juan J. Mena, Luis A. Salas, Manuel J. Olguín, Demetrio Aguilera y Agustín 2.o Mendoza.

En seguida la junta general acordó nombrar por unanimidad, a don Guillermo Pérez Cotapos, presidente honorario, y a los señores Diego Escanilla y Aurelio López, primer y segundo vicepresidentes, respectivamente.

Se acordó sesionar todos los Domingos, a las 14 horas. Local: Yensen esquina Huidobro.

Academia de Baile La Esperanza. —Hoy, a las 21.15 horas, aunque llueva, sesión de junta general, por haber asuntos muy importantes que tratar.

Mañana, a las 21.15, se dará comienzo al baile familiar, y se empezará a expender los números para la rifa del reloj pulsera.

Casa del Pueblo (Eyzaguirre 718) Para el Sábado esta institución tiene preparado un programa en que figura el drama en un acto del dramaturgo A. Bojer, titulado "Las coyundas", puesta en escena por el cuadro Luz y Armonía.

La conferencia estará a cargo del señor Eduardo Martínez, quien dará lectura a un interesante estudio sobre El Estado.

La velada no se suspenderá por mal tiempo.

Talleres de San Vicente. — Se nos pide invitar a los socios de la Sociedad Casa de Familia Francia, y a los ex-alumnos de la Casa T. de San Vicente, para el Domingo 27 del presente, fecha en la cual se llevará a efecto una fiesta que la bienhechora señora Luisa de Cousiño ofrecerá a todo el establecimiento.

La fiesta se llevará a efecto aunque llueva.

Se ruega estar a las 10 horas en punto.

Centro Cristóbal Colón, de la U. N. — Cítase a junta extraordinaria de directorio para hoy, a las 20 y media horas, en el Club Obrero Conservador, Santa Rosa N.o 67.

Sociedad de Pintores Miguel Angel. — Junta general el Domingo 27, a las 10 horas, para solucionar varios asuntos.

Federación Obrera de Chile. Consejo Federal N.o 5. — Cítase a reunión general ordinaria para hoy, a las 19 horas, en Victoria 635.

Federación Obrera de Chile. Consejo Federal N.o 2. — Cítase a junta general extraordinaria para hoy, a las 21 horas.

Se tratará sobre el arrendamiento del nuevo local. Asistencia obligatoria.

—Con el fallecimiento del consocio don Efraín Navarro, corresponde cancelar la cuota mortuoria número 9.

Unión de Modelistas. — Cítase a sesión a las 19 1|2 horas, en Cueto 247.

Federación Obrera de Chile. Consejo Federal N.o 6. — Cítase a reunión extraordinaria para hoy, a las 20 horas.

Sociedad Camilo Henríquez (Arturo Prat 791 altos). — Cítase a asamblea general para hoy, a las 20 horas.

Sociedad Igualdad y Trabajo. — Cítase al directorio y comisión de fiestas para el Sábado 26, a las 20 y media horas.

Cítase a junta general extraordinaria para el Martes 29, a las 20 y media horas.

Consejo de Alimentación Nacional. —Hoy, a las 21.15 horas, celebra sesión este Consejo en Bandera 659.

Estudiantina Esmeralda, (Bascuñán 542). — Cítase al cuadro de ejecutantes a ensayo para hoy, a las 21 horas, para repasar las piezas que ejecutará esta Estudiantina mañana en la velada de inauguración del Centro La Ilustración.

Federación de Curtidores. — Hoy, junta de directorio, a las 19.30 horas. Local: Pedro Lagos 646.

Academia Coreográfica Estrella de Chile. — Cítase a junta de directorio para hoy Viernes, a las 21 horas.

Sociedad Unión de Peluqueros.— En la junta general celebrada el 10 del presente, se reintegró el directorio n la siguinte forma:

Prsidente, don Clemente Meneses Jara; pro-secretario, don Alejandro García; directores, don Aníbal Aliste y don Ramón Hernández.

Prestó su promesa de estilo el socio don Manuel Vergara Marín.

Se cita al socio Joaquín Alvarez para que preste la promesa que exigen los estatutos. Se cita a sesión de directorio para hoy a las 21 horas. Bandera 876 altos.

SULFATO de fierro y de cobre formalina, arados y repuestos etc. ofrece
ARTURO SOTA
ROSAS 961 -- CASILLA 538 26-D

Sociedad de Relojeros, Joyeros y Grabadores La Fraternal.— El 28 del presente se efectuará en el circo Very Strong, San Diego 875, una función a beneficio de la Sociedad.

Habrá un match de box entre Genaro Anguita y Benito Miranda, a seis vueltas y un preliminar entre Humberto Hernández y Heriberto Toro.

Para el match se dará de premio al vencedor una artística medalla de oro, donada a la institución por el señor Alfonso Molina.

Las localidades están en venta desde hoy, en San Antonio 346.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Deber y Constancia.— Cito a la Sección Máquina a Academia para el Viernes 25 a las 21.30 horas.—El Maquinista 1.o

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Santiago.—Deber y Constancia. — Cito a la Compañía a academia para hoy Viernes 25 a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: cuartel.—El Teniente 1.o

4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS. —Pompe France.—Exercise générale Dimanche 27 courant a 10 heures 30 Grand. Tenue d'hiver.— L'Adjudant.

4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS. —Pompe France.—Les volontaires sont convoqués a la Distribution des Prix de la Compagnie qui aura lieu au quartier le Dimanche 27 courant a 10 heures. Grande tenue d'hiver.—Le Secrétaire.

7.e COMPAGNIE DE POMPIERS "Honneur et Patrie".—La Compagnie est citer a l'Exercice et Academie Generale pour Vendredi 25 courant a 21 h. Tenue de travail.—L'Ayjudant.

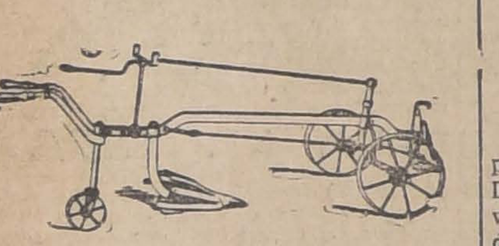
10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. Bomba España. Patria y Trabajo.— De orden superior cito a la compañía a academia general para el Miércoles 23 y Viernes 25 a las 21 1|2 horas. Punto de reunión: en el cuartel. Uniforme de trabajo. —El ayudante.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI. Pompa Italia.—Di ordine superiore cito la compagnia ad accademia generale per Venerdi 25 del corr. alle ore 21. Uniforme di lavoro.—L'Aiutante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Chile Excelsior.—Cito a la Compañía a reunión para el Sábado 26 del corriente a las 21.30 horas. Informe de la comisión revisora de libros. Renuncia de un miembro del consejo de disciplina. Elección a que hubiere lugar y otros asuntos pendientes.—El Secretario.

ESPLENDIDO LOCAL
ARRENDAMOS
EN BUENA SITUACION COMERCIAL
Monjitas esquina de San Antonio
Pormenores:
CAJA COMERCIAL
San Antonio 490
x-2635-27-d

Robinovitch e Hijo
CASILLA 1234.—TELEFONO 1856
HUERFANOS 2653 SANTIAGO



— OFRECEN —

Sacadores de papas.
Clavos para embarcaciones, negros y galvanizados.
Estanques, 18 litros.
Tapas Alcantarillados.
Carretillas, todos tipos
Escaños y sillas, para jardines.
Arados, en general.
Palas Mono, importadas y nacionales.
Palas buey fundidas.
Rastras 30 y 24 clavos.
Rastras de discos para tierras gredosas.
Repuestos para toda clase de arados.

Al más bajo precio de plaza

CONTRIBUCION
— DEL —
Alcantarillado de Santiago

Esta contribución debe pagarse por trimestres anticipados en la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, Moneda N.o 830, de 10 a 11½ y de 13½ a 16 horas, durante los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Expirado estos meses se cobrarán intereses penales y transcurrido el trimestre respectivo se procederá al cobro judicial.

En consecuencia, durante el presente mes de Abril se pagará sin intereses penales la contribución correspondiente al 2.o trimestre del presente año.

Se advierte que no se admitirá el pago sin haber cancelado previamente los recibos atrasados con sus correspondientes intereses y costas judiciales.

Santiago, Abril de 1919.
EL DIRECTOR.

GRAN RODEO DE BENEFICENCIA EN
TALAGANTE
para el Domingo 27 del presente, con premios a las mejores colleras.
x-2599-25-d

Avisos Económicos

NUEVOS

MAQUINAS CARPINTERIA, COMpro inmediatamente; cepilladora, cierra huincha, tupi, motor de 5 H. P. transmisión. Santa Rosa 342. x-2652-26-d

ARRIENDANSE PIEZAS SIN muebles, Moneda 1035. x-2649-27-d

COMPRO DIARIOS VIEJOS, CARtones, trapos, etc. Pago buenos precios. — E. Brunell. Huérfanos 1161. x-2651-27-d

FARMACEUTICO OFRECESE PAra regentar en Santiago.—Julio G. Correo 3. x-2634-2-E

OCASION VENDO APARADOR, linoleum, palmeras, bambúes. Serrano 472. x-2636-26-d

INYECCIONES, MASAJE MEDIco, para adelgazar. Toda clase tratamientos. L. Alfredo Mardones. Moneda 1610. x-2639-27-d

FAMILIA EXTRANJERA TRES personas desea arrendar casa amoblada en Santiago o alrededores. Ofertas Casilla 937. x-264027-d

MATRIMONIO PARA EL CAMPO él llavero y ella cocinera. Tratar Avenida España 409. x2641-27-d

ARRIENDO LINDA PIEZA DOS balcones, amoblada o sin, entre Serrano y San Francisco, Tarapacá 862. x-2628-27-d

ESPLENDIDA PENSION PIEZAS amuebladas, cuatro platos almuerzo, cuatro comida, café 75, mesa desayuno 50. San Diego 136. x-2629-27-d

VIRANDOLE SU SOBRETODO queda nuevo, Sastrería Francesa, Agustinas 944. x-2643-25-d

VENDO UN MOSTRADOR. AVEnida La Paz 281. x-2645-27-d

VENDO PELICULAS 15 CENTAvos metro. Búlnes 450. 27-D

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Mercado Central.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la instalación de un frigorífico en el Mercado Central con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería.—Las propuestas se abrirán el 6 de Mayo próximo a las 16½ horas en la Sala de la Alcaldía Municipal. Santiago, 24 de Abril de 1919.—El Tesorero Municipal.

CAL PARA CHANQUEO
hidráulica y para abonos, lo mejor que hay en plaza.
CEMENTO HERCULES, ocúpelo y economiza dinero,
MADERAS en bruto y elaboradas, precios bajos, en la
Barraca **MATUCANA 1168**
JOSE AGUILO A.

BUENA GRATIFICACION SE DArá en Alonso Ovalle 835 a quien entregue una cartera de plata olvidada en un auto de alquiler, el 21 del presente, tiene el nombre de Maggie. x-2647-25-d

OCUPACIONES
SE NECESITAN EMPLEADOS

MOZO PARA OFICINA SE NEcesita. Presentarse únicamente con muy buenos certificados de competencia en Huérfanos 1066, de 9 a 10 A. M. x-2646-21-d

FRANCESA NECESITO PARA cuidar guagua. Tratar 1 a 3, Almirante Barroso 270. x-2579-25-D

BUENAS PREPARADORAS DE sombreros necesítanse. Muy buen sueldo. Agustinas 1058. x-2554-26-d

OCUPACIONES
OFRECEN SUS SERVICIOS

EXTRANJERO DESEA OCUPARse como mayordomo comedor, ya ha estado en casa extranjera muchos años. También puede acompañar familia Europa. Posee idioma inglés. Dirección: Rosas 1780 P. Burgos. 25-D

PENSIONES

PIEZA CALLE CON BUENA pensión, casa poca familia. Pensión mesa. Huérfanos 2815. x-2625-25-d

BLENORRAGICOS, AVERIADOS, no sigan padeciendo cuando The Monument Chemical Co. London, casilla 2196, Santiago, las enviará gratis el libro "La Blenorragia y su Tratamiento", contra franqueo, $ 0.10.

ARRIENDO PIEZA INDEPENdiente con pensión, bajos, casa familia. Cochrane 177. x-2611-25-D

RECIBO PENSIONISTAS, SAN Bernardo. Maipú 104. x-2548-21-e

ARRIENDO DEPARTAMENTO O tres piezas, con pensión. Echaurren 270. x-2546-26-d

MEDICINA

SIN RECURRIR EN VANO A varios tratamientos internos, los Blenorrágicos y averiados deben escribir hoy a The Monument Chemical Co., London. Casilla 2196. Santiago, para pedir gratis el libro "La Blenorragia y su Tratamiento", contra franqueo. 0.10.

CASPINCAN PARA EL CABEllo, Agustinas 857. x-2260-3-e

INSTRUCCION

LOS ENFERMOS DE BLENOrragia deben pedir a The Monument Chemical Co., London. Casilla 2196. Santiago, el libro "La Blenorragia y su Tratamiento", enviado gratis, contra franqueo, 0.10.

PROFESORA DE FRANCES, Marguerite Polet. Miguel Claro 240. x-2616-1.o-d

INSTITUTO "SAN MARTIN" SAN Martín 67. Teléfono Inglés 213. — Kindergarten, preparatorias y humanidades. Externos, medio-pupilos e internos. Profesores de Estado, señores: Ernesto Melo Aguirre, Juan Gazitúa Lillo, Santiago Husband, Leoncio Sepúlveda Velasco, Juan Rojas S., Aliro Carrasco, Belisario Prat, etc. Exámenes válidos en el Establecimiento. Preparatorias regentadas por sacerdotes y normalistas. El colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos cuando tienen ramos atrasados. 29-D.

INSTITUTO MERCANTIL, CURsos de 30 meses, de 24, 18, 12, 10, 8, 6 y 4 meses. Diurnos y nocturnos. Bandera 287. El primero en Chile en su género, según la estadística oficial. 29-D

CONSULES, CONTADORES GENErales y especiales, dibujantes; ayudantes de arquitectos y de ingenieros; taquígrafos, dactilógrafos, prepáranse personalmente y por correspondencia. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. 29-D

CURSOS COMERCIALES PARA alumnos, otros especiales para señoritas, a horas diferentes, atendidos por profesoras de Estado, por los mismos precios; además piano; elemental inferior, medio y superior, por $ 17.50, $ 20, $ 25 y $ 30 mensuales, respectivamente. Estúdiase contabilidad comercial (o bein agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas en participación, comandiatarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero, consular y comercial, moral y escritura a máquina, todos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287 esquina Huérfanos. Teléfono inglés 273. Fundado en 1904. Hay pensionado. 29-D

INSTITUTO KINDERGARTEN "Santiago", Castro 49. Dirigido por sacerdotes. Recibe alumnos internos, medio-pupilos, externos. Kindergarterinas, profesores titulados. Automóviles. Sigue matrícula abierta. Clases comenzaron. x-2434-1.o-e

EL COLEGIO EUROPEO A PEdido de numerosas familias y para dar facilidad a las alumnas de fuera, ha abierto un nuevo curso de piano, violín y teoría que funcionarán los días Miércoles y Sábado de 14 a 18 horas. Las alumnas harán válidos los estudios de música rindiendo exámenes en el Conservatorio Nacional. Matrícula abierta. Delicias 2266. Teléfono inglés 1388. x-2424-26-D

DINERO EN HIPOTECA

DINERO LISTO PARA HIPOTEcas 12 por ciento. Armando Córdova L., Bandera 233. x-2537-1.o-e

COMERCIO E INDUSTRIAS

VOSOTROS QUE PADECEIS DE enfermedades secretas, no recurráis a píldoras o medicinas que destruyen el estómago, y pedid hoy mismo gratis el tratamiento infalible contra la Blenorragia, del doctor Martín a The Monument Chemical Co., London, Casilla 2196. Santiago, contra franqueo, 0.10.

TERNOS FINOS, ELEGANTES, entrega pagándolos mensualmente. Cooperative Sastrería, Agustinas 855. 28-D

ARRENDAMIENTOS

ALTOS 8 HABITACIONES LUZ eléctrica muy cómodos. Santo Domingo 3700. x-2624-25-d

MAGNIFICO LOCAL CON MOStrador y estantería, se arrienda con dos habitaciones, en Vicuña Mackenna 195. Tratar Jofré 9. x-2597-27-D

ARRIENDO SITIO APROPIADO para establo u otra industria. Sazié al llegar a España. Tratar: Avenida España 169. x-2544-25-d

PROPIEDADES

QUINTA EN PROVIDENCIA. CArros 11 y 27, vendo. Vicuña Mackenna 357. 4-E.

CARRUAJES CABALLOS

VENDO DOS AUTOMOVILES Overland y Aaxwuel. Precios muy bajos. Recoleta 530. 26-D.

VENDO CUPEE CON LLANTAS de goma. Recoleta 530. 26-D.

COMPRA-VENTA
DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

MOLINILLO DE MOLER GRANO Compro de ocasión. Ofertas, Delicias 3353, o teléfono 9, Yungay. x-2615-26-d

VENDO DIEZ TARROS ACEITE grueso para transmisión, a $ 45, el cajón. Tratar, San Miguel 120, de 2 a 3. x-2614-25-d

COMPOSTURAS RELOJES, GArantía; novios argollas; joyas hago Precios muy económicos, profesional competente, serio, trabajo rápido. Esperanza 93-A. x-2591-25-D

TARROS LECHEROS USADOS DE 40 o 50 litros deseo comprar cualquier cantidad. Ofertas: Fábrica de Cartuchos. Cuerpo de Guardia. x-2598-25-D

POR MOTIVO DE VIAJE, SE venden varios muebles. Avenida La Paz 289. x-2528-26-d

BILLAR VENDO COMPLETO. Recoleta 530. 26-D.

VENDO NIVEL DE INGENIERO. Recoleta 530. x-2542-26-d

POR CONCLUSION DE NEGOcio, realizo juegos dormitorios de lingue, estilo americano, con mármol y espejo $ 380 cada uno. Recoleta 530. 26-D.

VENDO MAQUINA TRANSVASIjadora. Recoleta 530. 26-D.

MAQUINA GASIFICADORA Y TApa corona, vendo. Recoleta 530. 26-D.

VENDO DOS ESPEJOS GRANdes. Recoleta 530. x-2541-26-d

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Propuestas para rodillos aplanadores. — Se avisa a los interesados que se ha ampliado el plazo de entrega a 5 meses, contados desde la fecha en que la Dirección de Obras Públicas comunique al proponente favorecido el decreto de aceptación de su propuesta.

Santiago, Abril 22 de 1919. — El Secretario General. 1-E.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Aviso.— Se avisa a los interesados en las propuestas del camino de Coelemu a Cobquecura, que se han introducido algunas modificaciones en el presupuesto oficial. Santiago, 15 de Abril de 1919.— El secretario general. 28-D

VARIOS

COMPAÑIA DE GAS DE SANtiago. Habiéndose extraviado los títulos números 29917 por cinco acciones y 29968 por tres acciones, de esta Compañía, pertenecientes a don Carlos Oelckers, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. x-2621-26-d

GRAN SASTRERIA AHUMADA 23, avisamos a los socios del Club L que el Sábado 26 de Abril, tendrá lugar el primer sorteo; Club M, en formación, cuota semanal, $ 7. Femenía y Cía. x-2619-26-d

ES FACIL CURAR RADICALmente la Blenorragia, leyendo el libro "La Blenorragia y su Tratamiento", del doctor Martín, enviado gratis contra franqueo 0.10 por The Monument Chemical Co. London. Casilla 2196. Santiago.

ASFALTO COLOCO Y COMPRO usado. Juárez 676. 22-E

Mme. TIRAFERRI, CONFECCIOna trajes. Enséñase corte. Cursos rápidos garantidos. Córtase moldes, medidas. Agustinas 1057. x-2574-27-D

CIEN PESOS GRATIFICACION quien entregue perrito blanco lanudo. Se llama Olapp. Alameda No. 294, Correo 5. x-2612-25-D

FABRICA DE BAÑOS, LAVA platos, calentadores de cobre a gas, gran surtido.—Chacabuco N.o 11. 27-D

PEDRO BURGOS NUEVAMENTE ofrece sus servicios para atender banquetes, matrimonios, etc., como ya soy muy conocido por haber atendido la sociedad de Santiago más de quince años. Dirección: Rosas 1780. 25-D

AFINACIONES DE PIANOS ORdenes Santo Domingo 971. Casa Massaro. x-1925-26-D

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del señor Juez de la Subdelegación 25 urbana, don Nicanor Elgueta N., se ha designado el día 28 del presente a las 10 horas para el remate de una carretela embargada a don Albino Soto, en el juicio ejecutivo que le sigue don Manuel Luis Indo, en la secretaría del Juzgado, Bascuñán Guerrero 553.—El Receptor. x-2644-26-d

REMATE.—EL 8 DE MAYO PROximo, ante el notario don Manuel Almarza, se rematará la propiedad ubicada en la Población San Antonio, manzana G, calle Santa Genoveva esquina Edison. Rematada en un solo lote, el mínimum será de $ 5,000. Si el remate se hace en dos lotes, habrá uno de $ 2,000 y otro de $ 3,000, como mínimums. El pago es al contado y la propiedad no tiene gravámenes. Antecedentes y bases, en el estudio del abogado don Nicanor Elgueta N., Galería Alessandri N.o 19-A. x-2631-27-d

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de don Emilio Valdés y de doña Adela Eastman de Valdés, se rematarán, ante el compromisario don Eugenio Irarrázaval Larraín, Ahumada número 17, hoy a las 17 1|2 horas (5 1|2 P. M.) las siguientes propiedades: Casa de la calle Ricardo Santa Cruz número 549 a 569, de esta ciudad, por el mínimum de $ 25,000, pagaderos con la mitad al contado y el resto a seis meses, con interés del 8 por ciento anual, garantido con la hipoteca de la misma propiedad. Sitios números 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de la manzana 14 de la Villa Santa Elena, de esta ciudad, en un solo lote, por el mínimum de $ 1,200, pagaderos al contado. Sitios números 14, 15 y 16 de la manzana 21 de la misma Villa, en un solo lote, por el mínimum de $ 1,200 al contado. Sitios números 16, 17, 18 y 19 de la manzana 22 de la misma Villa, por el mínimum de $ 1,000 al contado; y Sitios número 1 y 2 de la manzana X de la Población Playa Grande de Cartagena, por el mínimum de $ 2,000 al contado. Más bases y antecedentes pueden consultarse en Ahumada número 17. x-2633-25-d

EL 5 DE MAYO, A LAS 16, EN LA secretaría del tercer Juzgado Civil, se procederá al inventario solemne de los bienes de don Julio Marini. x-2533-2-E

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura de hoy, ante mí, los señores Fermín y José Borda, de este domicilio, y un comanditario, domiciliado en Rancagua, han formado una sociedad en comandita simple para girar en esta plaza en el ramo de panadería y otros que estimen conveniente, bajo la razón social de Borda Hermanos y Compañía, que usarán los socios gestores a cargo de quienes queda la administración de la sociedad. El capital social es sesenta y nueve mil ochocientos treinta y cuatro pesos veinticuatro centavos, aportado como sigue: por don Fermín Borda, veintitrés mil trescientos veinticinco pesos veintidós centavos, en útiles y enseres; por don José Borda, once mil quinientos nueve pesos dos centavos, en útiles y enseres, y por el comanditario, treinta y cinco mil pesos, en dinero efectivo. La duración es de dos años, a contar desde el ocho de los corrientes y su domicilio es esta ciudad.—Santiago, catorce de Abril de mil novecientos diez y nueve.—F. Errázuriz Tagle, Notario.—Rosas 957. J. Francisco Medel. x-2595-27-D.

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí los señores Manuel Anguita y Venancio López, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza en el negocio de compraventa de cueros curtidos y también los negocios concernientes al ramo, bajo la razón social de Manuel Anguita y Compañía, que podrá usar únicamente el señor Anguita como encargado de la administración de la sociedad, siendo su domicilio esta ciudad, su duración tres años desde la fecha, y su capital social la suma de diez mil seiscientos diez pesos, aportado en mercaderías e instalaciones por el socio señor Anguita; el señor López aporta su trabajo personal.—Santiago, Abril 9 de 1919.—Pedro N. Cruz, Notario. x-2588-27-D.

A CAUSA DE LA GUERRA

EL GOBIERNO DE ITALIA PROHIBIO LA EXPORTACION DEL TONICO DE FAMA MUNDIAL ISCHIROGENO BATTISTA DE NAPOLES (ITALIA).

ME ES GRATO AVISAR A LOS CONSUMIDORES DE ESTE EXCELENTE PREPARADO MEDICINAL QUE HE RECIBIDO LA PRIMERA PARTIDA.

ATENCION! LA BONDAD DEL ISCHIROGENO COMPROBADA YA SU EFICACIA POR LOS LARGOS AÑOS DE VENTA EN CHILE Y EN EL EXTRANJERO, HA OBTENIDO LA RECOMENDACION DE LOS PRINCIPALES MEDICOS DE CHILE.

CUIDADO. LAS VERDADERAS BOTELLAS DE ISCHIROGENO BATTISTA PREPARADAS POR EL SEÑOR ONORATTO BATTISTA, DE NAPOLES (ITALIA), ESTAN ENVUELTAS EN ETIQUETA AMARILLA Y LLEVAN IMPRESAS EL NOMBRE DEL UNICO CONCESIONARIO PARA CHILE: ANTONIO PETRIZZIO, BOTICA Y DROGUERIA ITALIANA, HUERFANOS 1020. REHUSAR LAS BOTELLAS DE COLOR DISTINTO.

El Ischirógeno Battista se vende en las buenas Boticas

FOLLETIN (7)

El ocaso de un régimen
O EL MONJE DIABOLICO

Por J. W. BIENSTOCK

IV

La catastrofe de Khodynka. — La política interior

Y sin duda cada uno de ellos, lo ejercía según su carácter o su temperamento. Pero sería imposible precisar el absolutismo, la "voluntad de poder" de Nicolás II, porque esa voluntad no existía. De ahí que todo su reinado fuera el derrumbamiento fatal, inevitable, de la autocracia. Su reinado llevaba consigo algo que olía a descomposición y muerte.

* * *

La catástrofe de Khodynka ocurrió en Mayo de 1896. Los soberanos volvieron a Petrogrado, y los embajadores extranjeros llegados á Rusia para asistir á las fiestas de la coronación. llevaron con ellos el convencimiento absoluto de que si jurídicamente habían si do responsables de la catástrofe el gran duque Sergio y las autoridades de Moscú, la causa esencial era imputable al régimen. Pero el emperador Nicolás ni lo com prendía ni lo quería comprender. Y siguió medrando en torno suyo una nube de intrigantes, que sólo pensaban en sus intereses, sin dárseles un ardite las necesidades del pueblo. Ni el monarca ni sus colaboradores tuvieron nunca un programa gubernamental definido ni inspiraban sus actos en ningún principio político saludable. El único objeto de los grupos directores era mantenerse en el Poder, protegiendo el orden establecido, ya vacilante. Así, la actividad del Gobierno se limitaba á aumentar las represiones palicíacas, á reforzar la Policía secreta y á simular algunas tentativas de reformas en las diversas ramas administrativas. Tanto Sipiaguin como Plehve, anulaban con una mano las concesiones que firmaban con la otra.

Fué sólo bajo la influencia de los desórdenes y de las amenazas revolucionarias como hubo de decidirse el Gobierno a acceder en algunos puntos. Tal ocurrió en 1906. La presión causada por los desórdenes agrarios, extendidos a toda Rusia, obligó al Gobierno, primero, a disminuir en un cincuenta por ciento los impuestos que gravaban la propiedad rústica, y más tarde, en 1907, a suprimirlos por completo. Otro punto importante, la donación de tierras a los campesinos, antes de la existencia de la Duma, atraída apenas la atención del Gobierno, que hubo de contentarse con instituír una comisión agraria bajo la presidencia del Ministro del Interior, Sipiaguin. Era una comisión más, esto es, un nuevo obstáculo opuesto a la reforma. Pero Witte, más clarividente que la camarilla palatina y burocrática, creó en el Ministerio de Hacienda una junta de las necesidades de la industria agrícola. Ella organizó en las provincias y los distritos comités, compuestos no solamente de funcionarios, sino de miembros de los Zemstvos y de hombres públicos. Al estudiar la cuestión agraria, tuvieron ocasión de convencerse los comités de que el problema no podía ser resuelto sin una reforma radical en toda la administración pública. Inútil añadir que la junta y los comités fueron declarados inmediatamente "sospechosos", procediéndose a su disolución en Marzo de 1905, o sea casi en la víspera del primer estallido revolucionario.

La misma estrchez de miras se evidenció en la solución de otro punto de gran importancia: la cuestión obrera, que con el desarrollo de la industria en Rusia venía planteándose desde el año 1890. El Gobierno tenía el decidido propósito de no hacer nada, lo mismo en lo referente a los obreros que respecto a su organización profesional como a su educación política. Pero la situación era cada vez más seria. En 1896 ocurrieron las primeras grandes huelgas, maravillosamente organizadas por las uniones obreras. El Gobierno parecía alarmarse, y aún llegó a reglamentar la jornada obrera (ley del 2 de Junio de 1897) Arrepintióse pronto, sin embargo. De nuevo admitió la prolongaciln de la jornada de trabajo y el trabajo nocturno, y simultáneamente quedó transformada la inspección de las fábricas en una especie de vigilancia policiaca sobre los obreros; esto es, en un órgano administrativo (ley del 30 de Marzo de 1903). La finalidad principal del Gobierno, en lo referente a los obreros, era por entonces apartarlos de la política. Para ello, uno de los agentes de la policía secreta de Moscú, y más tarde su jefe, Zubatov, ideó crear un sistema de "socialismo policiaco", que consistía en fundar una organización obrera que había de defender libremente los intereses de la clase, bien mediante las huelgas o por virtud de cualquier otra forma de presión sobre los capitalistas, a condición del respeto más absoluto al orden existente. Zubatov y sus agentes se esforzaban en separar a los obreros de las clases intelectuales, jurándoles que el Gobierno proveería a todas sus necesidades, previa renuncia a la revolución. Y así pudo Zubatov organizar numerosos Círculos obreros bajo el patronato del gran duque Sergio, logrando llevar a los mismos,, para dar conferencias, a algunos profesores de la Universidad de Moscú. En un principio los resultados fueron como el Gobierno deseaba; pero menos de dos años más tarde, los Círculo obreros de Zubatov adquirían un carácter francamente demoledor. En Petrogrado, donde también se había implantado el sistema Zubátov, consiguió organizar el famoso pope Gapón la "sociedad de los obreros rusos de las fábricas y talleres", arrastrándolos a las barricadas, donde las balas y las ballonetas militares y policiacas diezmaron pronto las filas proletarias.

El Gobierno de Nicolás II recelaba, sobre todo, de las organizaciones de los Zemstvos y de los Municipios; de ahí que procurarse a toda costa el transformarlos en cuerpos útiles a la burocracia. Witte con Sipiaguin elaboraron, según este propósito, un proyecto de creación de Zemstvos en aquellas provincias que aún no los poseían. En el proyecto se suprimía radicalmente la base electiva. Afirmaba descaradamente Sipiaguin que una autocracia impiaguin que una autocracia Sipiaguin que ona autocracia importa poco que los delegados en las instituciones directoras de los intereses locales, sean designados electivamente o administrativamente, y que, en todo caso, el segundo procedimiento es preferible para evitar dificultades.

Pero esta extraña teoría no pudo ser realizada, porque el 2 de Abril de 1902 moría Sipiaguin a manos del estudiante Balmachof.

Había llegado al poder Sipiaguin por una de aquellas razones singulares que guiaban a Nicolás II en la elección de sus ministros. Debió su cartera, en efecto, a ser un excelente y delicado gastrónomo. Conocía una receta admirable para preparar el esturión. Además, disfrutaba de las simpatías del Emperador, porque sobre gastrónomo era exageradamente beato. En su casa abundaban los tapices con escenas y versículos sagrados. Cuando viajaba, su vagón parecía un oratorio.

Sipiaguin era enemigo mortal del jefe de la policía secreta rusa en París, Ratchkovski, favorecido durante mucho tiempo por el Emperador. A este propósito, ha contado Sipiaguin un episodio curiosísimo de su relación con Ratchkovski. En cierta ocasión recibió Sipiaguin en su despacho al jefe de la policía y le dirigió la palabra sin antes estrecharle la mano. Una hora después, era llamado Sipiaguin a palacio. Mostrándole el Emperador a Ratchkovski, situado a poca distancia de la augusta persona, dijo a su ministro: "— Le recomiendo a usted especialmente a Ratchkovski, persona de toda mi estimación."